

1.3

CUENTA PÚBLICA 2014

GASTO

PRESUPUESTO



**COMPROMETIDO  
CONTIGO**



Con el propósito de proporcionar una visión adecuada sobre la orientación y el desempeño del ejercicio del Presupuesto de Egresos de 2014, en este apartado se presenta la información significativa sobre las políticas y objetivos del gasto estatal; y el análisis del cumplimiento de metas, el balance y orientación de los recursos ampliados o reducidos en el año; y la evolución del gasto público bajo las clasificaciones establecidas en la LGCG; y dada su relevancia, en un apartado específico, se da cuenta de la aplicación de los recursos de origen federal incluidos en el Presupuesto de Egresos del año 2014. Dicha información se complementa con el detalle incluido en el apéndice estadístico de gasto público.

Conviene reiterar que dada la naturaleza de resumen de los resultados en este apartado, en el apéndice estadístico del gasto público y los anexos correspondientes se presentan en forma detallada y conforme a las especificaciones normativas del CONAC, los cuadros analíticos y estadísticas de soporte pertinentes.

### I.3.1 POLÍTICA DE GASTO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO

Para contar con un marco de referencia que permita evaluar los alcances de la política de gasto del Estado, a continuación se resumen en lo general los objetivos, estrategias y metas anuales, vinculándolos con los establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo y el Programa Económico de corto plazo.

#### POLÍTICA DE GASTO EN 2014

##### OBJETIVO ESTRATÉGICO

Mayor Gasto Social e Inversión Pública.

##### ESTRATEGIAS

- Mayores recursos que impulsen el desarrollo de proyectos estatales con un crecimiento en el gasto social e inversión pública que detonen el crecimiento económico y el progreso de la entidad.
- Ampliar la cobertura y fortalecimiento de los servicios de educación, salud y protección social de los quintanarroenses.
- Fortalecer y hacer más eficientes los sistemas de seguridad pública y procuración de justicia.
- Promover y fortalecer la formación y crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas como detonadoras de empleo y autoempleo.
- Garantizar un gobierno comprometido, que ofrezca una oportuna atención, mejores servicios y eficientes resultados a las necesidades sociales, con servidores públicos mejor capacitados, que asegure una mayor transparencia, rendición de cuentas y mayor participación ciudadana en la planeación y generación de la información para el desarrollo de la entidad.

**Consolidar las finanzas públicas con una mayor gestión y recaudación de recursos, programación y disciplina presupuestal con políticas y lineamientos de austeridad**



## RESULTADOS GENERALES

### ESTRATEGIAS

- Modernizar en forma integral los servicios de salud pública, mediante acciones que garanticen la eficiencia y calidad en la prestación de los mismos.
- Ampliar la cobertura y calidad en los servicios de educación, salud, vivienda e infraestructura social.
- Fortalecer las acciones de promoción de la salud y prevención y control de enfermedades.
- Asignación de recursos para ampliar las posibilidades de acceso a los servicios de salud a la población, mediante unidades médicas dignas, que respondan a las necesidades de los usuarios.
- Impulsar a los sectores económicos estratégicos, que eleven la competitividad y el potencial productivo de los sectores primario y de la transformación, con acciones de encadenamiento productivo y de desarrollo de proveedores, para aprovechar el liderazgo del sector terciario y el fortalecimiento del mercado interno.
- Fomentar los programas de gasto dirigidos a elevar la productividad y competitividad de los sectores prioritarios, mediante inversión en obras de infraestructura para aprovechar el liderazgo del sector terciario y el fortalecimiento del mercado interno.
- Crear las condiciones económicas que favorezcan la creación y consolidación de las microempresas del Estado.
- Consolidar el diseño y estructuración del gobierno ante los nuevos retos de la globalización identificando los procesos y estableciendo un modelo de calidad.
- Conservar el orden jurídico, proporcionar certidumbre y confianza a todos los sectores de la sociedad.
- Eficientar y actualizar los procesos y servicios de impartición y procuración de justicia que otorga la Procuraduría General del Estado.
- Profesionalización de la Procuración de Justicia.

### Incorporación y modernización de tecnologías de la información para la innovación gubernamental

#### ESTRATEGIAS

- Innovar la acción gubernamental con la aplicación integral y transversal de tecnologías de la información, para la funcionalidad efectiva de los procesos sustantivos, administrativos y estratégicos al interior de la administración pública de un Quintana Roo digital.

Reducción del gasto programable	-1.8%
Monto del gasto programable	15,892.4 MDP
Crecimiento de la inversión pública	34.6%
Monto total a invertir	2,484.7 MDP
Reducción del gasto en Servicios Personales del Poder Ejecutivo	-14.5%
Gasto destinado al Desarrollo Social	62.1% del gasto programable (9,876.7 MDP)

\* Respecto al presupuesto autorizado del año anterior.



### I.3.1.1 FINANCIAMIENTO DEL GASTO

En el ejercicio fiscal 2014 el gasto público devengado alcanzó la suma de 25,648.4 millones de pesos, de los cuales el flujo de efectivo corresponde a 24,615.4 millones de pesos.

En el financiamiento del gasto público del año 2014, se aplicaron los recursos derivados de la ejecución de la Ley de Ingresos del año, por un monto de 28,507.5 millones de pesos, y las ampliaciones líquidas presupuestarias derivadas de los saldos de recursos provenientes de fondos y convenios celebrados con la Federación, que con fundamento en la normatividad correspondiente<sup>38</sup>, se autorizó su ejecución más allá del límite del cierre del ejercicio fiscal en que fueron generados o recibidos por el Gobierno del Estado; más las transferencias de recursos complementarios a dichas fuentes recibidas por la Tesorería del Estado durante el año 2014.

El monto de los saldos financieros que fueron objeto de ampliación líquida en el ejercicio 2014, a los que se hace referencia en el párrafo anterior, registrados en la contabilidad al 31 de diciembre de 2013, ascendía a 214.8 millones de pesos. En forma análoga al término del año 2014, los registros contables muestran saldos por 1,714.2<sup>39</sup> millones de pesos, susceptibles de ser ejercidos en el año 2015.

### I.3.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO Y ADECUACIONES

Desde el proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado (PEE) del ejercicio fiscal 2014, el Ejecutivo Estatal propuso una Política de Gasto Público orientada a tres aspectos básicos para el desarrollo del Estado y de la sociedad quintanarroense en su conjunto: fomento de las bases para la competitividad económica; el apoyo al desarrollo social, en materia de educación, salud y combate a la pobreza; y los programas de procuración de justicia y seguridad pública.

Sobre esta base, la XIV Legislatura aprobó un gasto neto total superior en 4.4 puntos porcentuales al presupuesto aprobado para 2013, (excluyendo 2,500.0 millones de pesos previstos en el Proyecto de Bursatilización en ese año).

Por su parte, las erogaciones programables (agregado que se relaciona con la provisión de bienes y servicios públicos) representarían una reducción nominal de 290.3 millones de pesos.

Conforme al decreto publicado el 9 de diciembre del año 2013, el Honorable Congreso del Estado de Quintana Roo, por conducto de la XIV Legislatura aprobó el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2014 por un monto de 20,769.2 millones de pesos en los ramos administrativos del Gobierno del Estado como se resume a continuación (cuadro 20) y se detalla en el apéndice estadístico de gasto público. Dicho presupuesto fue modificado con base en los decretos 153 y 154 publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el 14 de noviembre de 2014, a efecto de modificar el importe asignado para la reestructuración y refinanciamiento de la Deuda Pública en el año 2014, con efecto, por una parte en la Ley de Ingresos de ese año por 3,000.0 millones de pesos; y por otra el Presupuesto de Egresos por la misma suma.

En el contenido del cuadro siguiente, se incluyen los importes del presupuesto aprobado, las ampliaciones y reducciones netas derivadas de los ingresos adicionales obtenidos en la ejecución de la Ley de Ingresos; los refrendos de ingresos obtenidos en años anteriores ejercidos en 2014; y los movimientos relativos a la reorientación del gasto de acuerdo con la política hacendaria del Estado.

<sup>38</sup> Según las reglas de operación y condiciones de ejecución de los diversos convenios y fondos.

<sup>39</sup> Ver nota 2.1.1.2 incluida en el apartado de Estados Financieros / Los saldos corresponden principalmente a recursos de programas y fondos de origen federal y otros orientados al financiamiento de la Inversión Pública.



## RESULTADOS GENERALES

Entidad	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones /Reducciones	Presupuesto Modificado
<b>Estado de Quintana Roo</b>	<b>15,892,444</b>	<b>6,916,278</b>	<b>22,808,722</b>
<b>Sector Público no Financiero del Estado</b>	<b>15,891,564</b>	<b>6,916,034</b>	<b>22,807,597</b>
<b>Gobierno General del Estado de Quintana Roo</b>	<b>15,891,564</b>	<b>6,913,892</b>	<b>22,805,456</b>
<b>Gobierno del Estado de Quintana Roo</b>	<b>6,731,304</b>	<b>3,980,106</b>	<b>10,711,410</b>
Poder Ejecutivo	5,654,157	3,851,573	9,505,730
Poder Legislativo	447,782	4,864	452,646
Poder Judicial	428,391	125,398	553,788
Instituto Electoral de Quintana Roo	109,041	0	109,041
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo	39,554	-55	39,499
Tribunal Electoral de Quintana Roo	29,692	-549	29,143
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo	22,686	-1,123	21,563
<b>Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros</b>	<b>9,160,260</b>	<b>2,933,786</b>	<b>12,094,046</b>
Sector Educación	6,177,392	1,436,524	7,613,916
Sector Salud	2,153,399	924,724	3,078,123
Sector Gobierno	60,000	4,931	64,931
Sector Desarrollo Urbano	40,000	607,624	647,624
Sector Social	392,470	-38,666	353,804
Sector Turismo	337,000	-1,351	335,649
<b>Entidades Paraestatales No Financieras con Participación</b>			
<b>Estatal Mayoritaria</b>	<b>0</b>	<b>2,141</b>	<b>2,141</b>
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras	0	2,141	2,141
<b>Sector Público Financiero del Estado de Quintana Roo</b>	<b>880</b>	<b>244</b>	<b>1,124</b>
Entidades Paraestatales Financieras No Monetarias con Participación			
Estatal Mayoritaria	880	244	1,124
<b>Municipios del Estado</b>	<b>3,140,630</b>	<b>455,104</b>	<b>3,595,733</b>
<b>Deuda Pública</b>	<b>1,736,096</b>	<b>545,967</b>	<b>2,282,063</b>
<b>Total</b>	<b>20,769,169</b>	<b>7,917,348</b>	<b>28,686,518</b>

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

### Cuadro 20



Con relación a las adecuaciones (combinación de ampliaciones y reducciones líquidas), del Presupuesto de Egresos del año 2014, que dieron lugar al presupuesto modificado, base del ejercicio del gasto del año, debe tomarse en consideración las medidas de austeridad en ese año y las repercusiones de las acciones de reorganización administrativa del Estado instrumentadas en el año 2013; aspectos que se pueden visualizar al observar que si bien el presupuesto ejercido en el año 2014 es superior al presupuesto original estimado para ese año, en términos comparativos con el gasto realizado en el año 2013, ese resulta en términos reales y nominales inferior como se muestra y analiza más adelante en este informe. Entre las causas principales de las ampliaciones líquidas al presupuesto original del año 2014, se encuentran la obtención de recursos de origen federal por la vía de convenios y la canalización de recursos por la vía de programas federales, así mismo se incluye el refrendo de recursos obtenidos de fecha anterior al ejercicio y que fueron refrendados en el presupuesto de egresos del año 2014. Los montos específicos se detallan en el apartado de análisis de los ingresos presupuestales del ejercicio (ver apéndice de gasto público relativo a las fuentes de financiamiento).

En términos generales las ampliaciones líquidas netas se originaron principalmente por: recursos de origen federal adicionales por 3,498.2 millones de pesos; por la vía de ingresos locales 1,240.0 millones de pesos adicionales a los estimados; y la suma de refrendos de recursos de años anteriores.

En resumen al cierre del ejercicio 2014, mediante la ejecución del Presupuesto de Egresos se devengaron 25,648.4 millones de pesos (24,615.5 millones de pesos en flujo de efectivo), cifra superior en 4,879.2 millones de pesos, que corresponden al 23.5 por ciento del proyecto autorizado. El gasto devengado del ejercicio 2014, representa el 9.7 por ciento del PIB estimado para el cierre del año 2014<sup>40</sup>.

Concepto	Importe	Variación Respecto a: Presupuesto Aprobado 2014	
		Nominal	%
Aprobado	20,769,169		
Devengado	25,648,417	4,879,248	23.5%
Pagado	24,615,545	3,846,376	18.5%

**Cuadro 21**

Con base en los resultados que arroja el ejercicio del presupuesto de egresos del año 2014, se observa un sobre ejercicio que en valores de gasto devengado es de 4,879.2 millones de pesos, generados principalmente por recursos adicionales de origen federal, recibidos por la vía de convenios en el segundo semestre del año, esencialmente del Ramo 23 destinados a inversión pública y el Ramo 11 en materia de educación.

A continuación, se presentan y analizan las cifras que integran los resultados generales del ejercicio presupuestal de la Administración Central del Gobierno del Estado de Quintana Roo en su distribución presupuestaria programable y no programable, analizadas bajo el enfoque de clasificación: económica, administrativa, funcional, programática y por fuente de financiamiento, siguiendo los criterios de la normatividad de clasificación del CONAC.

El análisis del ejercicio presupuestal en su clasificación económica, permite identificar cada renglón de gasto por Capítulo y Objeto de Gasto, así como según su naturaleza, corriente o de capital.

40 Ver "Panorama Económico del Estado" en el Tomo I Resultados Generales.



## RESULTADOS GENERALES

En la clasificación administrativa se presenta bajo el enfoque de análisis del gasto de la Administración Central y se ubica a las Entidades de la Administración Pública a las que se asignó un presupuesto de egresos, y analiza el gasto programable, distinguiendo el gasto ejecutado por el Poder Ejecutivo (por medio de sus dependencias) y las transferencias de las asignaciones presupuestarias realizadas al resto del Sector Gobierno; a los de naturaleza Paraestatal y los Municipios del Estado.

En complemento de la presentación y análisis del gasto en clasificación funcional, conforme a la norma sobre la estructura de la Cuenta Pública en los anexos de este tomo se incluye el relativo a la ejecución del gasto en los programas de gobierno, así como los relativos a los ejes y sectores del Plan Quintana Roo. Cabe mencionar que la información de la clasificación funcional programática se encuentra relacionada al gasto de la Administración Central con las principales actividades que realiza el sector público en cumplimiento de sus responsabilidades legales, los objetivos estratégicos y de los programas sectoriales del Plan Quintana Roo; atendiendo también de esta manera a la normatividad de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y a la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Quintana Roo.

En cuanto a la clasificación por fuente de financiamiento se identifica la evolución del Gasto Público de acuerdo con las fuentes de origen de los recursos operados en el Presupuesto de Egresos del año 2014.

### I.3.3 GASTO PRESUPUESTARIO PROGRAMABLE Y NO PROGRAMABLE

El Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2014, autorizado por la XIV Legislatura del Estado<sup>41</sup> estableció un monto de gasto anual de 20,769.2 millones de pesos, en equilibrio con el monto y estructura de las estimaciones incluidas en la Ley de Ingresos para ese mismo año, como se describe en el apartado de Ingresos; reportándose un gasto devengado de 25,648.4 millones de pesos, (que en flujo de efectivo corresponde a 24,615.5 millones de pesos), que se integra por variaciones en los distintos ramos generales autorizados, como se resume a continuación y se expone en forma detallada en el apéndice estadístico de gasto público.

Del monto total de recursos autorizados en el Decreto del Presupuesto de Egresos del año 2014, una vez disminuidos los importes destinados al pago de Participaciones a Municipios, el pago del Servicio de la Deuda Pública, los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) se determinó el monto de recursos aplicables a la ejecución de programas denominado Gasto Programable. Las sumas del gasto programable y no programable, autorizadas y ejercidas del año 2014, son las que se señalan en el cuadro siguiente; donde se puede observar un nivel de ejercicio superior del gasto programable, respecto del monto autorizado, por los recursos provenientes principalmente de los Convenios, específicamente por concepto de Ingresos Extraordinarios que la Federación destinó a proyectos y programas para el desarrollo de diversos sectores, en beneficio del logro de los objetivos y eventualmente superar las metas establecidas en el ámbito de las funciones del Gobierno del Estado.

41 Según el Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 9 de diciembre del año 2013.





Concepto	2013	2014		Variación Respecto a:		Variación
	Devengado	Aprobado	Devengado	Presupuesto Aprobado 2014	%	Real*
<b>Total</b>	<b>28,076,159</b>	<b>20,769,169</b>	<b>25,648,417</b>	<b>4,879,248</b>	<b>23.5%</b>	<b>-12.8%</b>
<b>Gasto Programable<sup>1/</sup></b>	<b>20,093,514</b>	<b>15,892,444</b>	<b>19,795,731</b>	<b>3,903,287</b>	<b>24.6%</b>	<b>-6.0%</b>
<b>Gasto No Programable</b>	<b>7,982,646</b>	<b>4,876,726</b>	<b>5,852,687</b>	<b>975,961</b>	<b>20.0%</b>	<b>-30.0%</b>
Participaciones a los Municipios	3,438,623	3,140,630	3,574,496	433,867	13.8%	-0.8%
Amortización de la Deuda	2,824,565	325,245	676,150	350,905	107.9%	-77.2%
Adefas	41,899	20,000	4,934	-15,066	-75.3%	-88.8%
Costo Financiero de la Deuda	1,677,558	1,390,851	1,597,107	206,256	14.8%	-9.1%

\* Factor de deflactación 1.0479

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.

<sup>1/</sup>Gasto Total menos Participaciones y Aportaciones a Municipios y Deuda Pública.

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

#### Cuadro 22

Como se puede apreciar en el cuadro anterior el Gasto Programable superó la previsión original en términos del gasto devengado en 24.6 por ciento (18.1 por ciento en flujo de efectivo), con montos equivalentes de 3,903.3 millones de pesos y 2,884.2 millones de pesos; generándose un crecimiento real de dicha categoría de destino de gasto en los órdenes de -6.0 por ciento en el gasto devengado y 2.7 por ciento, en flujo de efectivo.

Por su parte el Gasto No Programable, que incluye las Participaciones a Municipios del Estado, las ADEFAS, el Costo Financiero y Amortización de la Deuda Pública, mostró una variación con base en el gasto devengado, respecto al monto original autorizado de 976.0 millones de pesos, monto que se ubica tanto en las transferencias a Municipios como el Costo Financiero de la Deuda Pública del año 2014. En términos reales, el Gasto No Programable decreció a una tasa del 30.0 por ciento, influida principalmente por la reducción real de las erogaciones en pago de servicios de la deuda, en comparación con las del año 2013.

### I.3.4 GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Respecto a la composición del gasto programable por tipo de gasto en el esquema de clasificación económica, el importe devengado en el ejercicio 2014 por parte de la Administración Pública Central, está constituido en 16,825.4 millones de pesos (85.0 por ciento) por Gasto Corriente y 2,970.3 millones de pesos (15.0 por ciento) por Gasto de Capital<sup>42</sup>.

Los resultados generados en el año 2014, respecto al gasto programable en clasificación económica son los que se muestran en el cuadro 23; donde se puede apreciar que, con base en el gasto devengado tanto el gasto de tipo corriente como el de capital, no obstante haber superado las metas originales, en 27.2 por ciento el gasto corriente, y 11.4 por ciento el gasto de capital, se puede apreciar que en términos reales los primeros mostraron un decrecimiento de 3.5 por ciento y los segundos un decremento de 18.0 por ciento, respecto al gasto devengado del año anterior.

<sup>42</sup> En el apéndice estadístico de gasto público se muestra la composición por capítulos del gasto con los que se integran las sumas del gasto corriente y de capital. En el apéndice también se incluye la integración de la Inversión en Obra Pública (directa y transferencias para ese mismo propósito) en su distribución funcional.



## RESULTADOS GENERALES

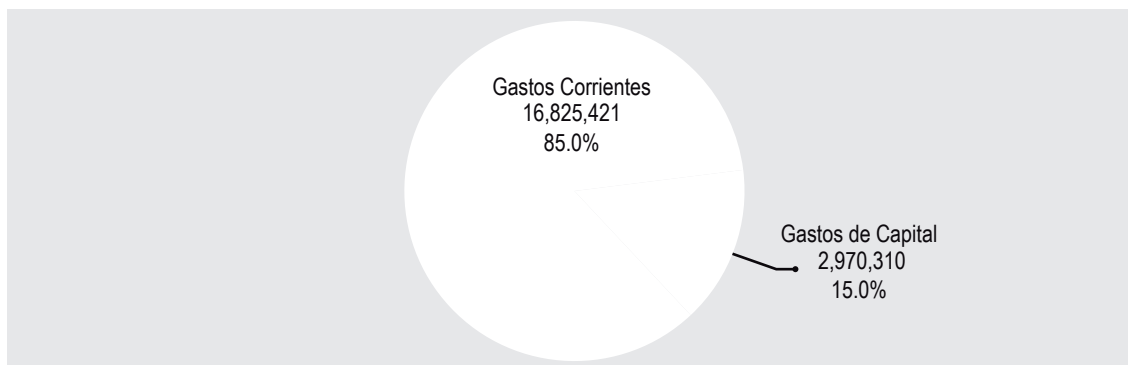
Concepto	2013	2014		Variación Respecto a: Presupuesto Aprobado 2014		Variación Real*
	Devengado	Aprobado	Devengado	Importe	%	%
<b>Gastos Corrientes</b>	<b>16,635,440</b>	<b>13,225,399</b>	<b>16,825,421</b>	<b>3,600,022</b>	<b>27.2%</b>	<b>-3.5%</b>
Gastos de Consumo/Operación	3,913,288	2,597,909	3,607,569	1,009,661	38.9%	-12.0%
Prestaciones de Seguridad Social	4,695	942	3,932	2,990	317.3%	-20.1%
Gastos de la Propiedad	310,277	67,739	426,247	358,508	529.2%	31.1%
Transferencias y Asignaciones						
Corrientes Otorgadas	12,407,180	10,558,809	12,787,672	2,228,863	21.1%	-1.6%
<b>Gastos de Capital</b>	<b>3,458,074</b>	<b>2,667,045</b>	<b>2,970,310</b>	<b>303,265</b>	<b>11.4%</b>	<b>-18.0%</b>
Formación de Capital	2,682,185	2,485,683	2,597,436	111,752	4.5%	-7.6%
Transferencias y Asignaciones de Capital Otorgadas	664,691	108,701	244,622	135,921	125.0%	-64.9%
Inversión Financiera	111,198	72,660	128,251	55,591	76.5%	10.1%
<b>Total</b>	<b>20,093,514</b>	<b>15,892,444</b>	<b>19,795,731</b>	<b>3,903,287</b>	<b>24.6%</b>	<b>-6.0%</b>

\* Factor de deflacción 1.0479

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

### Cuadro 23



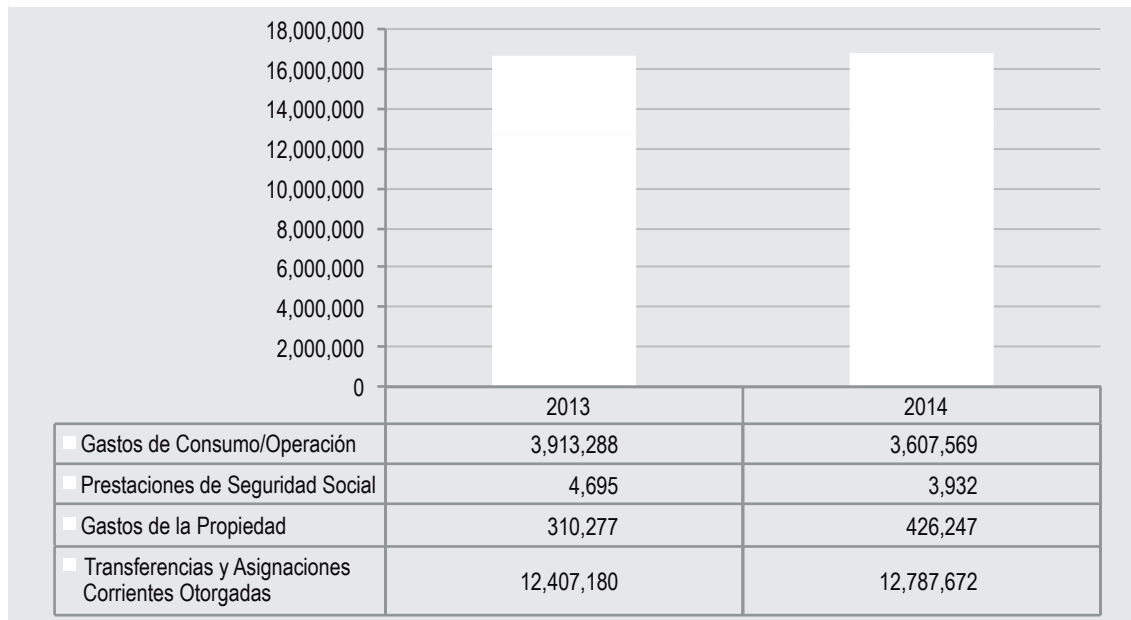
Gráfica 40



### Del Gasto Corriente

Por el tipo de gasto incurrido en el ejercicio, al interior de los Gastos Corrientes<sup>43</sup> se destacan:

Las transferencias de gasto corriente, que en suma representan el 76.0 por ciento de ese tipo de gasto devengado en el año 2014 y que se canalizan para cubrir el gasto de operación de: los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos del Estado; y las Entidades Paraestatales, mostraron una variación respecto al monto programado de 21.1 por ciento (2,228.9 millones de pesos) y un crecimiento real negativo respecto al año anterior del -1.6 por ciento, cifras que representan el 61.9 por ciento del sobre ejercicio del gasto corriente devengado y que se originó principalmente por mayores ingresos por la vía de convenios celebrados con entidades federales<sup>44</sup>.



Gráfica 41

<sup>43</sup> En el apéndice estadístico de gasto público se muestra la composición por capítulos del gasto con los que se integran las sumas del gasto corriente.

<sup>44</sup> Ver cuadro 35, sección de aplicación de recursos de Origen Federal/ En el ejercicio se realizaron ampliaciones líquidas (netas) al Presupuesto de Egresos por Convenios por 2,677.4 millones de pesos y ampliaciones líquidas (netas) en la suma de Fondos incluidos en el Ramo 33 en el orden de 976.3 millones de pesos.



## RESULTADOS GENERALES

Dichas transferencias y asignaciones se destinaron primordialmente en los organismos de los sectores de Educación (6,662.1 millones de pesos) y de Salud (2,892.2 millones de pesos)<sup>45</sup>; y desarrollaron un crecimiento anual nominal conjunto de 513.8 millones de pesos.

Por otra parte, resulta de particular importancia la disminución de 12.0 por ciento en términos reales de los gastos de operación y consumo de la Administración Central, mismos que representan el 21.4 por ciento del gasto corriente devengado del año 2014. Al interior de esta disminución del gasto de operación se aprecia la reducción en términos reales de los gastos por concepto de servicios personales de las Dependencias del Poder Ejecutivo, que disminuyeron el 11.1 por ciento real respecto al año anterior. De igual manera se señala el decrecimiento real de los gastos generales del Poder Ejecutivo, en el orden del 18.8 por ciento respecto al 2013; y en sentido positivo el gasto en adquisición de materiales y suministros se tiene el incremento del 21.9 por ciento real con relación al año anterior, derivado del gasto de adquisición de placas y formas valoradas del programa de emplacamiento vehicular correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

Por otra parte se observa el crecimiento de los gastos de propiedad que implicó un crecimiento real del 31.1 por ciento respecto al año anterior, influido principalmente por arrendamiento de equipo de transporte.

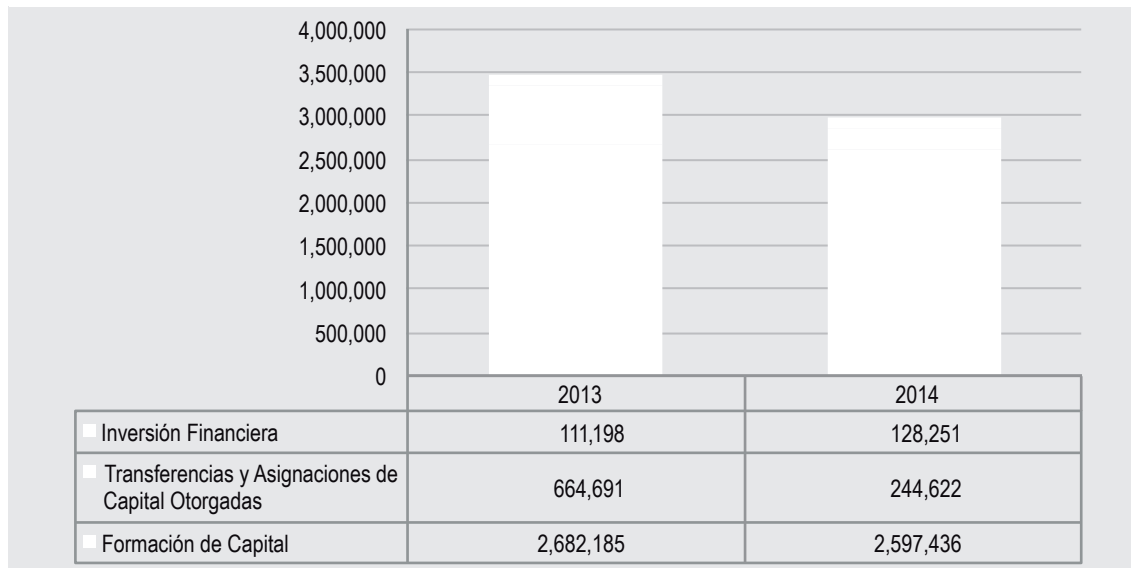
<sup>45</sup> De las transferencias totales al Sector Educación (gasto devengado) por 6,744.7 millones de pesos, las relativas a inversión en bienes muebles e inmuebles corresponden 82.6 millones de pesos y 6,662.1 millones de pesos para gasto corriente. Del gasto devengado por los Servicios Estatales de Salud por 2,994.6 millones de pesos en gasto de capital (inversión pública y que transferencias para adquisición de bienes muebles e inmuebles) se destinaron 102.4 millones de pesos; y se aplicaron las transferencias de gasto corriente por 2,892.2 millones de pesos en gastos de operación.



### Del Gasto de Capital

Con relación al Gasto de Capital devengado la variación referida de 11.4 por ciento por encima de la meta prevista para el año 2014 se explica en particular por la mayor inversión en bienes muebles e inmuebles para el servicio público, así como por las transferencias de capital para inversión pública a Organismos Descentralizados.

- Las inversiones en bienes muebles e inmuebles no previstas en el presupuesto original, realizadas por el Poder Ejecutivo alcanzaron la suma de 202.1 millones de pesos, mismos que se canalizaron 69.5 millones a equipos de Seguridad Pública y Procuración de Justicia; 92.3 millones de pesos en materia de Desarrollo Social (incluido mobiliario educativo y recreativo por 41.4 millones de pesos y 13.7 millones de pesos en vehículos y equipo de transporte para servicios a la comunidad; y 5.9 millones de pesos en diversas actividades funcionales del Desarrollo Económico.
- Las transferencias de gasto de Capital realizadas por la Administración Central (por 244.6 millones de pesos) particularmente para Inversión Pública, se canalizaron principalmente al gasto en Desarrollo Social, 196.6 millones de pesos, de los cuales se aplicaron en salud 92.6 millones de pesos y en educación 82.6 millones de pesos. Lo anterior en congruencia con el objetivo estratégico de incremento del gasto de inversión, que se explica primordialmente por los mayores ingresos obtenidos por la vía de convenios celebrados por el Estado con la Federación<sup>46</sup> y la canalización de los recursos estatales correspondientes.



Gráfica 42

<sup>46</sup> Ver Anexo de Aplicación de Recursos de Origen Federal en el apéndice estadístico de gasto público Programas y Proyectos de Inversión por Fuente de Financiamiento y Tipo de Gasto.



### I.3.5 GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

El gasto presupuestario programable realizado por el Gobierno del Estado en el año 2014, de acuerdo con la Clasificación Administrativa cuyos estándares corresponden a los establecidos por el CONAC y adoptados en la normatividad propia del Gobierno de Quintana Roo, ascendió a 19,795.7 millones de pesos con cifras del gasto devengado al cierre del año; recursos que se ejecutaron bajo la responsabilidad de las entidades presupuestales del Estado como se resume en el cuadro siguiente y se detalla en el apéndice estadístico de gasto público. Es relevante señalar que el análisis comparativo del gasto devengado anual de algunas de las dependencias, se encuentra limitado en virtud del proceso de reorganización realizado en el año 2013 por el cual se realizaron fusiones y adecuaciones de estructuras<sup>47</sup>, particularmente en casos como la Secretaría de Educación y Cultura, en la que se fusionó la anterior Secretaría de Cultura, así como la Actual Secretaría de Finanzas y Planeación en la que se fusionaron la anterior Secretaría de Hacienda, la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, la Secretaría Técnica de Gabinete y el Consejo de Planeación del Estado (COPLADE), lo que implicó asignaciones presupuestales para atender las funciones encomendadas, que en conjunto significaron un menor gasto de las entidades ejecutoras (dependencia y organismos descentralizados del Poder Ejecutivo).

47 Ver informe de Cuenta Pública 2013 y Acuerdo del Ejecutivo estatal publicado el 19 de agosto de 2013 en el Periódico Oficial del Estado.



## RESULTADOS GENERALES

Concepto	2013	2014		Variación Respecto a:		Variación
	Devengado	Aprobado	Devengado	Presupuesto Aprobado 2014	%	Real*
				Importe	%	%
<b>Estado de Quintana Roo</b>	<b>20,093,514</b>	<b>15,892,444</b>	<b>19,795,731</b>	<b>3,903,287</b>	<b>24.6%</b>	<b>-6.0%</b>
<b>Sector Público No Financiero del Estado</b>	<b>20,088,934</b>	<b>15,891,564</b>	<b>19,794,607</b>	<b>3,903,043</b>	<b>24.6%</b>	<b>-6.0%</b>
<b>Gobierno General del Estado de Quintana Roo</b>	<b>20,087,360</b>	<b>15,891,564</b>	<b>19,792,465</b>	<b>3,900,902</b>	<b>24.5%</b>	<b>-6.0%</b>
<b>Gobierno del Estado de Quintana Roo</b>	<b>8,563,085</b>	<b>6,731,304</b>	<b>8,881,835</b>	<b>2,150,532</b>	<b>31.9%</b>	<b>-1.0%</b>
Poder Ejecutivo	7,294,257	5,654,157	7,747,765	2,093,608	37.0%	1.4%
Poder Legislativo	452,943	447,782	452,646	4,864	1.1%	-4.6%
Poder Judicial	462,493	428,391	482,179	53,788	12.6%	-0.5%
Instituto Electoral de Quintana Roo	250,028	109,041	109,041	0	0.0%	-58.4%
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo	46,403	39,554	39,499	-55	-0.1%	-18.8%
Tribunal Electoral de Quintana Roo	33,125	29,692	29,143	-549	-1.9%	-16.0%
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo	23,836	22,686	21,563	-1,123	-5.0%	-13.7%
<b>Entidades Paraestatales y Fideicomisos</b>						
<b>No Empresariales y No Financieros</b>	<b>11,524,275</b>	<b>9,160,260</b>	<b>10,910,630</b>	<b>1,750,370</b>	<b>19.1%</b>	<b>-9.7%</b>
Sector Educación	6,723,625	6,177,392	6,744,679	567,287	9.2%	-4.3%
Sector Salud	2,956,424	2,153,399	2,994,561	841,162	39.1%	-3.3%
Sector Gobierno	111,215	60,000	64,931	4,931	8.2%	-44.3%
Sector Económico	17,353	0	0	0		-100.0%
Sector Desarrollo Urbano	915,464	40,000	417,007	377,007	942.5%	-56.5%
Sector Social	420,993	392,470	353,804	-38,666	-9.9%	-19.8%
Sector Turismo	379,202	337,000	335,649	-1,351	-0.4%	-15.5%
<b>Entidades Paraestatales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria</b>	<b>1,575</b>	<b>0</b>	<b>2,141</b>	<b>2,141</b>		<b>29.8%</b>
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras	1,575	0	2,141	2,141		29.8%
<b>Sector Público Financiero del Estado de Quintana Roo</b>	<b>4,579</b>	<b>880</b>	<b>1,124</b>	<b>244</b>	<b>27.7%</b>	<b>-76.6%</b>
Entidades Paraestatales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	4,579	880	1,124	244	27.7%	-76.6%
<b>Total</b>	<b>20,093,514</b>	<b>15,892,444</b>	<b>19,795,731</b>	<b>3,903,287</b>	<b>24.6%</b>	<b>-6.0%</b>

\* Factor de deflatación 1.0479

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.

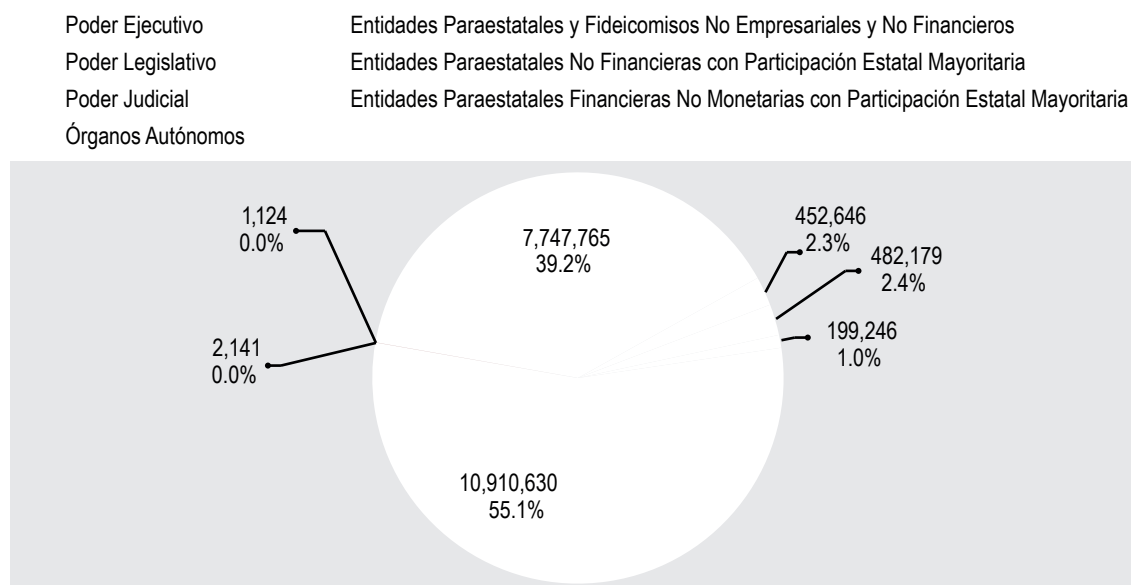
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

**Cuadro 24**



## RESULTADOS GENERALES

Como se puede observar en el cuadro anterior y la gráfica siguiente, bajo el enfoque de la clasificación administrativa, la mayor proporción de gasto programable devengado del Gobierno del Estado en el año 2014 se concentra en las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros con el 55.1 por ciento (10,910.6 millones de pesos)<sup>48</sup>, seguido del gasto que realizan las Dependencias del Poder Ejecutivo (39.1 por ciento, 7,747.8 millones de pesos)<sup>49</sup>; y en proporciones de menor cuantía en el Poder Legislativo 2.3 por ciento (452.6 millones de pesos); el Poder Judicial el 2.4 por ciento (482.2 millones de pesos) y distribuido en los Órganos Autónomos del Estado el 1.0 por ciento (199.2 millones de pesos).



Gráfica 43

En la evolución del gasto programable en clasificación administrativa, es conveniente tomar en consideración que en virtud del proceso de reorganización de la Administración Central, en el ámbito de las Dependencias del Poder Ejecutivo y Organismos Descentralizados, que se llevó a cabo a partir del mes de agosto del año 2013, no es razonable efectuar la comparación directa entre el gasto realizado por cada entidad o sector (Dependencias y Organismos Descentralizados) en el ejercicio 2014 y el reportado en 2013. No obstante lo anterior, como una referencia de la evolución del gasto del Poder Ejecutivo, es posible establecer la comparación en términos globales del gasto realizado por la suma de Dependencias y Organismos Descentralizados del Poder Ejecutivo, con lo cual se puede apreciar que el gasto total programable (sin considerar el gasto transferido a Municipios ni el relativo a la Deuda Pública) bajo este enfoque, en el año 2014 alcanzó la suma de 18,661.7 millones de pesos, cifra que representa un decrecimiento real del 5.7 por ciento respecto al gasto devengado por el mismo conjunto de entidades en el año 2013 (18,824.7 millones de pesos), resultado congruente con los objetivos de reorganización buscados por la administración actual.

<sup>48</sup> 10,374.7 millones de pesos en flujo de efectivo.

<sup>49</sup> 7,298.3 millones de pesos en flujo de efectivo.





### I.3.6 GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

En el año 2014 el gasto programable (con un monto devengado de 19,795.7 millones de pesos), se distribuyó<sup>50</sup> (ver cuadro 25 y gráfica 44), en 63.6 por ciento a las funciones de Desarrollo Social (12,584.4 millones de pesos); 12.4 por ciento a las funciones de Desarrollo Económico (2,455.4 millones de pesos); y 24.0 por ciento (4,755.9 millones de pesos) a las funciones de Gobierno.

Finalidad	2013	2014		Variación Respecto a:		Variación
	Devengado	Aprobado	Devengado	Presupuesto Aprobado 2014	Real*	
				Importe	%	%
Desarrollo Social	12,602,739	9,876,732	12,584,387	2,707,655	27.4%	-4.7%
Desarrollo Económico	2,437,167	749,435	2,455,401	1,705,966	227.6%	-3.9%
Gobierno	5,053,607	3,456,368	4,755,942	1,299,575	37.6%	-10.2%
Gasto Pendiente de Asignación Funcional	0	1,809,909	0	-1,809,909	-100.0%	
<b>Total</b>	<b>20,093,514</b>	<b>15,892,444</b>	<b>19,795,731</b>	<b>3,903,287</b>	<b>24.6%</b>	<b>-6.0%</b>

\* Factor de deflatación 1.0479

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

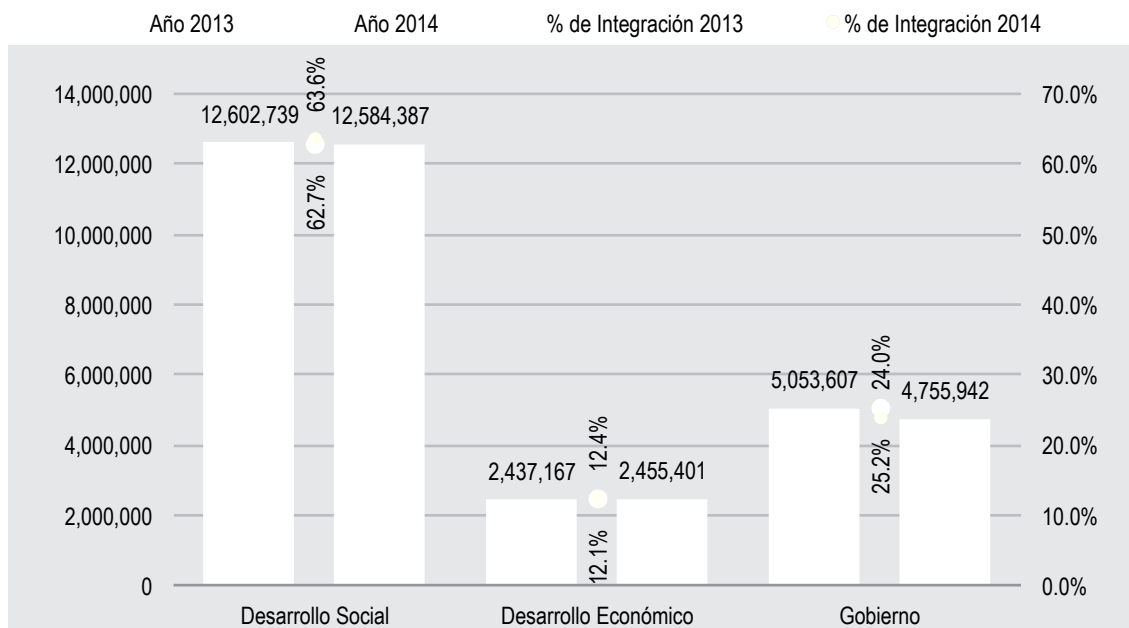
**Cuadro 25**

En el cuadro anterior, se aprecia que los efectos restrictivos del Gasto Público del Estado, a partir de las medidas de austeridad aplicadas desde el año 2012, continuadas desde entonces a la fecha y el resultado en la política del gasto federalizado, generaron una contracción en el gasto programable ejercido durante el año, con impactos de reducción del crecimiento real en las funciones de Gobierno en tasas reales de 10.2 por ciento; en Desarrollo Económico 3.9 por ciento y en Desarrollo Social 4.7 por ciento, con relación al año anterior. No obstante la contracción en las tres finalidades funcionales, se aprecia el incremento de la participación del gasto para el Desarrollo Social y para el Desarrollo Económico, en el gasto programable, (0.9 y 0.3 puntos porcentuales, respectivamente), y la reducción de la participación del gasto en funciones de Gobierno (1.2 puntos porcentuales), como se observa en la gráfica siguiente.

<sup>50</sup> En términos de montos del flujo de efectivo, a las funciones de Desarrollo Social corresponden 12,152.9 millones de pesos; 2,189.8 millones de pesos a las funciones de Desarrollo Económico y 4,433.9 millones de pesos a las funciones de Gobierno.



## RESULTADOS GENERALES



Gráfica 44

• Al interior del gasto en Desarrollo Social, el gasto en Educación, ocupó el 35.5 por ciento del gasto programable y el 55.8 por ciento del gasto para el Desarrollo Social. En el año 2014 se invirtieron 523.1 millones de pesos más que la provisión presupuestal original; no obstante tal esfuerzo de inversión, generó con relación al año anterior, un decrecimiento real de 1.2 por ciento. El ámbito funcional de la Salud, arrojó una reducción de crecimiento real en el orden del 2.3 por ciento respecto a la inversión del año 2013; en tanto que con cifras nominales en Salud se invirtieron 3,110.8 millones de pesos, que representan 857.7 millones de pesos más que el presupuesto aprobado para el año, cifra equivalente al 38.1 por ciento de dicho monto aprobado. A propósito del gasto en Salud, es apropiado indicar que respecto del gasto programable del año, ese gasto representa el 15.7 por ciento y el 24.7 por ciento del gasto en Desarrollo Social devengado en el ejercicio 2014.

Entre otros resultados funcionales del Desarrollo Social que alcanzaron crecimientos reales positivos y variaciones de importancia en el año 2014<sup>51</sup>; se ubica la materia de Vivienda y Servicios a la Comunidad, cuya cifra de inversión en el año fue de 1,021.3 millones de pesos, donde el gasto en Urbanización alcanzó un crecimiento real de 39.9 por ciento respecto al año anterior con un gasto de 652.2 millones de pesos; y el Abastecimiento de Agua Potable que a pesar de mostrar un decrecimiento real en el gasto ejecutado por la Administración Central de 42.0 por ciento, sumó una inversión de 205.3 millones de pesos.

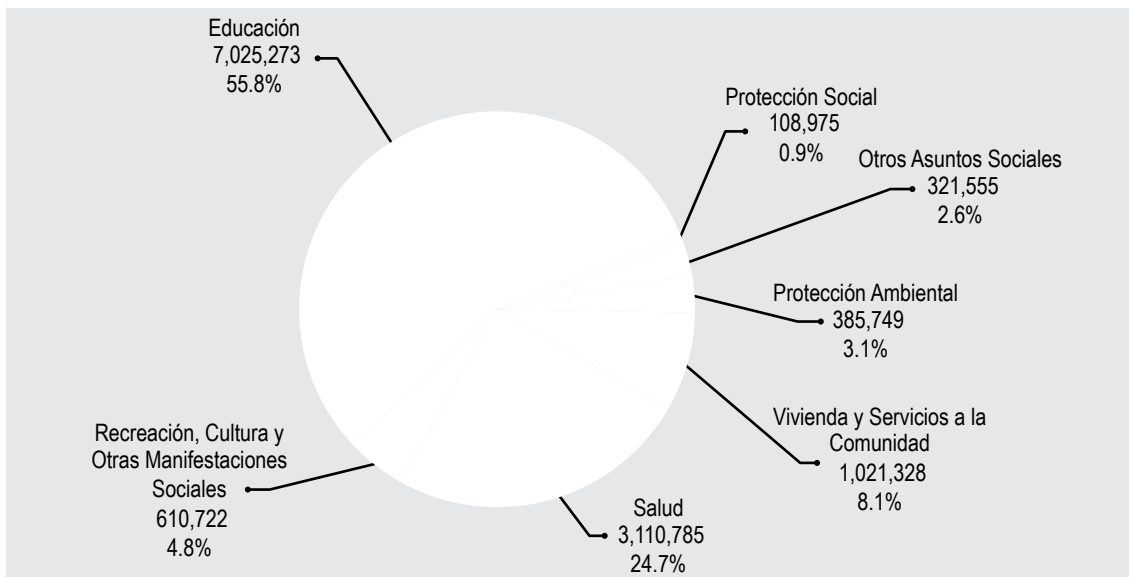
51 Ver apéndice estadístico de gasto público/Estado Analítico del Gasto Programable del Presupuesto de Egresos con Base en Devengado en Clasificación Funcional comparativo en este Tomo.



Finalidad/Función	2013	2014		Variación Respecto a:		Variación
	Devengado	Aprobado	Devengado	Presupuesto Aprobado 2014	%	Real*
<b>Desarrollo Social</b>	<b>12,602,739</b>	<b>9,876,732</b>	<b>12,584,387</b>	<b>2,707,655</b>	<b>27.4%</b>	<b>-4.7%</b>
Protección Ambiental	549,576	56,795	385,749	328,954	579.2%	-33.0%
Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,080,620	406,109	1,021,328	615,220	151.5%	-9.8%
Salud	3,037,019	2,253,083	3,110,785	857,702	38.1%	-2.3%
Recreación, Cultura y Otras						
Manifestaciones Sociales	551,681	247,375	610,722	363,347	146.9%	5.6%
Educación	6,786,004	6,502,209	7,025,273	523,064	8.0%	-1.2%
Protección Social	396,740	99,283	108,975	9,692	9.8%	-73.8%
Otros Asuntos Sociales	201,098	311,879	321,555	9,676	3.1%	52.6%

\* Factor de deflatación 1.0479  
 Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.  
 Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Cuadro 26



Gráfica 45

Respecto al gasto en las funciones de Desarrollo Económico, en estas se devengaron en el año 2,455.4 millones de pesos, que significaron un crecimiento inferior en términos reales de 3.9 por ciento con relación al año 2013, no obstante haberse incurrido en un gasto superior al presupuestado por 1,706.0 millones de pesos (2.3 veces más).



## RESULTADOS GENERALES

Finalidad/Función	2013	2014		Variación Respecto a: Presupuesto Aprobado 2014		Variación Real*
	Devengado	Aprobado	Devengado	Importe	%	%
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>2,437,167</b>	<b>749,435</b>	<b>2,455,401</b>	<b>1,705,966</b>	<b>227.6%</b>	<b>-3.9%</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	85,696	74,200	164,979	90,779	122.3%	83.7%
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	928,731	123,872	1,085,103	961,232	776.0%	11.5%
Combustibles y Energía	2,995	0	10,649	10,649		239.4%
Transporte	540,020	119,232	451,276	332,044	278.5%	-20.3%
Comunicaciones	175,509	0	169,364	169,364		-7.9%
Turismo	659,164	408,969	525,658	116,688	28.5%	-23.9%
Ciencia, Tecnología e Innovación	31,493	19,102	43,861	24,759	129.6%	32.9%
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	13,559	4,060	4,510	451	11.1%	-68.3%

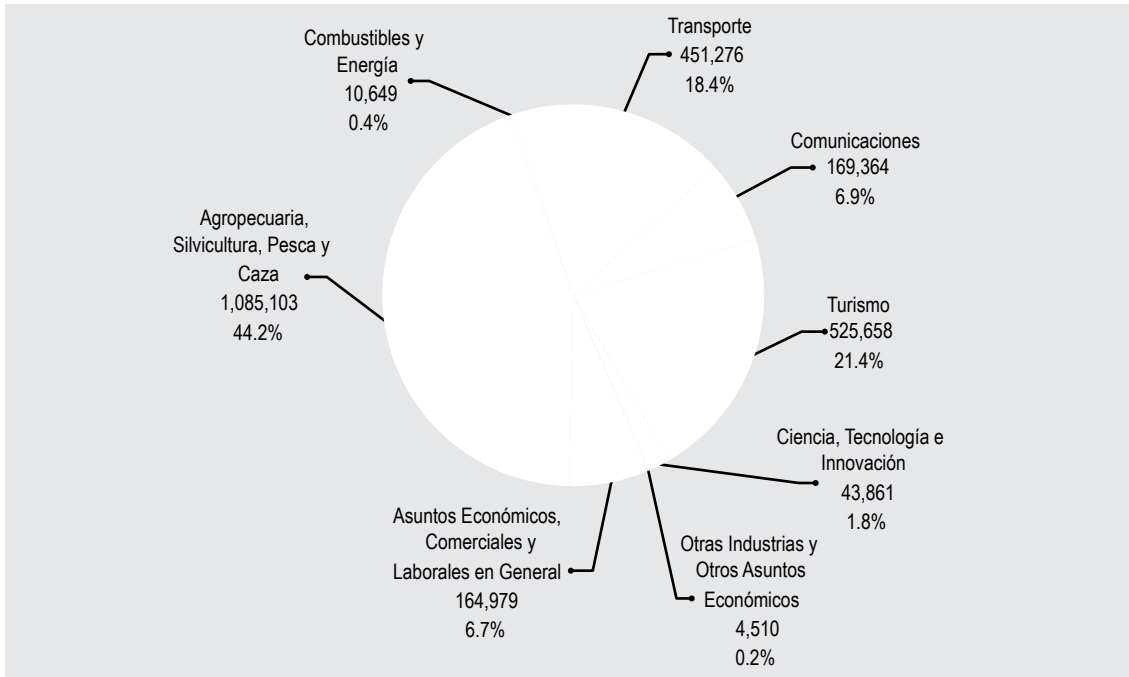
\* Factor de deflatación 1.0479

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

### Cuadro 27

- Al interior del gasto en Desarrollo Económico, destaca el gasto canalizado a las funciones de Desarrollo Agropecuario, donde la inversión alcanzó la suma de 1,085.1 millones de pesos, lo que significó un crecimiento real de 11.5 por ciento respecto al gasto incurrido el año anterior; en segundo orden de magnitud la inversión en funciones de promoción turística alcanzaron el nivel de 525.7 millones de pesos (116.7 millones de pesos, 28.5 por ciento más que lo presupuestado para el ejercicio 2014). Por otro lado, si bien a un ritmo menos acelerado que el año anterior, continuó el ritmo de inversión en los ámbitos funcionales de Comunicaciones y Transporte, esencialmente en el Transporte Carretero, que en conjunto significaron en el año 2014 una inversión pública por 620.6 millones de pesos (169.4 y 451.3 millones de pesos, respectivamente). Así mismo, es pertinente señalar el impulso al desarrollo de las funciones relativas a los aspectos Económicos, Comerciales y Laborales, en los que se registró un crecimiento real del 83.7 por ciento, con realación al año anterior (que significó invertir un 122.3 por ciento más que lo presupuestado); de igual manera aunque el monto nominal en el contexto del gasto es poco significativo, se puede apreciar que la inversión en las funciones de Ciencia, Tecnología e Innovación, tuvo un crecimiento real de 32.9 por ciento en el año 2014 respecto al gasto devengado del año 2013.



Gráfica 46

Finalmente, en cuanto al Gasto de Gobierno donde se observa un decremento real de 10.2 por ciento, en materias sustantivas contempladas en esta clasificación funcional como las relativas a Procuración de Justicia y Seguridad Pública se destinaron (gasto devengado) 1,979.8 millones de pesos, que incluyen 242.2 millones de pesos adicionales al presupuesto original. Es significativo señalar que en materia de procuración e impartición de justicia se generó un crecimiento real del gasto en el año 2014 de 5.4 por ciento. Con excepción del gasto en Otros Servicios Generales de Gobierno en la que se realizó un gasto superior al presupuestado por 433.0 millones de pesos, y que significó un crecimiento real de 5.9 por ciento, influido por gastos de operación mayores a los previstos, en el resto de las funciones se generaron crecimientos reales negativos (Coordinación de Política de Gobierno 31.0 por ciento, Legislación 4.6 por ciento, Asuntos Financieros y Hacendarios, 24.0 por ciento)<sup>52</sup>.

<sup>52</sup> Ver apéndice estadístico de gasto público/Estado Analítico del Gasto Programable del Presupuesto de Egresos con Base en Devengado en Clasificación Funcional.



## RESULTADOS GENERALES

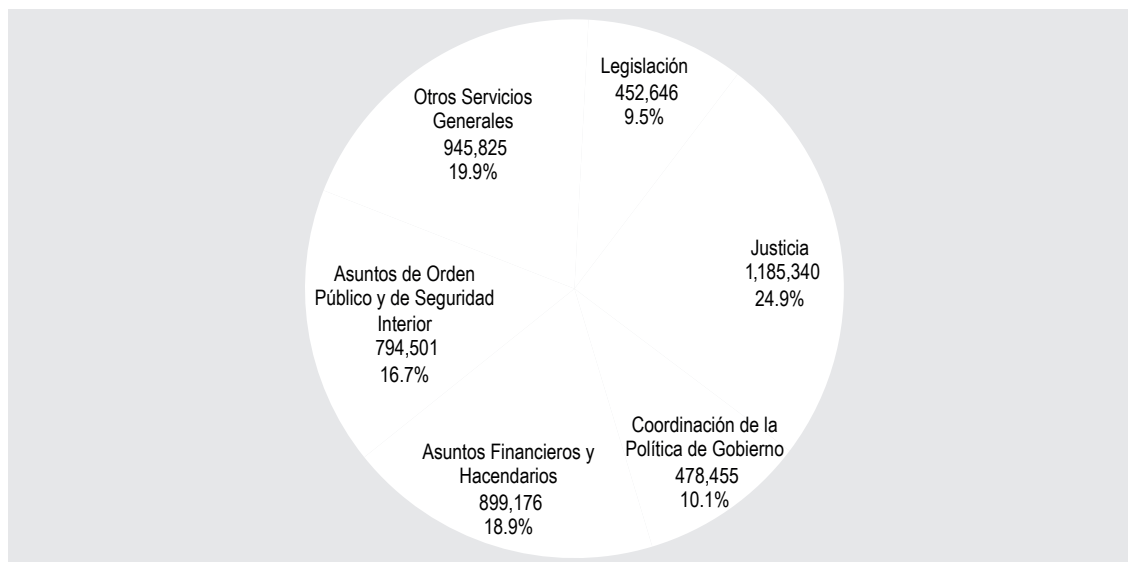
Finalidad/Función	2013	2014		Variación Respecto a: Presupuesto Aprobado 2014		Variación Real*
	Devengado	Aprobado	Devengado	Importe	%	%
<b>Gobierno</b>	<b>5,053,607</b>	<b>3,456,368</b>	<b>4,755,942</b>	<b>1,299,575</b>	<b>37.6%</b>	<b>-10.2%</b>
Legislación	452,943	447,782	452,646	4,864	1.1%	-4.6%
Justicia	1,050,245	1,101,192	1,185,340	84,148	7.6%	7.7%
Coordinación de la Política de Gobierno	661,618	335,458	478,455	142,997	42.6%	-31.0%
Asuntos Financieros y Hacendarios	1,129,606	422,700	899,176	476,476	112.7%	-24.0%
Seguridad Nacional	400	0	0	0		-100.0%
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	906,689	636,400	794,501	158,101	24.8%	-16.4%
Otros Servicios Generales	852,105	512,836	945,825	432,988	84.4%	5.9%

\* Factor de deflatación 1.0479

Deflactado con el Índice de Precios Promedio del Consumidor de la ciudad de Chetumal, Q. Roo.

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

**Cuadro 28**



**Gráfica 47**



### I.3.7 ORIENTACIÓN DEL GASTO DEL PODER EJECUTIVO A LOS SECTORES ESTRATÉGICOS DEL PLAN QUINTANA ROO

Dentro de los procesos de Planeación, Programación y Presupuestación realizados para la formulación del Proyecto de Presupuesto aprobado por la XIV Legislatura del Estado para el ejercicio fiscal 2014, del gasto programable autorizado para ese año por 15,892.4 millones de pesos, se determinaron recursos a ejercer por el Poder Ejecutivo del Estado por 14,815.3 millones de pesos (incluidos los recursos de transferencias a entidades paraestatales), los cuales fueron orientados a partir de la etapa de planeación, atendiendo a los objetivos estratégicos planteados en los Ejes Rectores y Sectores del Plan Quintana Roo y aplicados presupuestalmente en las etapas de programación y presupuestación a los Programas Presupuestarios vinculados a los Programas Sectoriales.

De acuerdo con lo anterior, el 72.6 por ciento (10,749.5 millones de pesos) del presupuesto original asignado al Ejecutivo Estatal, se encontraba directamente alineado al Plan Quintana Roo, en razón de encontrarse pendiente de establecer las acciones de inversión pública específicas a ejecutar en el año<sup>53</sup>. Durante la ejecución del ejercicio presupuestal, una vez especificados los proyectos a ejecutar, se realizaron las adecuaciones líquidas y transferencias pertinentes al presupuesto del Poder Ejecutivo (y entidades paraestatales), con las que se generó un gasto devengado por 18,661.7 millones de pesos<sup>54</sup> y recursos por 16,391.4 millones de pesos que quedaron alineados en el esquema de líneas de acción del Plan Quintana Roo. Dando por resultado que el 87.8 por ciento del gasto devengado del Poder Ejecutivo en el año 2014 quede identificado en las líneas de acción del Plan Quintana Roo y los programas correspondientes (sectoriales y presupuestarios).

El resto de los recursos (2,270.2 millones de pesos<sup>55</sup>) se destinaron para la ejecución de acciones relacionadas con otros objetivos institucionales (objetivos tácticos incluidos en los POA's) de las diversas entidades de la Administración Pública Central y Paraestatal del Ejecutivo.

Concepto	2014		Variación Respecto a: Presupuesto Aprobado 2014	
	Aprobado	Devengado	Importe	%
<b>Gasto Programable Total</b>	<b>15,892,444</b>	<b>19,795,731</b>	<b>3,903,287</b>	<b>24.6%</b>
<b>Gasto Programable Ejercido por el Poder Ejecutivo*<sup>(1)</sup></b>	<b>14,815,297</b>	<b>18,661,660</b>	<b>3,846,363</b>	<b>26.0%</b>
Gasto destinado a Acciones Estratégicas del PED	10,749,492	16,391,411	5,641,919	52.5%
Gasto destinado a Acciones Tácticas y Operativas	4,065,805	2,270,248	-1,795,557	-44.2%

\* Del presupuesto total ejercido por el Poder Ejecutivo se excluye el monto destinado al pago de Servicio de la Deuda Pública.

<sup>(1)</sup> Se incluye dentro del Poder Ejecutivo al Sector Paraestatal.

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

**Cuadro 29**

<sup>53</sup> Cabe recordar que la fecha de presentación del Proyecto de Presupuesto de Egresos, es a más tardar el 15 de noviembre de cada año, de acuerdo con la legislación vigente/Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.

<sup>54</sup> En flujo de efectivo 17,676.1 millones de pesos.

<sup>55</sup> En términos de flujo de efectivo 2,115.1 millones de pesos.



## RESULTADOS GENERALES

El resultado presupuestal de la asignación y ejecución de los recursos a través de los programas presupuestarios del año 2014 orientados de la manera anteriormente expuesta dio como resultado la distribución del gasto del Poder Ejecutivo, en los ejes y sectores estratégicos del Plan Quintana Roo 2011-2016, que se resume en términos cuantitativos a continuación y que desde el punto de vista cualitativo se hayan comentado en sus aspectos más relevantes, bajo el esquema de la Clasificación Funcional Programática en este informe.

En atención a los Ejes del Plan Quintana Roo y el gasto devengado y pagado (en flujo de efectivo), los resultados presupuestales del año 2014 son los siguientes:

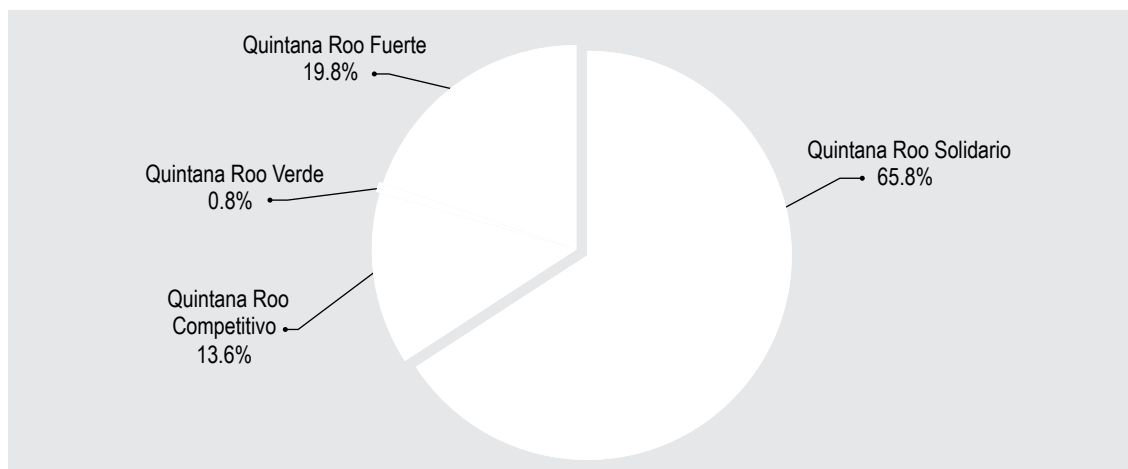
Eje	Devengado	Integración	Pagado	Integración
Quintana Roo Solidario	10,789,834	65.8%	10,473,989	67.3%
Quintana Roo Competitivo	2,233,577	13.6%	2,003,916	12.9%
Quintana Roo Verde	133,320	0.8%	132,203	0.8%
Quintana Roo Fuerte	3,234,681	19.8%	2,950,822	19.0%
<b>Total</b>	<b>16,391,411</b>	<b>100.0%</b>	<b>15,560,930</b>	<b>100.0%</b>

\* No incluye el pago de Servicio de la Deuda Pública.

(1) Se incluye dentro del Poder Ejecutivo al Sector Paraestatal.

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

**Cuadro 30**



**Gráfica 48**





Eje/Sector	Devengado	Integración
<b>Quintana Roo Solidario</b>	<b>10,789,834</b>	<b>65.8%</b>
Bienestar con Prosperidad Social y Comunitaria	62,445	0.4%
Solidaridad Social para los Pueblos Indígenas	15,964	0.1%
Fortalecimiento Integral de la Familia	245,656	1.5%
Salud para Todos	2,711,054	16.5%
Educación con Resultados	6,109,480	37.3%
Cultura e Identidad	122,724	0.8%
Deporte para el Bienestar	400,339	2.4%
Igualdad entre Mujeres y Hombres	15,569	0.1%
Igualdad de Oportunidades para la Juventud	6,095	0.0%
Ciudades Sostenibles	1,100,507	6.7%
<b>Quintana Roo Competitivo</b>	<b>2,233,577</b>	<b>13.6%</b>
Desarrollo Regional Equilibrado	7,575	0.0%
Fomento a la Productividad y Competitividad	713,435	4.4%
Desarrollo Empresarial Competitivo	7,265	0.0%
Impulso a los Sectores Económicos Estratégicos	1,505,302	9.2%
<b>Quintana Roo Verde</b>	<b>133,320</b>	<b>0.8%</b>
Ordenamiento Ecológico	1,524	0.0%
Gestión Integral de los Residuos Sólidos y Manejo Especial	99,516	0.6%
Biodiversidad	4,278	0.0%
Áreas Naturales Protegidas	7,995	0.1%
Cambio Climático	1,737	0.0%
Sustentabilidad del Agua, Suelo y Aire	2,480	0.0%
Sistema Estatal de Información Ambiental	27	0.0%
Educación Ambiental	1,617	0.0%
Evaluación del Impacto y Riesgo Ambiental	4,100	0.0%
Procuración de Justicia Ambiental Estatal	10,045	0.1%
<b>Quintana Roo Fuerte</b>	<b>3,234,681</b>	<b>19.8%</b>
Gobernabilidad Democrática con Poderes Locales Fuertes	254,819	1.6%
Seguridad con Sensibilidad Social	760,260	4.6%
Impartición de Justicia Moderna y Funcional	423,754	2.6%
Protección Civil Efectiva	75,358	0.5%
Administración de Resultados con Calidad	977,227	6.0%
Finanzas Públicas	743,263	4.5%
<b>Total</b>	<b>16,391,411</b>	<b>100.0%</b>

\* No incluye el pago de Servicio de la Deuda Pública.

<sup>(1)</sup> Se incluye dentro del Poder Ejecutivo al Sector Paraestatal.

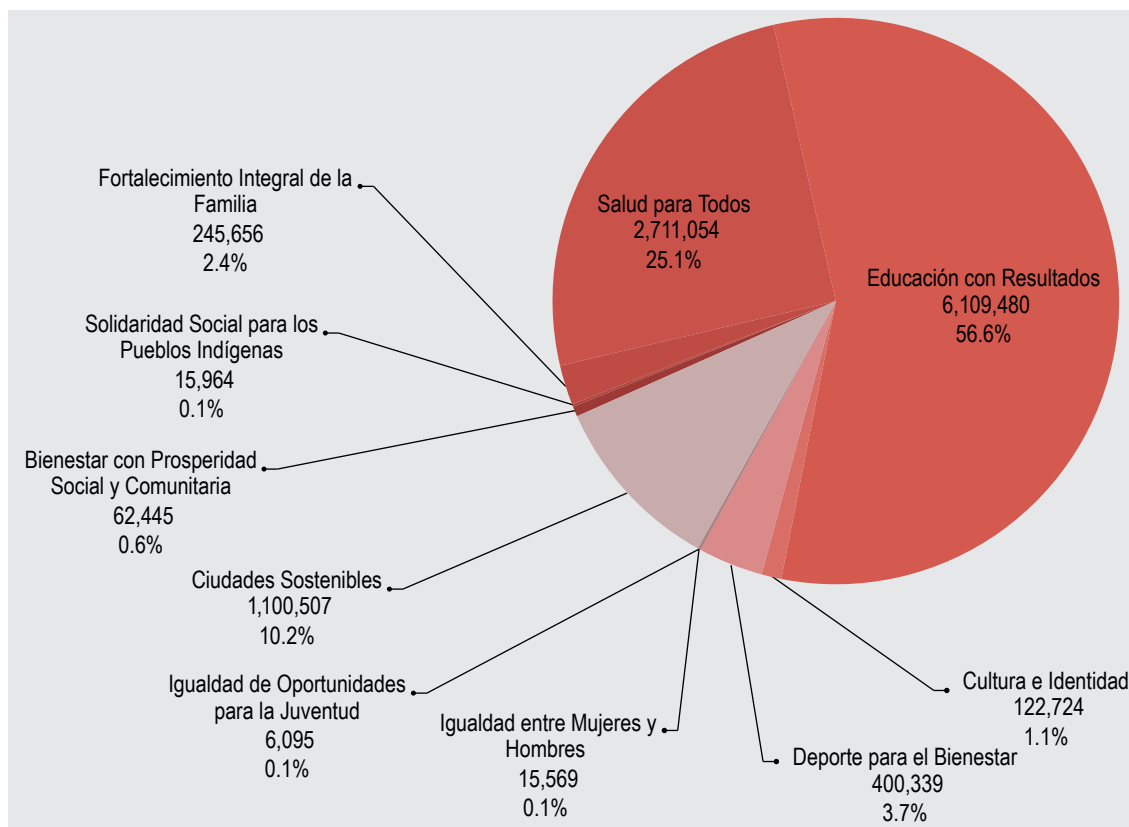
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

**Cuadro 31**

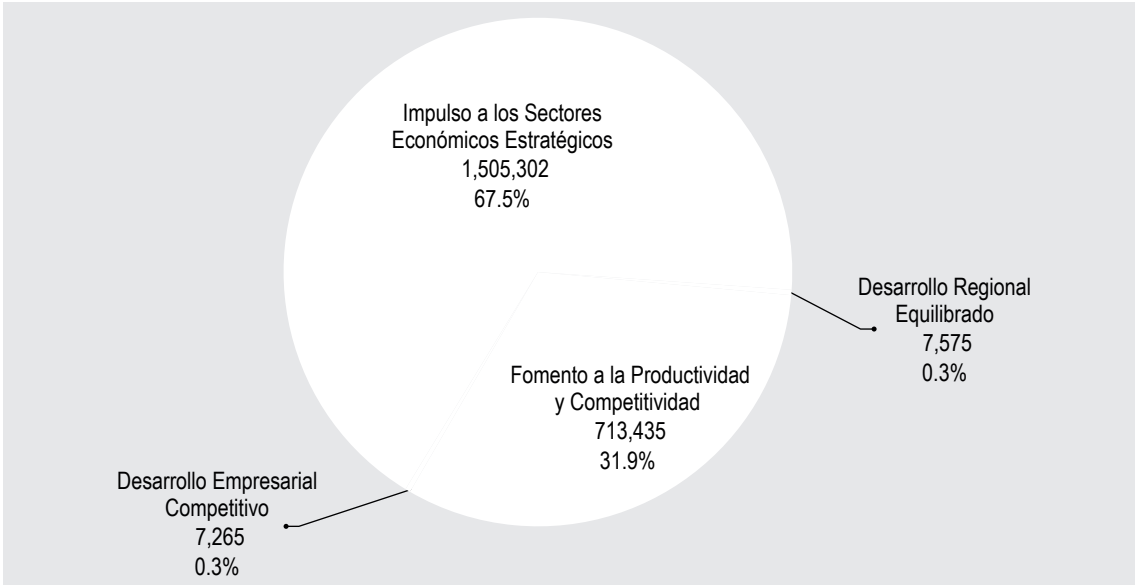


## RESULTADOS GENERALES

Las proporciones como se distribuyó el gasto programable ejercido por el Poder Ejecutivo en el año 2014 por Eje y Sector del Plan Quintana Roo son las siguientes:



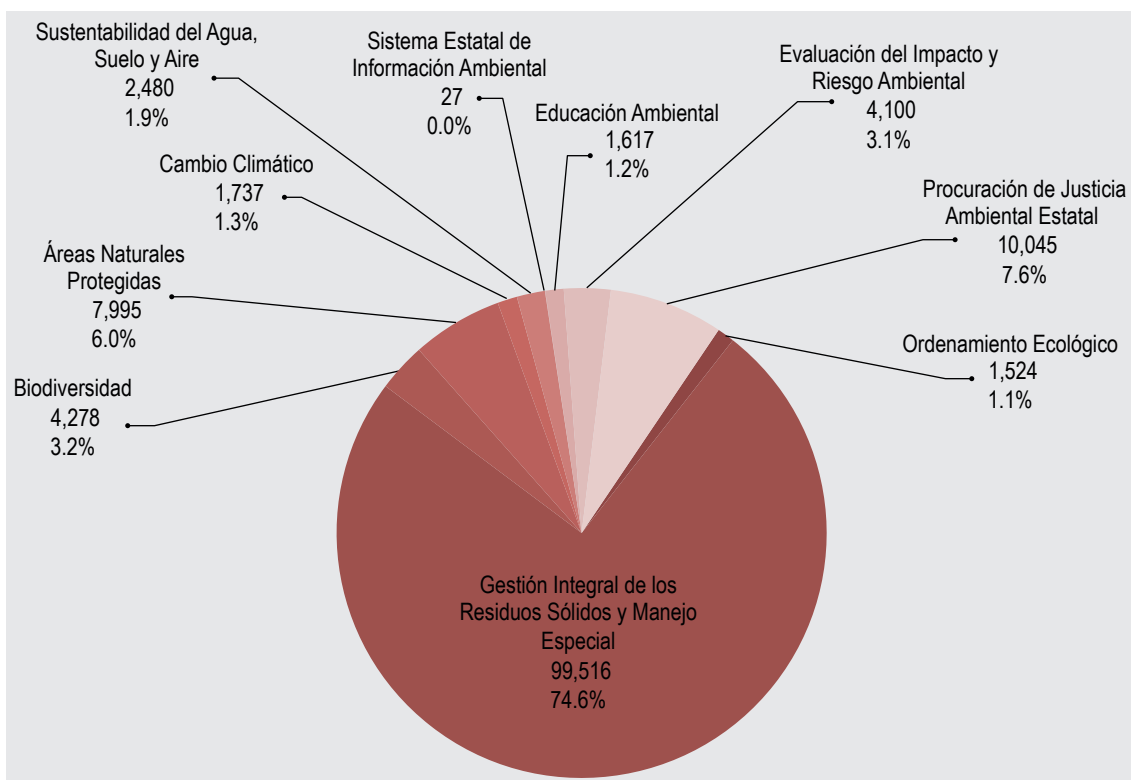
Gráfica 49



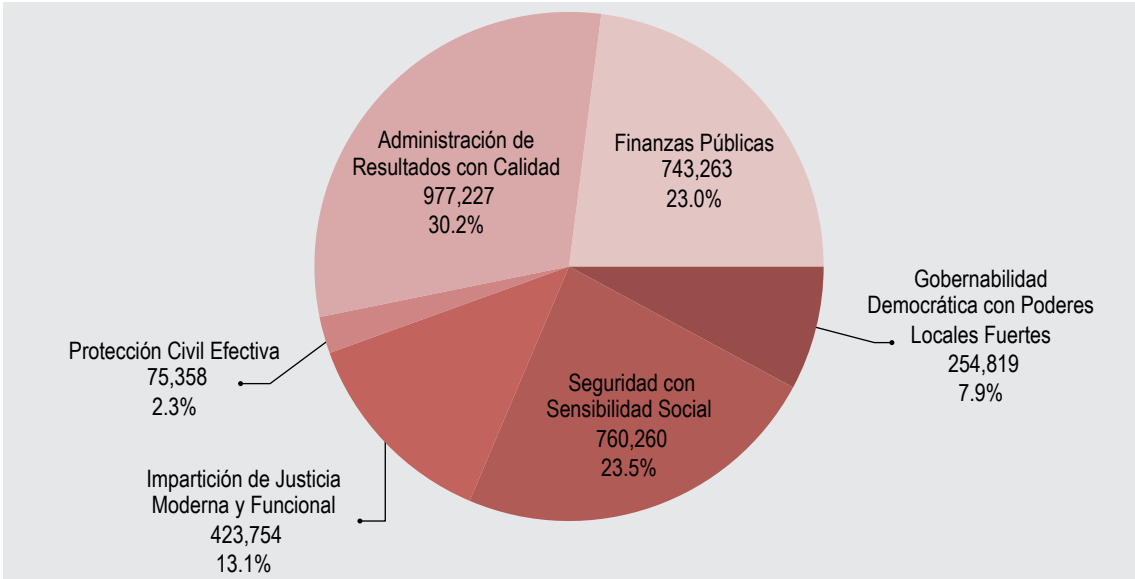
Gráfica 50



## RESULTADOS GENERALES



Gráfica 51



Gráfica 52



### I.3.7.1 GASTO PROGRAMABLE DEL PODER EJECUTIVO DESTINADO A LOS PROGRAMAS SECTORIALES DEL PLAN QUINTANA ROO

El Sistema Presupuestal en el que se ordena el Gasto Público del Gobierno del Estado de Quintana Roo tiene como guía conductora para la determinación de sus programas sectoriales y presupuestarios, en los ámbitos de la Clasificación Funcional, los Ejes Estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo.

La realización del gasto público para el ejercicio de las funciones de Gobierno y el seguimiento al Plan Estatal Quintana Roo para el periodo 2011-2016, se llevó a cabo mediante los programas sectoriales y presupuestarios diseñados para la ejecución de las líneas de acción y el logro de los objetivos estratégicos definidos en el contexto del Plan, con base en la realización de procesos de planeación participativa en foros específicamente celebrados. Los programas y líneas de estrategia fueron vinculados a los programas presupuestarios definidos por las instituciones de Gobierno e integrados en los Programas Operativos Anuales (POA's) de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, dando sustento de esta manera al Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2014.

En términos financieros, en los programas sectoriales, en adición a los recursos específicamente destinados a la atención de líneas de acción estratégicas contempladas en el Plan Quintana Roo, se aplicaron los recursos correspondientes para el logro de objetivos de orden táctico y operativo de importancia específica en los órdenes institucionales de las entidades ejecutoras del gasto (ellos incluidos dentro de los programas presupuestarios respectivos).

Es pertinente indicar que en consecuencia del alcance, vigencia y contenidos del Plan Quintana Roo, es inadecuado establecer referencias comparativas del gasto incurrido en los programas sectoriales respecto a años anteriores. Por tal virtud, las cifras y el análisis que se presentan en esta sección únicamente se refieren al año 2014.

Por otra parte, es conveniente destacar que, con el propósito de mostrar la panorámica completa de la aplicación de los recursos del gasto programable del año 2014, en el conjunto de los programas sectoriales, se incluyen los relativos al Poder Ejecutivo vinculados específicamente con el Plan Quintana Roo y los correspondientes al gasto canalizado mediante el Presupuesto de Egresos de la Administración Central a los Poderes Legislativo, Judicial y los Órganos Autónomos del Estado.

De acuerdo con lo anterior, a continuación se presentan los resultados generales en materia de avance financiero de los programas sectoriales objeto de asignaciones presupuestales en el año 2014, relativos al desempeño de las funciones gubernamentales y logros vinculados a los objetivos estratégicos establecidos en el Plan Quintana Roo, descritos bajo el esquema de Clasificación Funcional.

De acuerdo con la información contenida en el cuadro 32, prácticamente todos los programas sectoriales superaron las metas del presupuesto original aprobado<sup>56</sup>. En términos de mayor significado económico se puede apreciar las variaciones positivas en aquellos programas en los que se refleja la ejecución de Inversión Pública como es el caso del Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Infraestructura Estratégica para la Competitividad; y otros programas estratégicamente considerados por su impacto social y económico como son los programas de Salud para Todos, Educación con Resultados, Deporte para el Bienestar; e Impulso a la Competitividad del Campo, entre otros.

56 Con excepción menor en el programa de Igualdad de Oportunidades para la Juventud (-1.7 por ciento equivalente a 103 mil pesos por debajo de lo presupuestado) y el caso del Programa Igualdad entre Mujeres y Hombres, cuyo caso se explica por razones de orden administrativo que se apuntan al pie del cuadro que resume las cifras de presupuesto aprobado y devengado.



## RESULTADOS GENERALES

Programa Sectorial	2014		Variación Respecto a: Presupuesto Aprobado 2014	
	Aprobado	Devengado	Importe	%
Gobernabilidad Democrática	321,197	423,104	101,906	31.7%
Seguridad con Sensibilidad Social	769,105	876,948	107,844	14.0%
Protección Civil Efectiva	18,233	88,269	70,037	*.*
Impartición de Justicia Moderna y Funcional	895,954	993,720	97,767	10.9%
Modernización Continua de la Administración Pública	585,369	1,073,016	487,647	83.3%
Financiamiento para el Desarrollo	459,067	930,054	470,987	102.6%
Preservación Ambiental y Recursos Naturales	54,343	171,650	117,307	215.9%
Vivienda	14,664	52,331	37,667	256.9%
Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	45,346	667,537	622,191	*.*
Infraestructura Estratégica para la Competitividad	119,232	620,641	501,408	*.*
Mejora Regulatoria	6	5,001	4,995	*.*
Competitividad y Desarrollo Regional	32,586	55,837	23,252	71.4%
Impulso a la Manufactura para la Competitividad	4,926	19,935	15,009	*.*
Desarrollo Logístico	634	40,215	39,581	*.*
Diversificación y Desarrollo Integral del Turismo	408,969	524,308	115,338	28.2%
Impulso a la Competitividad del Campo	119,440	1,072,025	952,585	*.*
Desarrollo Forestal	2,452	2,489	37	1.5%
Impulso a la Competitividad de la Pesca y la Acuicultura	4,431	11,761	7,329	165.4%
Educación con Resultados	6,502,209	7,025,273	523,064	8.0%
Salud para Todos	2,227,421	3,085,755	858,334	38.5%
Cultura e Identidad	64,125	177,162	113,037	176.3%
Bienestar con Prosperidad Social y Comunitaria	64,174	102,106	37,932	59.1%
Fortalecimiento Integral de la Familia	359,936	405,401	45,465	12.6%
Energía para el Desarrollo	1,435	11,943	10,508	*.*
Financiamiento para la Competitividad Empresarial	1,111	1,632	521	46.9%
Fomento a la Investigación Científica, Tecnológica e Innovación	19,862	54,163	34,301	172.7%
Generación de Empleos y Formación de Capital Humano	73,780	71,800	-1,979	-2.7%
Infraestructura Hidráulica y Sanitaria	339,572	417,010	77,439	22.8%
Población	644	1,027	383	59.5%
Igualdad de Oportunidades para la Juventud	6,197	6,095	-103	-1.7%
Deporte para el Bienestar	177,552	426,872	249,319	140.4%
Igualdad entre Mujeres y Hombres <sup>(1)</sup>	42,000	27,521	-14,479	-34.5%
Solidaridad Social para los Pueblos Indígenas	0	3,042	3,042	
Crecimiento Verde	0	25	25	
Agenda Digital	7,621	7,736	115	1.5%
Legislación	338,941	342,327	3,385	1.0%
Ramo General de Inversión y Bienes Muebles**	1,809,909	0	-1,809,909	-100.0%
<b>Total</b>	<b>15,892,444</b>	<b>19,795,731</b>	<b>3,903,287</b>	<b>24.6%</b>

\*\* Los Recursos del Ramo General fueron aplicados en los programas respectivos conforme se aprobaron los proyectos específicos durante el ejercicio fiscal.

(1) En la estimación del presupuesto original, se consideró la obtención de ingresos por la vía de convenios por un monto de 15 millones de pesos, a ejercer por conducto del Instituto Quintanarroense de la Mujer a través de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos. En virtud de disposiciones normativas aplicadas en la celebración real de convenios por la entidad estatal los recursos obtenidos mediante instrumentos de naturaleza similar a la estimada no fueron canalizados por la Tesorería del Estado (ver Cuenta Pública 2014 del Instituto).

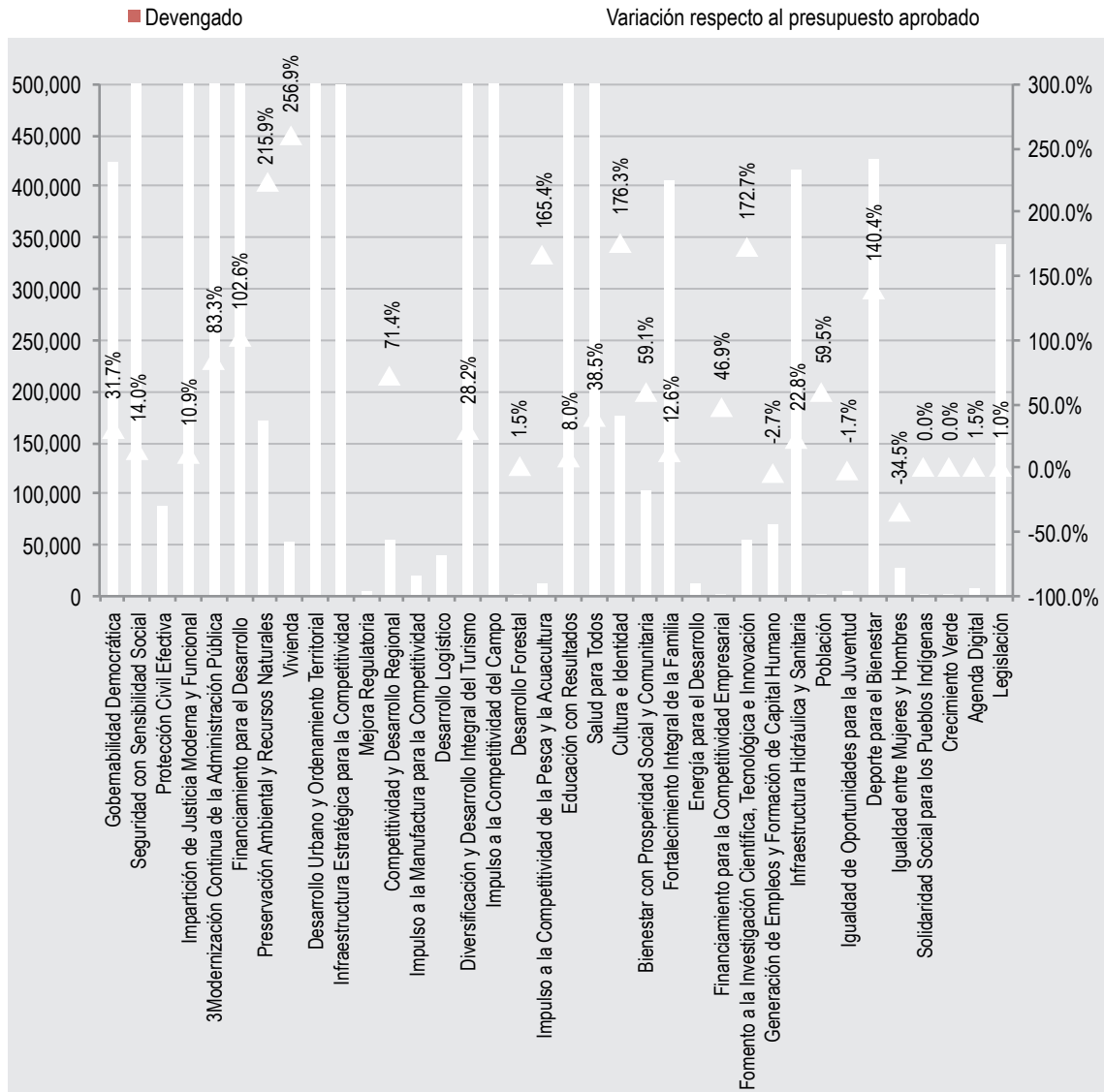
\*.\* Variación mayor a 300 por ciento.

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

### Cuadro 32



## RESULTADOS GENERALES



Gráfica 53





## I.3.8 RESULTADOS DE LA ORIENTACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA DEL GASTO

En esta sección se presentan los resultados del ejercicio del gasto devengado y pagado por la Administración Central en clasificación por Categoría Programática; el ejercicio del gasto en clasificación funcional programática y entidad responsable; y posteriormente los principales resultados e indicadores de desempeño correspondientes a las funciones, y programas presupuestarios por entidad responsable.

### I.3.8.1 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Categoría de Programa Presupuestario	Devengado	Pagado
<b>Programas</b>	<b>21,387,750</b>	<b>20,366,245</b>
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	256,409	256,364
Sujetos a Reglas de Operación	256,409	256,364
Desempeño de las Funciones	17,757,786	16,915,187
Prestación de Servicios Públicos	11,816,287	11,364,226
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	126,129	118,550
Promoción y Fomento	1,883,162	1,615,432
Regulación y Supervisión	16,438	15,725
Específicos	1,256,197	1,200,748
Proyectos de Inversión	2,659,573	2,600,507
Administrativos y de Apoyo	2,127,088	1,948,227
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	1,913,895	1,753,328
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	213,193	194,899
Programas de Gasto Federalizado	1,246,466	1,246,466
Gasto Federalizado (Transferencias a Municipios del Ramo 33)	1,246,466	1,246,466
<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>1,982,477</b>	<b>1,982,477</b>
<b>Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca</b>	<b>2,273,257</b>	<b>2,261,889</b>
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>	<b>4,934</b>	<b>4,934</b>
<b>Total</b>	<b>25,648,417</b>	<b>24,615,545</b>

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

**Cuadro 33**



## RESULTADOS GENERALES

### I.3.8.2 GASTO EN LA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

Ente Público / UR / Finalidad/ Función / Categoría / Programa	Devengado	Pagado
Gobierno del Estado	8,881,835	8,398,902
Poder Ejecutivo	7,747,765	7,298,333
Oficina del Ejecutivo	117,712	105,760
Gobierno	117,712	105,760
Otros Servicios Generales		
Promoción y Fomento	39,036	33,411
F024		
Difusión y Publicación de los Programas, Planes y Proyectos de las Instituciones Gubernamentales	39,036	33,411
Coordinación de la Política de Gobierno		
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	3,912	3,755
O033		
Programa de Representación Legal, Defensa y Asesoría Jurídica, Técnica y Legislativa del Ejecutivo del Estado de Quintana Roo	3,912	3,755
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	30,057	28,994
M016		
Programa de Administrar los Recursos Humanos, Materiales y Financieros Específicos	30,057	28,994
R029	33,226	28,750
Programa de Apoyo en el Logro de Objetivos al Ejecutivo del Estado	33,226	28,750
Prestación de Servicios Públicos	11,482	10,851
E018		
Programa de Representación Estatal	8,161	7,651
E061		
Programa de Asesoría Jurídica	3,320	3,200
Secretaría de Infraestructura y Transporte	1,478,500	1,466,062
Gobierno	106,179	105,413
Justicia		
Proyectos de Inversión	11,560	11,560
K014		
Impartición de Justicia	982	982
K024		
Sistema Nacional de Seguridad Pública	5,448	5,448
K034		
Procuración de Justicia	5,131	5,131
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior		
Proyectos de Inversión	94,618	93,852
K024		
Sistema Nacional de Seguridad Pública	54,785	54,304
K036		
Programa de Protección Civil	39,834	39,548
Desarrollo Social	706,393	702,531
Vivienda y Servicios a la Comunidad		
Proyectos de Inversión	574,291	571,606
K005		
Urbanización	486,446	483,762
K011		
Familia e Hijos	33,549	33,549
K013		
Alumbrado Público	23,617	23,617
K019		
Electrificación	10,129	10,129
K023		
Desarrollo Comunitario	20,550	20,550
K036		
Programa de Protección Civil	0	0

Continúa...



Ente Público / UR / Finalidad/ Función / Categoría / Programa	Devengado	Pagado
Protección Ambiental		
Proyectos de Inversión	25,670	25,670
K033		
Prevención y Gestión Integral de Residuos	25,670	25,670
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales		
Proyectos de Inversión	105,154	103,976
K005		
Urbanización	2,549	2,549
K015		
Deporte y Recreación	82,154	82,154
K016		
Infraestructura Cultural	20,451	19,274
Educación		
Proyectos de Inversión	1,254	1,254
K018		
Superior	329	329
K021		
Medio Superior	925	925
Protección Social		
Proyectos de Inversión	24	24
K011		
Familia e Hijos	24	24
Desarrollo Económico	665,928	658,118
Comunicaciones		
Proyectos de Inversión	169,364	169,364
K003		
Carretera	159,432	159,432
K035		
Transporte Aéreo	9,932	9,932
Transporte		
Proyectos de Inversión	451,276	444,313
K001		
Infraestructura y Transporte	451,276	444,313
Turismo		
Proyectos de Inversión	45,288	44,440
K017		
Turismo	45,288	44,440
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General		
Proyectos de Inversión	0	0
K010		
Programa de Apoyo a la Logística y Centrales de Abasto	0	0
Secretaría de Gobierno	217,704	205,699
Gobierno	217,704	205,699
Justicia		
Prestación de Servicios Públicos	2,300	2,300
E018		
Programa de Representación Estatal	2,300	2,300
Coordinación de la Política de Gobierno		
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	16,752	15,230
M004		
Unidad de Administración	10,238	8,963
M015		
Unidad de Administración	6,513	6,266
Específicos	11,906	11,906
R029		
Programa de Apoyo en el Logro de Objetivos al Ejecutivo del Estado	11,906	11,906
Prestación de Servicios Públicos	128,928	122,143
E006		
Modernización del Archivo General de Notarías	2,216	2,115

...viene de la página anterior.

Continúa...



## RESULTADOS GENERALES

Ente Público / UR / Finalidad/ Función / Categoría / Programa	Devengado	Pagado
E018 Programa de Representación Estatal	45,046	45,046
E037 Inscripción y Certificación de los Actos del Estado Civil de las Personas	8,963	8,105
E061 Programa de Asesoría Jurídica	1,684	1,623
E103 Publicación de Ejemplares del Periódico Oficial	2,378	2,236
E104 Contribuir al Mejoramiento de la Función Pública Gubernamental	68,641	63,017
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior		
Específicos	37,443	36,233
R001 Evaluaciones de Control de Confianza	37,443	36,233
Prestación de Servicios Públicos	16,657	14,341
E050 Programa de Prevención del Delito	8,536	6,931
E063 Programa de Protección Civil	8,121	7,410
Proyectos de Inversión	3,718	3,546
K024 Sistema Nacional de Seguridad Pública	3,718	3,546
Secretaría de Finanzas y Planeación	1,154,617	1,043,419
Gobierno	915,852	813,192
Asuntos Financieros y Hacendarios		
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	137,631	136,434
M009 Programa de Administración de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros	137,631	136,434
Específicos	125,071	105,498
R025 Fondo Metropolitano	125,071	105,498
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	2,609	2,338
P012 Evaluación de Políticas Públicas con Seguimiento de Indicadores para Resultados	2,609	2,338
Prestación de Servicios Públicos	632,741	552,215
E036 Programa Hacendario del Estado	632,741	552,215
Otros Servicios Generales		
Prestación de Servicios Públicos	17,800	16,707
E036 Programa Hacendario del Estado	17,800	16,707
Desarrollo Social	218,117	209,580
Salud		
Prestación de Servicios Públicos	40,500	38,025
E014 Prestación de Servicios de Salud	40,500	38,025
Vivienda y Servicios a la Comunidad		
Prestación de Servicios Públicos	25,069	23,266
E036 Programa Hacendario del Estado	13,078	11,276
E063 Programa de Protección Civil	11,991	11,991
Proyectos de Inversión	75,220	72,930
K005 Urbanización	65,550	63,260
K013 Alumbrado Público	1,537	1,537
K030 Urbanización	4,000	4,000

...viene de la página anterior.

Continúa...



Ente Público / UR / Finalidad/ Función / Categoría / Programa	Devengado	Pagado
K036		
Programa de Protección Civil	4,133	4,133
Protección Ambiental		
Prestación de Servicios Públicos	25,023	25,023
E077		
Programa de Manejo de Residuos Sólidos	25,023	25,023
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales		
Proyectos de Inversión	42,874	40,905
K015		
Deporte y Recreación	42,874	40,905
Protección Social		
Prestación de Servicios Públicos	9,432	9,432
E016		
Programa de Asistencia Social a Personas con Discapacidad	9,432	9,432
Desarrollo Económico	20,648	20,648
Turismo		
Proyectos de Inversión	9,999	9,999
K017		
Turismo	9,999	9,999
Combustibles y Energía		
Proyectos de Inversión	10,649	10,649
K031		
Energía	10,649	10,649
Secretaría de Desarrollo Urbano	125,662	118,451
Gobierno	2,592	2,487
Coordinación de la Política de Gobierno		
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	2,592	2,487
P011		
Programas de Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo	2,592	2,487
Desarrollo Social	123,070	115,965
Vivienda y Servicios a la Comunidad		
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	52,440	46,186
P011		
Programas de Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo	52,440	46,186
Prestación de Servicios Públicos	15,771	14,920
E095		
Programas de Vivienda del Estado de Quintana Roo	15,771	14,920
Proyectos de Inversión	18,299	18,299
K005		
Urbanización	18,299	18,299
K029		
Vivienda	0	0
Sujetos a Reglas de Operación	36,560	36,560
S002		
Programas de Vivienda del Estado de Quintana Roo	36,560	36,560
Protección Ambiental		
Proyectos de Inversión	0	0
K033		
Prevención y Gestión Integral de Residuos	0	0
Secretaría de Turismo	133,373	116,807
Desarrollo Económico	133,373	116,807
Turismo		
Promoción y Fomento	115,995	102,750
F021		
Diversificación y Desarrollo Integral del Turismo	115,995	102,750
Proyectos de Inversión	17,377	14,057
K017		
Turismo	17,377	14,057

...viene de la página anterior.

Continúa...



## RESULTADOS GENERALES

Ente Público / UR / Finalidad/ Función / Categoría / Programa	Devengado	Pagado
Secretaría de Educación y Cultura	684,013	654,513
Desarrollo Social	659,013	629,513
Otros Asuntos Sociales		
Prestación de Servicios Públicos	31	31
E097		
Equidad y Género	31	31
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales		
Prestación de Servicios Públicos	97,906	91,716
E049		
Programa de Fomento al Arte y la Cultura en Quintana Roo	97,906	91,716
Proyectos de Inversión	26,331	26,331
K015		
Deporte y Recreación	21,964	21,964
K016		
Infraestructura Cultural	4,367	4,367
Educación		
Prestación de Servicios Públicos	184,391	164,847
E027		
Programa de Educación Básica	0	0
E067		
Programa de Educación en el Estado	155,276	135,732
E096		
Programa de Capacitación y Certificación para el Trabajo	29,115	29,115
Proyectos de Inversión	348,272	344,550
K018		
Superior	103,763	101,702
K020		
Básica	235,435	234,448
K021		
Medio Superior	5,424	4,751
K022		
Inicial	3,650	3,650
Sujetos a Reglas de Operación	2,056	2,012
S001		
Programas Federales (Ramo 11)	2,056	2,012
Protección Social		
Proyectos de Inversión	26	26
K015		
Deporte y Recreación	26	26
Desarrollo Económico	25,000	25,000
Ciencia, Tecnología e Innovación		
Proyectos de Inversión	25,000	25,000
K008		
Investigación Científica	25,000	25,000
Secretaría de Desarrollo Económico	141,380	117,429
Desarrollo Económico	141,380	117,429
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza		
Promoción y Fomento	11,761	6,960
F016		
Apoyo a la Pesca y Acuicultura	8,005	4,273
F025		
Programa de Apoyo a Módulos de Acuicultura	3,756	2,687
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General		
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	47,276	37,658
M014		
Programa de Apoyo a las áreas Administrativas	47,276	37,658
Promoción y Fomento	79,418	69,984
F003		
Programa de Fortalecimiento a la Competitividad e Infraestructura	7,470	6,308

...viene de la página anterior.

Continúa...



Ente Público / UR / Finalidad/ Función / Categoría / Programa	Devengado	Pagado
F005		
Programa de Promoción y Desarrollo Tecnológico	5,933	2,966
F012		
Programa de Puntos para Mover a México	880	700
F013		
Apoyo a las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas	24,055	22,328
F014		
Apoyo a los Centros de Articulación Productiva	1,091	1,054
F015		
Apoyo a la Logística y Centrales de Abasto	126	121
F017		
Programa de la Proveduría	36,503	34,501
F019		
Apoyo en Tecnología a las Pymes	3,360	2,006
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos		
Promoción y Fomento	2,925	2,827
F022		
Apoyo al Financiamiento del Sector Empresarial	1,632	1,580
F023		
Apoyo para la Eficiencia y Suficiencia Energética en el Estado	1,294	1,247
Oficialía Mayor	852,494	750,485
Gobierno	838,795	740,130
Otros Servicios Generales		
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	836,341	737,900
M001		
Programa de Apoyo a la Función Institucional	501,207	459,168
M002		
Programa de Disciplina Racional en la Gestión Administrativa	294,832	239,535
M003		
Programa de Regulación y Supervisión del Patrimonio Documental del Estado	954	929
M013		
Programa de Organización, Clasificación y Conservación del Patrimonio Documental Semiactivo e Histórico del Estado	3,363	3,239
M018		
Programa de Apoyo al Proceso de Gestión Institucional	0	0
M021		
Programa de Representación del Ejecutivo y Gestión de Demandas de la Ciudadanía	25,623	24,924
M022		
Representatividad y Gestoría Gubernamental en los Municipios	10,362	10,106
Prestación de Servicios Públicos	0	0
E063		
Programa de Protección Civil	0	0
Regulación y Supervisión	2,454	2,230
G005		
Programa de Administración del Patrimonio Inmobiliario	2,454	2,230
Desarrollo Social	13,699	10,355
Vivienda y Servicios a la Comunidad		
Prestación de Servicios Públicos	13,699	10,355
E063		
Programa de Protección Civil	13,699	10,355
Procuraduría General de Justicia del Estado	484,412	461,198
Gobierno	484,412	461,198
Justicia		
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	2,844	2,731
O004		
Profesionalización y Actualización de Agentes Ministeriales, Policías Ministeriales y Peritos	2,844	2,731

...viene de la página anterior.

Continúa...



## RESULTADOS GENERALES

Ente Público / UR / Finalidad/ Función / Categoría / Programa	Devengado	Pagado
Prestación de Servicios Públicos	456,934	440,000
E008		
Actualización de Procesos y Servicios de Impartición y Procuración de Justicia	396,379	381,856
E010		
Programa de Certidumbre y Confianza en la Sociedad	60,555	58,144
Proyectos de Inversión	24,635	18,466
K014		
Impartición de Justicia	24,635	18,466
Secretaría de la Gestión Pública	131,641	127,119
Gobierno	131,638	127,119
Otros Servicios Generales		
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	3,007	2,907
O005		
Programa de Apoyo al Proceso de Planificación y Evaluación del Quehacer Institucional	4	4
O016		
Programa de Transparencia y Acceso a la Información	3,002	2,903
Coordinación de la Política de Gobierno		
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	128,631	124,212
O003		
Programa de Consolidación del Sistema de Fiscalización	128,631	124,212
Desarrollo Social	3	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad		
Proyectos de Inversión	3	0
K004		
Abastecimiento de Agua	3	0
Secretaría de Salud	66,253	46,370
Desarrollo Social	66,253	46,370
Otros Asuntos Sociales		
Prestación de Servicios Públicos	1,302	1,280
E060		
Programa de Atención a la Familia	1,302	1,280
Proyectos de Inversión	10	10
K011		
Familia e Hijos	10	10
K023		
Desarrollo Comunitario	0	0
Salud		
Prestación de Servicios Públicos	56,297	36,539
E014		
Prestación de Servicios de Salud	19,020	5,675
E047		
Programa de Asistencia Social a Personas con Capacidades Diferentes	5,603	4,086
E066		
Protección de la Salud	31,675	26,777
Proyectos de Inversión	506	506
K011		
Familia e Hijos	506	506
Protección Ambiental		
Proyectos de Inversión	25	25
K027		
Educación Ambiental	25	25
Protección Social		
Prestación de Servicios Públicos	7,240	7,138
E060		
Programa de Atención a la Familia	935	833
E099		
Familia e Hijos	5,930	5,930

...viene de la página anterior.

Continúa...





Ente Público / UR / Finalidad/ Función / Categoría / Programa	Devengado	Pagado
E100		
Desarrollo Comunitario	375	375
Proyectos de Inversión	873	873
K011		
Familia e Hijos	873	873
Desarrollo Económico	0	0
Transporte		
Proyectos de Inversión	0	0
K023		
Desarrollo Comunitario	0	0
Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Rural	1,069,975	1,043,551
Desarrollo Económico	1,069,975	1,043,551
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza		
Prestación de Servicios Públicos	4,129	3,998
E045		
Calidad Productiva en el Campo	4,039	3,907
E086		
Programa Protección y Fomento Forestal	90	90
Promoción y Fomento	1,065,845	1,039,553
F011		
Programa para el Desarrollo de la Competitividad del Campo	1,065,845	1,039,553
Secretaría de Seguridad Pública	735,322	709,614
Gobierno	735,322	709,614
Justicia		
Prestación de Servicios Públicos	93,257	89,441
E051		
Programa de Sistema Penitenciario	93,257	89,441
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior		
Prestación de Servicios Públicos	642,065	620,173
E050		
Programa de Prevención del Delito	561,048	541,437
E059		
Programa de Atención a Llamadas de Emergencia 066	81,017	78,736
Secretaría de Ecología y Medio Ambiente	123,355	116,275
Desarrollo Social	123,355	116,275
Protección Ambiental		
Específicos	1,067	1,067
R004		
Programa de Mitigación y Adaptación del Cambio Climático	1,067	1,067
Prestación de Servicios Públicos	61,851	55,338
E005		
Evaluación de Impacto y Riesgo Ambiental	4,585	4,343
E077		
Programa de Manejo de Residuos Sólidos	2,369	2,266
E078		
Sistema Estatal de Información Ambiental	27	27
E079		
Programa Calidad del Aire	2,480	2,380
E080		
Programa de Educación Ambiental	1,592	1,521
E081		
Programa de Ordenamiento Ecológico	2,651	2,565
E082		
Programa Estatal de Acción ante Cambio Climático de Quintana Roo	1,737	1,664
E083		
Programa de Biodiversidad	1,745	1,612

...viene de la página anterior.

Continúa...



## RESULTADOS GENERALES

Ente Público / UR / Finalidad/ Función / Categoría / Programa	Devengado	Pagado
E084		
Programa de Conservación de Áreas Naturales	772	739
E085		
Programa Crecimiento Verde	41,059	35,476
E086		
Programa Protección y Fomento Forestal	2,398	2,310
E101		
Consolidar el Sistema Nacional de Área Natural Protegidas	435	435
Proyectos de Inversión	46,454	46,374
K033		
Prevención y Gestión Integral de Residuos	46,454	46,374
Regulación y Supervisión	13,983	13,495
G002		
Programa de Protección al Ambiente del Estado	13,983	13,495
Secretaría de Desarrollo Social e Indígena	159,550	147,126
Desarrollo Social	153,190	144,352
Otros Asuntos Sociales		
Prestación de Servicios Públicos	96,831	89,633
E040		
Programa de Mejora a la Calidad de Vida	96,831	89,633
Proyectos de Inversión	1,268	442
K030		
Urbanización	1,268	442
Vivienda y Servicios a la Comunidad		
Promoción y Fomento	268	268
F002		
Proyectos Productivos	268	268
Proyectos de Inversión	4,378	4,378
K019		
Electrificación	4,378	4,378
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales		
Proyectos de Inversión	6	0
K026		
Deporte y Recreación	6	0
Educación		
Proyectos de Inversión	50,438	49,631
K020		
Básica	50,438	49,631
Desarrollo Económico	6,360	2,774
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza		
Promoción y Fomento	1,226	1,226
F002		
Proyectos Productivos	1,226	1,226
Turismo		
Promoción y Fomento	1,350	1,350
F002		
Proyectos Productivos	1,350	1,350
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General		
Promoción y Fomento	198	198
F002		
Proyectos Productivos	198	198
Proyectos de Inversión	3,586	0
K006		
Asuntos Económicos y Comerciales	3,586	0
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	71,800	68,456
Gobierno	37,299	35,168
Justicia		
Prestación de Servicios Públicos	37,299	35,168

...viene de la página anterior.

Continúa...



Ente Público / UR / Finalidad/ Función / Categoría / Programa	Devengado	Pagado
E088		
Programa de Impartición y Conciliación de Justicia Laboral	37,299	35,168
Desarrollo Económico	34,501	33,288
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General		
Prestación de Servicios Públicos	34,501	33,288
E064		
Programa de Apoyo al Empleo 2014	9,971	9,460
E088		
Programa de Impartición y Conciliación de Justicia Laboral	24,530	23,828
Ramos Generales	0	0
De Acuerdo con la Función a la que se Destina el Bien o Gasto, Así Como la Función del Ente Ejecutor	0	0
De Acuerdo con la Función a la que se Destina el Bien o Gasto, Así Como la Función del Ente Ejecutor		
Prestación de Servicios Públicos	0	0
E073		
Programa Aplicable al Ramo General de Inversión y Bienes Muebles	0	0
Gobierno	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios		
Prestación de Servicios Públicos	0	0
E076		
Reserva de Erogaciones Contingentes	0	0
Desarrollo Social	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad		
Prestación de Servicios Públicos	0	0
E075		
Agua Potable para Todos	0	0
Educación		
Prestación de Servicios Públicos	0	0
E032		
Programa de Educación Superior	0	0
E074		
Fortalecimiento de la Gestión Educativa	0	0
E076		
Reserva de Erogaciones Contingentes	0	0
Poder Legislativo	452,646	443,308
Poder Legislativo	452,646	443,308
Gobierno	452,646	443,308
Legislación		
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	1,309	1,309
O012		
Inspección y Vigilancia de Obra Pública	1,309	1,309
Específicos	451,337	441,999
R001		
Evaluaciones de Control de Confianza	110,319	106,881
R024		
Aprobación y Expedición de Iniciativas y Reformas a la Ley	341,018	335,118
Poder Judicial	482,179	473,855
Poder Judicial	482,179	473,855
Gobierno	482,179	473,855
Justicia		
Específicos	433,180	424,856
R023		
Actualización de Procesos y Servicios de Impartición y Procuración de Justicia en el Estado	433,180	424,856
Proyectos de Inversión	48,998	48,998
K014		
Impartición de Justicia	48,998	48,998

...viene de la página anterior.

Continúa...



## RESULTADOS GENERALES

Ente Público / UR / Finalidad/ Función / Categoría / Programa	Devengado	Pagado
Organismos Autónomos	199,246	183,406
Instituto Electoral de Quintana Roo	109,041	98,529
Gobierno	109,041	98,529
Coordinación de la Política de Gobierno		
Específicos	109,041	98,529
R006		
Desarrollo de la Cultura Política y Democrática en el Estado de Quintana Roo	109,041	98,529
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo	39,499	36,473
Gobierno	39,499	36,473
Justicia		
Prestación de Servicios Públicos	39,499	36,473
E043		
Programa de Protección de los Derechos Humanos en el Estado	34,064	31,264
E052		
Programa de Capacitación en Derechos Humanos en el Estado	5,435	5,209
Tribunal Electoral de Quintana Roo	29,143	27,863
Gobierno	29,143	27,863
Justicia		
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	8,299	7,970
O002		
Contribuir al Mejoramiento de la Función Pública Gubernamental	1,669	1,593
O019		
Unidad de Informática y Documentación	1,753	1,678
O020		
Unidad de Comunicación y Difusión	1,392	1,361
O023		
Contraloría Interna	3,485	3,339
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	4,391	4,224
M004		
Unidad de Administración	4,391	4,224
Específicos	16,453	15,669
R018		
Magistrado Numerario I	3,879	3,688
R019		
Magistrado Numerario II	3,964	3,771
R020		
Magistrado Numerario III	4,002	3,818
R021		
Secretaría General de Acuerdos	3,724	3,548
R022		
Unidad de Legislación y Jurisprudencia	884	844
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información	21,563	20,540
Gobierno	21,563	20,540
Otros Servicios Generales		
Específicos	21,563	20,540
R002		
Fortalecimiento, Promoción y Garantía de la Cultura de la Transparencia y el Acceso a la Información Pública en el Estado de Quintana Roo	21,563	20,540
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	10,910,630	10,374,667
Sector Educación	6,744,679	6,631,616
Servicios Educativos de Quintana Roo	4,582,319	4,546,913
Desarrollo Social	4,582,319	4,546,913
Educación		
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	749,848	714,443

...viene de la página anterior.

Continúa...



Ente Público / UR / Finalidad/ Función / Categoría / Programa	Devengado	Pagado
M006		
Programa de Gestión Administrativa de los Servicios Educativos	749,848	714,443
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	64,510	64,510
P004		
Programa de Planeación Educativa	58,953	58,953
P005		
Programa de Evaluación Educativa	5,557	5,557
Prestación de Servicios Públicos	3,550,168	3,550,168
E025		
Programa de Educación Inicial	25,351	25,351
E026		
Programa de Educación Especial	174,233	174,233
E027		
Programa de Educación Básica	354,022	354,022
E028		
Programa de Educación Preescolar	415,147	415,147
E029		
Programa de Educación Primaria	1,099,234	1,099,234
E030		
Programa de Educación Secundaria	1,365,140	1,365,140
E031		
Programa de Educación Media Superior	501	501
E032		
Programa de Educación Superior	55,790	55,790
E033		
Programa de Capacitación para el Trabajo	20,318	20,318
E034		
Programas Especiales o Transversales de los Servicios Educativos	40,431	40,431
Sujetos a Reglas de Operación	217,793	217,793
S001		
Programas Federales (Ramo 11)	217,793	217,793
Colegio de Bachilleres	594,815	590,344
Desarrollo Social	594,815	590,344
Educación		
Prestación de Servicios Públicos	594,815	590,344
E094		
Calidad Educativa	594,815	590,344
Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos"	35,089	26,386
Desarrollo Social	35,089	26,386
Educación		
Prestación de Servicios Públicos	35,089	26,386
E019		
Atención a la Demanda de Educación Media Superior en el Centro de Estudios de Bachillerato Técnico Eva Sámano de López Mateos	35,089	26,386
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Quintana Roo	212,802	212,802
Desarrollo Social	212,802	212,802
Educación		
Prestación de Servicios Públicos	212,802	212,802
E009		
Programa de Atención a la Demanda de Servicios de Educación Media Superior en el CECYTE Quintana Roo	212,802	212,802
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo	162,798	162,629
Desarrollo Social	162,798	162,629
Educación		
Prestación de Servicios Públicos	162,798	162,629

...viene de la página anterior.

Continúa...



## RESULTADOS GENERALES

Ente Público / UR / Finalidad/ Función / Categoría / Programa	Devengado	Pagado
E038 Prestación de Servicios de Educación Profesional Técnica con Bachillerato	162,798	162,629
Instituto de Capacitación para el Trabajo	74,736	67,805
Desarrollo Social	74,736	67,805
Educación		
Prestación de Servicios Públicos	74,736	67,805
E033		
Programa de Capacitación para el Trabajo	20,088	18,373
E096		
Programa de Capacitación y Certificación para el Trabajo	54,649	49,432
Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos	86,921	86,921
Desarrollo Social	86,921	86,921
Educación		
Prestación de Servicios Públicos	86,921	86,921
E062		
Programa de Educación para Jóvenes y Adultos del IEEA	86,921	86,921
Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto	22,728	22,728
Desarrollo Social	22,728	22,728
Educación		
Prestación de Servicios Públicos	22,728	22,728
E035		
Programa de Educación Superior Tecnológica en el Municipio de Felipe Carrillo Puerto	22,728	22,728
Universidad Tecnológica de Cancún	40,220	40,220
Desarrollo Social	40,220	40,220
Educación		
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	261	261
O003		
Programa de Consolidación del Sistema de Fiscalización	261	261
Prestación de Servicios Públicos	39,960	39,960
E089		
Programa de Docencia	22,470	22,470
E090		
Programa de Gestión Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún	9,962	9,962
E091		
Programa de Vinculación	2,209	2,209
E092		
Programa de Extensión Universitaria	5,319	5,319
Universidad Tecnológica de la Riviera Maya	20,391	20,391
Desarrollo Social	20,391	20,391
Educación		
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	6,609	6,609
M007		
Programa de Administración Universitaria	4,187	4,187
M012		
Programa de Representación de la Universidad	2,422	2,422
Prestación de Servicios Públicos	13,782	13,782
E013		
Programa de Formación Integral en Educación Superior Tecnológica	12,187	12,187
E017		
Programa Universitario de Vinculación	1,596	1,596
Universidad de Quintana Roo	366,671	362,612
Desarrollo Social	366,671	362,612
Educación		
Prestación de Servicios Públicos	366,671	362,612

...viene de la página anterior.

Continúa...



Ente Público / UR / Finalidad/ Función / Categoría / Programa	Devengado	Pagado
E002		
Programa de Docencia	197,445	193,658
E003		
Programa de Investigación	1,001	1,001
E004		
Programa de Vinculación	22,268	22,268
E068		
Programa de Gestión Integral de la Universidad de Quintana Roo	145,958	145,685
Universidad del Caribe	115,929	115,929
Desarrollo Social	115,929	115,929
Educación		
Prestación de Servicios Públicos	115,929	115,929
E053		
Programa de Formación Profesional en la Universidad del Caribe	115,929	115,929
Comisión para la Juventud y el Deporte	285,947	259,718
Desarrollo Social	285,947	259,718
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales		
Prestación de Servicios Públicos	79,923	75,555
E001		
Programa de Participación Social Juvenil	5,409	4,130
E007		
Programa Oportunidades para los Jóvenes en Condiciones de Riesgo y Vulnerabilidad	685	470
E012		
Programa de Desarrollo de Atletas y Talentos Deportivos de Alto Rendimiento	73,828	70,955
Promoción y Fomento	206,025	184,164
F004		
Programa de Fomento Deportivo, Recreación y Cultura Física	206,025	184,164
Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo	28,194	19,729
Desarrollo Social	28,194	19,729
Educación		
Proyectos de Inversión	28,194	19,729
K002		
Programa de Inversión en Infraestructura Física Educativa	28,194	19,729
Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología	19,870	14,836
Gobierno	1,009	818
Coordinación de la Política de Gobierno		
Promoción y Fomento	1,009	818
F007		
Programa de Actividad Jurídica	1,009	818
Desarrollo Económico	18,861	14,019
Ciencia, Tecnología e Innovación		
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	2,948	2,138
M005		
Programa de Administración de Recursos Humanos, Materiales y Presupuestarios	2,948	2,138
Promoción y Fomento	15,913	11,881
F005		
Programa de Promoción y Desarrollo Tecnológico	6,514	4,117
F006		
Programa de Investigación e Innovación Científica	2,107	1,679
F008		
Programa de Difusión y Divulgación Científica	7,273	6,071
F009		
Programa de Impulso a la Investigación Científica y a la Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel	19	14

...viene de la página anterior.

Continúa...



## RESULTADOS GENERALES

Ente Público / UR / Finalidad/ Función / Categoría / Programa	Devengado	Pagado
Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo	57,192	49,979
Desarrollo Social	57,192	49,979
Educación		
Prestación de Servicios Públicos	57,192	49,979
E057		
Programa de Educación Superior Intercultural	57,192	49,979
Universidad Politécnica	17,050	14,059
Desarrollo Social	17,050	14,059
Educación		
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	5,492	4,034
M019		
Programa de Gestión Institucional	5,492	4,034
Prestación de Servicios Públicos	11,558	10,024
E093		
Programa de Fortalecimiento Académico	11,558	10,024
Universidad Tecnológica de Chetumal	10,609	7,888
Desarrollo Social	10,609	7,888
Educación		
Prestación de Servicios Públicos	10,609	7,888
E055		
Servicios Educativos de la Universidad Tecnológica de Chetumal	10,609	7,888
Universidad Politécnica de Bacalar	10,397	9,726
Desarrollo Social	10,397	9,726
Educación		
Prestación de Servicios Públicos	10,397	9,726
E032		
Programa de Educación Superior	3,445	3,445
E065		
Programa de Educación Superior de la Universidad Politécnica de Bacalar	6,952	6,281
Sector Salud	2,994,561	2,810,360
Servicios Estatales de Salud	2,994,561	2,810,360
Desarrollo Social	2,994,561	2,810,360
Salud		
Prestación de Servicios Públicos	2,978,929	2,801,267
E014		
Prestación de Servicios de Salud	2,916,007	2,753,486
E015		
Programa de Protección contra Riesgos Sanitarios	62,323	47,182
E102		
Protección Social en Salud	599	599
Proyectos de Inversión	15,632	9,093
K007		
Infraestructura Hospitalaria	15,632	9,093
Sector Gobierno	64,931	51,754
Sistema Quintanarroense de Comunicación Social	64,931	51,754
Gobierno	26,542	21,326
Otros Servicios Generales		
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	25,624	20,587
O001		
Programa de Digitalización de los Equipos de Radio y Televisión	25,624	20,587
Coordinación de la Política de Gobierno		
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	918	739
O001		
Programa de Digitalización de los Equipos de Radio y Televisión	918	739

...viene de la página anterior.

Continúa...





Ente Público / UR / Finalidad/ Función / Categoría / Programa	Devengado	Pagado
Desarrollo Social	38,389	30,428
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales		
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	38,389	30,428
O001		
Programa de Digitalización de los Equipos de Radio y Televisión	38,389	30,428
Sector Desarrollo Urbano	417,007	408,333
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado	417,007	408,333
Desarrollo Social	417,007	408,333
Vivienda y Servicios a la Comunidad		
Prestación de Servicios Públicos	38,706	38,706
E075		
Agua Potable para Todos	38,706	38,706
Proyectos de Inversión	166,625	161,639
K004		
Abastecimiento de Agua	166,625	161,639
Protección Ambiental		
Proyectos de Inversión	211,676	207,989
K004		
Abastecimiento de Agua	11,483	11,483
K032		
Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	200,193	196,506
Sector Social	353,804	317,804
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	326,313	296,339
Desarrollo Social	326,313	296,339
Otros Asuntos Sociales		
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	66,427	57,886
M008		
Programa Administrativo del Sistema DIF	66,427	57,886
Prestación de Servicios Públicos	135,471	131,236
E039		
Programa de Apoyo a Familias en Situación de Pobreza	13,159	12,352
E041		
Programa de Asistencia Médica	3,475	2,874
E042		
Programa de Desayunos Escolares	100,600	100,580
E047		
Programa de Asistencia Social a Personas con Capacidades Diferentes	6,274	5,281
E054		
Programa de Atención y Protección a la Infancia y Adolescencia	5,872	4,907
E056		
Programa de Recreación, Cultura y Deporte	2,466	2,079
E060		
Programa de Atención a la Familia	3,624	3,163
Salud		
Prestación de Servicios Públicos	18,921	16,208
E016		
Programa de Asistencia Social a Personas con Discapacidad	18,921	16,208
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales		
Prestación de Servicios Públicos	14,115	12,271
E058		
Programa de Atención y Protección al Adulto Mayor	14,115	12,271
Protección Social		
Prestación de Servicios Públicos	91,380	78,737
E048		
Programa de la Defensa del Menor y la Familia	21,830	18,655
E054		
Programa de Atención y Protección a la Infancia y Adolescencia	60,201	51,914

...viene de la página anterior.

Continúa...



## RESULTADOS GENERALES

Ente Público / UR / Finalidad/ Función / Categoría / Programa	Devengado	Pagado
E060		
Programa de Atención a la Familia	9,349	8,169
Instituto Quintanarroense de la Mujer	27,490	21,464
Gobierno	5,690	4,485
Justicia		
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	963	762
M018		
Programa de Apoyo al Proceso de Gestión Institucional	963	762
Prestación de Servicios Públicos	4,727	3,723
E024		
Programa de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	4,727	3,723
Desarrollo Social	20,215	15,710
Otros Asuntos Sociales		
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	9,160	7,017
M018		
Programa de Apoyo al Proceso de Gestión Institucional	9,160	7,017
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	3,978	3,029
P006		
Programa de Apoyo al Proceso de Planificación y Evaluación del Quehacer Institucional	1,798	1,410
P009		
Programa de Planificación y Control del Quehacer Institucional	2,180	1,620
Prestación de Servicios Públicos	2,118	1,691
E087		
Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la Salud de las Mujeres	2,118	1,691
Promoción y Fomento	4,959	3,973
F018		
Programa de Desarrollo Económico de las Mujeres	3,360	2,721
F020		
Programa Institucional con Perspectiva de Género	1,599	1,252
Desarrollo Económico	1,585	1,270
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos		
Promoción y Fomento	1,585	1,270
F018		
Programa de Desarrollo Económico de las Mujeres	1,585	1,270
Sector Turismo	335,649	154,801
Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Othón P. Blanco	7,940	4,167
Desarrollo Económico	7,940	4,167
Turismo		
Promoción y Fomento	7,940	4,167
F021		
Diversificación y Desarrollo Integral del Turismo	7,940	4,167
Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Solidaridad	152,778	96,565
Desarrollo Económico	152,778	96,565
Turismo		
Promoción y Fomento	152,778	96,565
F021		
Diversificación y Desarrollo Integral del Turismo	152,778	96,565
Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Benito Juárez	174,931	54,069
Desarrollo Económico	174,931	54,069
Turismo		
Promoción y Fomento	174,931	54,069
F021		
Diversificación y Desarrollo Integral del Turismo	174,931	54,069
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras	2,141	2,141
Sector Económico	2,141	2,141
...viene de la página anterior.		Continúa...



Ente Público / UR / Finalidad/ Función / Categoría / Programa	Devengado	Pagado
Procesadora de Carnes la Alianza	2,141	2,141
Desarrollo Económico	2,141	2,141
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza		
Prestación de Servicios Públicos	2,141	2,141
E045		
Calidad Productiva en el Campo	2,141	2,141
Sector Público Financiero del Estado	1,124	915
Otros Intermediarios Financieros	1,124	915
Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo	1,124	915
Gobierno	1,124	915
Asuntos Financieros y Hacendarios		
Específicos	1,124	915
R005		
Programa Financiero del Estado	1,124	915
<b>Total</b>	<b>19,795,731</b>	<b>18,776,625</b>

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

**Cuadro 34**

### I.3.8.3 PRINCIPALES RESULTADOS POR FINALIDAD, FUNCIÓN ENTIDAD Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO

A continuación se presenta información cuantitativa y cualitativa de los indicadores y resultados principales obtenidos por las entidades responsables de la ejecución de los programas presupuestarios sustantivos, ordenados bajo el esquema de la Clasificación Funcional. Es relevante señalar que dichos resultados, en el caso de las entidades de la Administración Paraestatal, en particular fueron soportados presupuestalmente con los recursos que se reportan en las Cuentas Públicas de dichas Entidades.



# 1. FINALIDAD GOBIERNO

## 1.1 LEGISLACIÓN

**Entidad Responsable: Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo**

**Programa Presupuestario: Aprobación y Expedición de Iniciativas y Reformas a la Ley**

El Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo es un Ente Público que se encarga de legislar sobre todos los temas que no le están limitados por la Constitución; para obtener Leyes que regulen los ámbitos en el que se desenvuelve la vida diaria del Estado de Quintana Roo.

- Se realizaron 168 decretos, 169 dictámenes que se aprobaron por el pleno legislativo y 125 Iniciativas que iniciaron trámite legislativo en el año 2014.
- Se tomaron 60 acuerdos emitidos, 27 cuentas públicas aprobadas, 87 acuerdos que se aprobaron por el pleno legislativo y 100 acuerdos que iniciaron trámite legislativo en el año 2014.
- En total el Poder Legislativo realizó 256 documentos legislativos que se aprobaron en comisiones y se aprobaron por el pleno y 225 asuntos que iniciaron trámite legislativo en el año 2014.



## 1.2 JUSTICIA

**Entidad Responsable: Secretaría de Seguridad Pública**

**Programa Presupuestario: Sistema Penitenciario**

Este programa presupuestario consiste en fortalecer la infraestructura y equipamiento del Sistema Penitenciario para dignificar la vida de los internos y garantizar su reinserción social efectiva.

- Se construyó el área de convivencia familiar, dos casetas de vigilancia y andadores, en el centro de retención municipal de Cozumel. En el CERESO de Chetumal, se construyó el área psiquiátrica, banquetas, andadores, bardas y cisterna. De igual manera, se realizaron obras de ampliación, con la construcción de los andadores del área femenil, el área de convivencia familiar, una cancha deportiva y valla perimetral; y se adquirió 3 vehículos, uniformes, equipo antimotín, equipo médico, mobiliario de oficina, equipo de cocina, equipo de dormitorios, equipo informático, equipo de detección de drogas y sistema de videovigilancia. Para el Centro de Internamiento para Adolescentes se adquirió un vehículo, uniformes y equipo de cocina e informática.



## RESULTADOS GENERALES

### Entidad Responsable: Tribunal Electoral de Quintana Roo

#### Programa Presupuestario: Difusión en Materia Electoral

Informar y dar a conocer a la ciudadanía en general y a los distintos actores políticos, el marco jurídico del Tribunal Electoral y la existencia de los diversos órganos administrativos y jurídico-electorales, así como promover los derechos políticos electorales de los ciudadanos.

Durante el 2014, la Comisión de Difusión a cargo del Magistrado Numerario I, como parte del proceso de proporcionar información de manera amplia, eficiente y suficiente a la ciudadanía, llevó a cabo la difusión de acciones y eventos como son: congresos, seminarios, conferencias impartidas por el personal de este organismo electoral para ello se realizó el tiraje de 3,000 revistas Tribunal Electoral de Quintana Roo, órgano oficial de difusión. A través de estas acciones se fortalece la cultura en materia jurídico-electoral en el Estado de Quintana Roo, así como se obtiene la confianza y credibilidad de la ciudadanía. La divulgación de estos quehaceres figuraron en los medios de prensa locales impresos, electrónicos y digitales, así como en el órgano oficial de difusión el cual llegó a aproximadamente 150,000 habitantes, siendo el sector beneficiado los partidos políticos, estudiantes de nivel media superior y superior y ciudadanos en general.

Listado ejecutivo:

- Difundir de manera oportuna las funciones, programas y actividades de este organismo, esto se lleva a cabo en diversos medios de comunicación con los cuales se ha buscado instrumentar una relación de colaboración lo que da como resultado el impulso del conocimiento de temas diversos en el ámbito electoral.
- Preparar las ediciones del órgano oficial de difusión y demás publicaciones, ello tiene una periodicidad cuatrimestral, por lo cual los avances trimestrales se ven conjugados en sus resultados.
- Participar en la organización de seminarios, congresos, conferencias y otros eventos, a través de instalación y operación de equipos de sonido y apoyos de carácter logístico, así como tareas de fotografía.
- Continuidad de la pauta de impactos en tiempos oficiales para órganos autónomos en radio y televisión, para ello se proporciona material de difusión al Instituto Nacional Electoral.

### INDICADORES PARA RESULTADOS

#### Difusión en Materia Electoral

Órgano Oficial de Difusión Revista Tribunal Electoral de Quintana Roo	Unidad	3,000	3,000	100.00
---	--------	-------	-------	--------

Fuente: Tribunal Electoral de Quintana Roo.



**Programa Presupuestario: Investigación en Materia Electoral**

Analizar, investigar y estudiar la legislación electoral, para ampliar los conocimientos en materia jurídica electoral de los servidores electorales y de la ciudadanía a través de su participación activa mediante ensayos y postulados.

Durante el 2014, la Comisión de Investigación a cargo del Magistrado Numerario II, llevó a cabo 320 horas efectivas de investigación con la finalidad de ampliar los conocimientos de los servidores electorales en materia jurídico electoral. Como resultado del estudio e investigación, el personal jurídico elaboró artículos jurídicos publicados en el órgano oficial de difusión Revista Tribunal Electoral de Quintana Roo, reformas de ley, proyectos y sentencias, así como participa activamente en apoyo del Centro de Capacitación Electoral de este Tribunal. Derivado de estas acciones se fortalece la cultura en materia jurídico electoral en el Estado de Quintana Roo, y se beneficia a un sector de la población de aproximadamente 1,405 ciudadanos entre partidos políticos, estudiantes de nivel media superior y superior y ciudadanía en general.

Listado ejecutivo:

- Organizar y realizar investigaciones orientadas a la comprensión de la actividad política, la función jurisdiccional y la normatividad electoral; esto se lleva a cabo mediante reuniones que derivan en horas de estudio de parte del personal jurídico.
- Proponer la celebración de convenios de colaboración con universidades, escuelas, colegios, asociaciones civiles, institutos y demás organismos que tengan como objeto la investigación.

**INDICADORES PARA RESULTADOS**

**Investigación en Materia Electoral**

Círculos de estudio, investigación, lectura y análisis de material jurídico-electoral	Horas	480	480	100.00
---	-------	-----	-----	--------

Fuente: Tribunal Electoral de Quintana Roo.



## RESULTADOS GENERALES

### Programa Presupuestario: Capacitación en Materia Electoral

Mantener los conocimientos de los servidores electorales en constante actualización jurídico-electoral y proporcionar esos mismos conocimientos a los diversos actores políticos y la ciudadanía en general.

Durante el 2014, la Comisión de Capacitación a cargo del Magistrado Numerario III, llevó a cabo alrededor de 16 eventos de capacitación en los cuales se beneficiaron alrededor de 1,205 ciudadanos de partidos políticos, universidades y ciudadanos en general. De igual forma durante este ejercicio se creó el Centro de Capacitación Electoral, cuyo objetivo principal será proporcionar las herramientas necesarias para comprender de lleno el material político-electoral a través de seminarios, diplomados, cursos, talleres, entre otras actividades académicas, todo ello en beneficio de los ciudadanos quintanarroenses.

Listado ejecutivo:

- Impartir cursos, seminarios y otras actividades docentes, a fin de formar y capacitar al personal jurídico especializado que requiere el Tribunal.
- Llevar a cabo cursos y jornadas de divulgación de Derecho Electoral, de cultura cívico-política y fomento de los valores democráticos para todos los sectores sociales y en los niveles de educación media superior y superior.
- Proponer al Magistrado Presidente, la celebración de convenios de colaboración, intercambio y auxilio con universidades, escuelas, colegios, asociaciones civiles, institutos y demás organismos que tengan como objeto la capacitación jurídico-electoral, que representan un enriquecimiento académico recíproco.

### INDICADORES PARA RESULTADOS

#### Capacitación en Materia Electoral

Eventos de capacitación como son conferencias, talleres, foros, firmas de convenios	Actividad	14	16	114.29
---	-----------	----	----	--------

Fuente: Tribunal Electoral de Quintana Roo.

### Entidad Responsable: Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo

#### Programa Presupuestario: Programa de protección a los Derechos Humanos

Dar solución a cada una de las quejas presentadas por la ciudadanía o población del Estado de Quintana Roo a los que les han sido transgredidos sus derechos humanos, con la finalidad de tutelarlos, que sienta la protección brindada por este organismo y obtenga de manera pronta y expedita la solución de sus conflictos planteados.

Listado ejecutivo y descripción de resultados:

Durante el año 2014, en la Primera Visitaduría General que se conforma con los municipios de Othón P. Blanco, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Bacalar, fueron recibidas 487 quejas, se concluyeron 420 y se emitieron





11 recomendaciones; en la Segunda Visitaduría General que se conforma de los municipios de Benito Juárez, Lázaro Cárdenas e Isla Mujeres, fueron recibidas 743 quejas, se concluyeron 639 y se emitieron 3 recomendaciones y en la Tercera Visitaduría General que se conforma de los municipios de Solidaridad, Tulum y Cozumel, fueron recibidas 388 quejas, se concluyeron 385 y se emitieron 16 recomendaciones. Durante el año 2013 en la Primera Visitaduría General fueron recibidas 493 quejas, se concluyeron 472 y se emitieron 15 recomendaciones; en la Segunda Visitaduría General fueron recibidas 665 quejas, se concluyeron 660 y se emitieron 5 recomendaciones y en la Tercera Visitaduría General fueron recibidas 453 quejas, se concluyeron 397 y se emitieron 28 recomendaciones.

Como se puede observar, los números del año 2014 en ocasiones son inferiores a los del año 2013, esto no quiere decir que el indicador sea negativo, también se puede considerar como positivo, ya que pudiera existir una disminución de violación a los Derechos Humanos entre la Población Quintanarroense, como resultado de la capacitación constante que realiza la Comisión de los Derechos Humanos sobre el respeto y cultura de los Derechos Humanos entre la sociedad.

Es muy importante señalar también que las quejas recibidas y tramitadas en los últimos meses del año, pueden ser concluidas hasta el año siguiente el cual no se registra como concluida en el año de su recepción.

- La tasa de variación de atención de quejas durante el año 2014 fue del -5.55 por ciento, se dio este decremento en el número de quejas concluidas, ya que en el año 2013 fueron concluidas 1,529 y en el año 2014 fueron 1,444, esto no significa que el indicador sea negativo, ya que se puede interpretar también como positivo al haber menos casos de violaciones a los Derechos Humanos.
- El porcentaje de quejas concluidas fue del 89.24 por ciento, debido a que se registraron o recibieron 1,618 quejas y se concluyeron 1,444 ya que varias de estas quejas se recepcionarán a finales del mismo año y por lo tanto no fueron concluidas en el año 2014, sino en el siguiente.
- La Tasa de variación de quejas atendidas fue del 0.43 por ciento, debido a un incremento sobre el número de quejas atendidas, ya que en el año 2013 fueron recibidas 1,611 y en el año 2014 fueron 1,618.
- La tasa de variación de quejas admitidas fue del 0.43 por ciento, debido a un incremento en la tasa de variación sobre el número de quejas admitidas, ya que en el año 2013 fueron admitidas 1,611 y en el año 2014 fueron 1,618.
- La tasa de variación de quejas tramitadas fue 0.43 por ciento, debido a un incremento en la tasa de variación sobre el número de quejas tramitadas, ya que en el año 2013 fueron tramitadas 1,611 y en el año 2014 fueron 1,618.
- La tasa de variación de recomendaciones en el 2014 fue del -37.50 por ciento, debido a un decremento sobre el número de recomendaciones emitidas, ya que en el año 2013 fueron emitidas 48 y en el año 2014 fueron emitidas 30, esto no significa que el indicador sea negativo, ya que no todos los expedientes de queja concluyen con la emisión de una recomendación; por ejemplo, la queja pudiera concluir por mediación-conciliación de partes o por falta de interés del quejoso.
- La tasa de variación de seguimiento de las recomendaciones fue del -37.50 por ciento, debido a un decremento en el seguimiento de las recomendaciones, ya que en el año 2013 se les dio seguimiento a 48 recomendaciones y en el año 2014 a 30, esto no significa que el indicador sea negativo, ya que no todos los expedientes de queja concluyen con la emisión de una recomendación; por ejemplo, la queja pudiera concluir por mediación-conciliación de partes o por falta de interés del quejoso.



## RESULTADOS GENERALES

### INDICADORES PARA RESULTADOS

#### Formación y Certificación para el Trabajo

Expedientes de quejas concluidos	Expediente	1,618	1,444	89.24*
----------------------------------	------------	-------	-------	--------

Observación: \*El comportamiento del Indicador, se debe a que varias de estas quejas se recepcionaron a finales del mismo año y por lo tanto no fueron concluidas en el año 2014, sino en el siguiente.

Fuente: Datos Estadísticos de la Dirección de Control, Seguimiento de Quejas, Recomendaciones y Enlace de Transparencia de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

Recepción/Trámite/Resolución/ Seguimiento de la queja	Quejas		Alcance y Porcentaje de Variación
	2013	2014	
Variación de quejas concluidas	1,529	1,444	-5.55
Quejas concluidas en el 2014		Concluidas 1,444	89.24
Variación de quejas atendidas	1,611	1,618	0.43
Variación de quejas admitidas	1,611	1,618	0.43
Variación de quejas tramitadas	1,611	1,618	0.43
Variación de recomendaciones emitidas	48	30	-37.5
Variación en el seguimiento de las recomendaciones	48	30	-37.5

Fuente: Datos Estadísticos de la Dirección de Control, Seguimiento de Quejas, Recomendaciones y Enlace de Transparencia de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

#### Programa Presupuestario: Programa de Capacitación en Derechos Humanos en el Estado

Promover y difundir por medio de la capacitación en todos los sectores de población, servidores públicos y grupos vulnerables, los Derechos Humanos previstos en el orden jurídico mexicano, creando una verdadera cultura de respeto a los mismos.

Listado ejecutivo y descripción de resultados.

Durante el año 2014 la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, a través de la Dirección de Enlace, Promoción y Difusión de los Derechos Humanos, llevó a cabo 2,395 eventos de capacitación en los 10 municipios del Estado de Quintana Roo, distribuidos de la siguiente forma: 24 Cine-Debates, Conferencias, Cursos, Diplomados, Pláticas, Talleres, Seminarios, Teatro Guiñol y Stands; de los cuales se atendieron a 38,441 niños; 19,085 jóvenes; 383 personas adultas mayores; 1,001 docentes; 3,214 personal administrativo; 1,488 policías municipales; 47 policías estatales; 90 militares; 1,288 trabajadores de la iniciativa privada; 999 público en general; 1,442 padres y madres de familia; 455 personal médico y hospitalario y 955 personas de Organizaciones de la Sociedad Civil. Por todo lo anterior el panorama fue positivo, ya que en el año 2013 fueron realizados 2,093 que son 302 eventos y actividades menos en cuanto al programa presupuestario del rubro de capacitación.

- La tasa de variación de los servicios de capacitación realizados incrementaron un 14.42 por ciento, debido a que en el año 2013 fueron 2,093 capacitaciones y en el año 2014 fueron 2,395.



- La tasa de variación de personas capacitadas en el año 2014 incrementó un 18.87 por ciento, debido a que en el año 2013 fueron 58,757 y en el año 2014 fueron 69,848 personas capacitadas.
- El porcentaje de personas capacitadas en el año 2014 es 134 por ciento de alcance obtenido en base a lo programado, ya que se programaron capacitar 52,000 personas en el año 2014, y al final se capacitaron 69,848 del mismo año.
- El porcentaje de concursos realizados en el 2014 es del 200 por ciento de alcance obtenido, ya que la Comisión programó realizar un concurso y se realizaron 2, el de Dibujo Infantil y el Premio Estatal de los Derechos Humanos.
- El porcentaje de convenios firmados en el año 2014 es de 3,625 por ciento, debido a que se programó realizar la firma de 4 convenios, uno por trimestre durante el año, pero al final fueron 145 convenios realizados, ya que en el segundo trimestre del año 2014, se realizó un evento para la firma de convenios, entre la CNDH, la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, municipios del Estado de Quintana Roo y Organizaciones de la Sociedad Civil.
- El porcentaje de convocatorias emitidas en el año 2014 es del 200 por ciento, ya que se programó emitir una convocatoria para el concurso de Dibujo Infantil y al final fueron dos convocatorias emitidas, la antes mencionada y la del Premio Estatal de los Derechos Humanos.
- El porcentaje de servicios de capacitación realizados en el año 2014 es del 347.10 por ciento, este incremento de los servicios de capacitación fue en base a lo programado para el año 2014, se programaron 690 y se realizaron 2,395 servicios de capacitación.
- La tasa de variación de concursos realizados en el año 2014 es del -33.33 por ciento, ya que los concursos programados por realizar en el año 2014 fueron 3 y se realizaron 2, esto debido a insuficiencia presupuestal; en el año 2013 se realizaron 3 concursos, el de Dibujo Infantil, el de Fotografía "Los Derechos Humanos a través de tu Mirada" y el Premio Estatal de los Derechos Humanos.

### INDICADORES PARA RESULTADOS

#### Formación y Certificación para el Trabajo

Capacitación sobre temas de los Derechos Humanos	Persona	52,000	69,848	134*
--	---------	--------	--------	------

Observaciones: \*El comportamiento del Indicador es ascendente ya que la diferencia entre lo programado y lo alcanzado es significativa.

Fuente: Datos Estadísticos de la Dirección de Enlace, Promoción y Difusión de los Derechos Humanos.



### INDICADORES PARA RESULTADOS

Capacitación/Convenios/ Convocatorias/Concursos	Personas Capacitadas		Alcance y Porcentaje de Variación
	2013	2014	
Variación de los servicios de capacitación realizados	2,093	2,395	14.42
Variación de personas capacitadas	58,757	69,848	18.87
Personas capacitadas en el 2014		Programado 52,000 Realizado 69,848	134
Concursos realizados en el 2014		Programado 1 Realizado 2	200
Convenios firmados en el 2014		Programado 4 Realizado 145	3,625
Convocatorias emitidas en el 2014		Programado 1 Realizado 2	200
Servicios de capacitación realizados en el año 2014		Programado 690 Realizado 2,295	347.10
Variación de concursos realizados	3	2	-33.33

#### Entidad Responsable: Procuraduría General de Justicia del Estado

##### Programa Presupuestario: Impartición de Justicia

El propósito de este programa es brindar a la ciudadanía un servicio de calidad en materia de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, equipando adecuadamente al personal y a las instalaciones de la Procuraduría General de Justicia para el óptimo desempeño de las funciones y el cumplimiento de los programas con prioridad nacional, así como profesionalizar, capacitar y actualizar permanentemente a la Policía Ministerial Acreditada con las herramientas necesarias y los conocimientos de la mejor calidad, con especialidad de investigador acreditado, para la realización eficiente de las investigaciones de los delitos y la debida integración de las carpetas de investigación, con claridad, transparencia, legalidad y sin dilación en la procuración e impartición de justicia, salvaguardando el respeto a los derechos humanos.

##### Acciones:

- Equipamiento de protección para la Policía Ministerial Acreditada: Se adquirieron 4 equipos institucionales, 86 equipos de protección y 75 equipos tácticos para la Policía Estatal Acreditada.
- Equipamiento Institucional: Se adquirieron equipos de cómputo y tecnología de la información, automóviles y equipo de transporte con una inversión de 1,243 miles de pesos.
- Acciones: Se invirtió 5,660 miles de pesos en materia de capacitación, profesionalización y formación de policías ministeriales, siendo estos 148 elementos activos.



### **Programa Presupuestario: Actualización de Procesos y Servicios de Impartición y Procuración de Justicia**

El Propósito de este programa es implementar y/o mantener la estrategia nacional contra el secuestro, contar con la unidad especializada en combate al secuestro y la tecnología actualizada para el combate al delito de secuestro por parte del personal ministerial, policial y pericial adscrito a dicha unidad especializada, implementar el nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, atender y resolver las denuncias y querellas presentadas en el nuevo sistema de justicia penal acusatorio, utilizando los mecanismos alternos de solución de controversias, adecuación del espacio físico del laboratorio de ADN en el Estado, asimismo contar con el equipamiento suficiente y necesario para lograr que los servicios periciales cuya cobertura sea a nivel estatal, fortalecer la base de datos de perfiles genéticos del sistema nacional de información sobre seguridad pública.

#### Acciones:

- Se adquirió el equipo necesario para la funcionabilidad de la unidad especializada en combate al secuestro, como son equipo de transporte, rastreadores y/o localizadores, equipo GPS monitoreo de señales analógicas y digitales vía satelital, equipo técnico de investigación y equipo de oficina.
- Se implementó el nuevo sistema de justicia penal acusatorio, recepcionando 5,559 denuncias y querellas del 10 de junio al 31 de diciembre de 2014.
- Se construyó e instaló el Laboratorio de Genética Forense, adquiriendo e instalando el equipo para la extracción de ADN.
- Se amplió el SEMEFO con la construcción de un cuarto de conservación.
- Se habilitó la bodega de indicios y/o evidencias, con el propósito de dar el debido resguardo y conservación a los indicios y evidencias físicas.

### **Programa Presupuestario: Certidumbre y Confianza en la Sociedad**

El Propósito de este programa es contribuir a conservar el orden jurídico, proporcionando certidumbre y confianza a todos los sectores de la sociedad del Estado de Quintana Roo, fomentar en los diferentes niveles educativos y en la población general, una cultura de la legalidad, disminuir el índice de quejas de la ciudadanía en contra de servidores públicos de la Procuraduría General de Justicia por presuntas violaciones a los Derechos Humanos.

#### Acciones:

- Se atendieron un total de 325 quejas sobre presuntas violaciones de derechos humanos.
- Se llevaron a cabo 48 talleres preventivos del delito, se repartieron 14,000 folletos en 240 eventos y se otorgaron 1,200 asesorías jurídicas de documentación y trámite.



### Entidad Responsable: Instituto Quintanarroense de la Mujer

#### Programa Presupuestario: Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

Tiene como objetivo promover y coordinar con los tres poderes y órdenes de gobierno, acciones que fortalezcan los derechos de las mujeres y su acceso a una vida libre de violencia y discriminación en todas sus facetas; está dirigido a la población en general de los 10 municipios de la entidad y de manera focalizada a mujeres en situación de violencia y, en su caso, sus hijas/os.

Listado ejecutivo y descripción de resultados:

- Promovimos una campaña estatal que desplegó 69 acciones de sensibilización preventiva sobre la violencia de género, de sensibilización sobre autoestima, para evitar el acoso escolar o bullying, y para la prevención de la violencia en el noviazgo; acciones que tuvieron impacto en 6 mil 397 mujeres y 866 hombres.
- Por segundo año consecutivo, nos adherimos al movimiento “1 Billion Rising”, con un evento masivo celebrado en Playa del Carmen bajo el lema “Un Billón de Pie por la Justicia”, en el cual 5 mil mujeres, hombres y jóvenes, se pronunciaron contra la violencia de género, uniéndose a una manifestación mundial para rechazar esta problemática social.
- Con una aportación de 500 mil pesos convenidos con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, CDI, operamos el proyecto Prevención de la Violencia hacia la Mujer y los Derechos de los/las Niñas Indígenas de Quintana Roo, que brindó capacitación a madres, padres, docentes, jóvenes y niñas/os estudiantes de bachillerato y primaria, correspondiendo 526 mujeres y 459 hombres, indígenas mayas de los municipios de Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Lázaro Cárdenas, en materia de Equidad de Género y Prevención de la Violencia de Género.
- Con recursos provenientes del Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, PAIMEF 2014, por 8 millones 884 mil 813 pesos, convenidos con el Instituto Nacional de Desarrollo Social, INDESOL, activamos por tercer año consecutivo el proyecto Por Un Quintana Roo Solidario en el Combate a la Violencia contra las Mujeres, en los 10 municipios del Estado.
- Institucionalizamos los espacios de atención a mujeres en situación de violencia con la continuidad operativa de 7 Unidades de Atención que disponen de personal especializado. En estas unidades, 3 mil 782 mujeres recibieron 15 mil 449 servicios gratuitos en trabajo social, psicología, y orientación y acompañamiento jurídico.
- Fortalecimos los servicios de atención del Refugio para Mujeres en situación de violencia extrema. Asignamos recursos para el sostenimiento del refugio que cubren los gastos en alimentación, higiene y vestuario para las usuarias, y en su caso sus hijas e hijos; 13 familias, integradas por 13 madres, 11 hijas y 17 hijos, recibieron 3 mil 960 servicios de atención directa en condiciones operativas de calidad.



## INDICADORES PARA RESULTADOS

### Prevención de la Violencia contra las Mujeres

Persona sensibilizada en materia de Prevención de la Violencia contra las Mujeres	Persona	685	3,257	475.5*
---	---------	-----	-------	--------

Observaciones: \*El comportamiento del indicador se debe a una subestimación de la meta original; adicionalmente se realizó un mayor número de eventos de sensibilización en el marco del "Día Naranja" ejecutado de manera mensual.

Fuente: Dirección de Prevención de la Violencia de Género. Instituto Quintanarroense de la Mujer.

Unidad de Atención Especializada	Mujeres en situación de violencia atendidas	Servicios otorgados por área				Total de Servicios
		Trabajo Social	Jurídica	Psicología	Otras	
Unidad Fija "Othón P. Blanco"	463	836	703	894	NA	2,433
Unidad Fija "Benito Juárez"	657	1,354	1,444	1,646	NA	4,444
Unidad Itinerante "Zona Maya Sur"	454	460	549	431	NA	1,440
Unidad Itinerante "Zona Norte I"	600	749	503	685	NA	1,937
Unidad Itinerante "Zona Norte II"	353	353	515	516	NA	1,384
Unidad Móvil "Zonas Norte y Maya I"	725	736	721	905	NA	2,362
Unidad Móvil "Zonas Sur y Maya II"	530	530	372	547	NA	1,449
Subtotal Unidades	3,782	5,018	4,807	5,624	NA	15,449
Refugio del IQM	13	375	250	426	2,909	3,960
Subtotal Refugio	13	375	250	426	2,909	3,960
Totales	3,795	5,393	5,057	6,050	2,909	19,409



### Entidad Responsable: Poder Judicial del Estado de Quintana Roo

#### Programa Presupuestario: Actualización del Proceso y Servicio de Impartición y Procuración de Justicia

Los procesos Jurídicos hoy en día se encuentran en constante modernidad, debido a los tiempos en que vivimos actualmente, las constantes reformas jurídicas en todos los ámbitos en la impartición de Justicia, han llevado a este Poder Judicial adecuarse a estos cambios con la finalidad de prestar un mejor sistema de Justicia a la población en todo el Estado de Quintana Roo.

- La creación de los Juzgados Penales y Familiares en la Modalidad Oral, en los distritos Judiciales de Chetumal y Cancún: La oralidad el nuevo modelo de impartición de justicia en el Estado, tendrá un impacto en la determinación de la sanción por parte de los jueces de este nuevo sistema de justicia, coadyuvando a la agilización de los tiempos de resolución de las sentencias, así tenemos que para el 2014 se atendieron en la modalidad oral penal en el Distrito Judicial de Chetumal, 857 usuarios atendidos con un total de 397 usuarios beneficiados con un impacto de atención de 46 por ciento.
- La impartición de cursos de carácter Jurídico y Nuevo Sistema de Justicia Penal, en las Escuelas Judiciales de Chetumal y Playa del Carmen, tanto para personal judicial, colegio de abogados, personal de la Procuraduría de Justicia del Estado, elementos de seguridad pública e instituciones educativas de nivel superior, de acuerdo a los lineamientos del nuevo sistema de justicia penal. La educación media superior base fundamental en el que hacer de la sociedad asentada en la práctica y en un enfoque teórico fundamentalista, la atención a este sector se basó en la impartición de cursos los cuales salieron beneficiados 2,400 personas interesadas en la aplicación de los nuevos procedimientos penales que actualmente cuenta el Estado, de las cuales 450 fueron personal judicial, 250 personal de la Procuraduría General de Justicia, 150 abogados, 500 elementos de seguridad pública y 1,050 estudiantes de instituciones educativas en las ciudades de Playa del Carmen, Cancún y Chetumal. Mediante conferencias magistrales con reconocidos juristas se llevaron a cabo dichas actividades como mesas de trabajo y talleres, abarcando temas penales, familiares, civiles y mercantiles.

Uno de los objetivos preponderantes de esta administración es acercar a la gente para que se permita conocer el funcionamiento de los Juzgados y tribunales así como todos los servicios que ofrece el Poder Judicial.

- El Tribunal Superior de Justicia del Estado, en conmemoración del día del abogado y con el firme propósito de brindarle a la ciudadanía y a los abogados postulantes la oportunidad de acrecentar sus conocimientos doctrinales y laborales en la ciencia del derecho, a través de conferencias magistrales y presentaciones de simulaciones de juicios orales. Entre las actividades que se realizaron resaltan talleres de capacitación dentro de la realización de la semana jurídica la cual benefició a 1,400 personas distribuidas de la siguiente manera: Semana Jurídica en la ciudad de Cancún, 950 personas capacitadas.  
Semana Jurídica en la ciudad de Chetumal, 450 personas capacitadas.

#### Programa Presupuestario: Impartición de Justicia

Uno de los propósitos más importantes del Estado es proveer un sistema de impartición de justicia neutral y eficaz en todos los municipios. Ello está fuera de cuestionamiento. Si bien el papel del Estado ha sido objeto de diferencias de opinión, y las mismas han variado a veces drásticamente en el tiempo y espacio, la necesidad de proveer un sistema de impartición de justicia nunca ha sido cuestionada. Uno de los más sentidos reclamos en nuestra cada vez más compleja sociedad es el mejoramiento de nuestro sistema de justicia.





Distintos componentes integran el proceso de transformación que requiere nuestro sistema penal. Entre los principales elementos está el cambio de un sistema inquisitorio a uno acusatorio mediante el establecimiento de la oralidad en juicios penales y el mejoramiento de las competencias técnico-operativas de las agencias del ministerio público, principalmente en los procesos de averiguación previa e integración de expedientes. Es por ello que este Poder Judicial se encaminó a las siguientes actividades y resultados para lograr los objetivos trazados para esta administración:

- La atención a la juventud mediante el Programa “Soy Legal” el cual tiene como objetivo principal impulsar la participación de servidores judiciales en el que por medio de dinámicas, se desarrollan acciones de difusión de la cultura de la legalidad, dirigidas a los jóvenes, fomentando el respeto a la ley, este programa se adaptó para dar a conocer la operatividad y aplicación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado. El número de escuelas visitadas en este programa fue de 26 con un total de 2,480 alumnos capacitados en materia de legalidad teniendo un porcentaje del 2.5 por ciento, dándose principalmente en los distritos judiciales de Cancún con un total de 10 escuelas visitadas con una atención de 1,350 alumnos, Playa del Carmen con 5 escuelas visitadas con una atención de 480 alumnos y Chetumal con 11 escuelas visitadas con una atención de 650 alumnos. Las actividades realizadas para alcanzar estos objetivos son: Muestras de Cine, Prácticas de Oralidad en simuladores de salas orales, así como conocer las instalaciones del Poder Judicial.
- La atención a la niñez mediante el programa de “Teatro Móvil” fue diseñado para fortalecer la acción estratégica de comunicación y promoción de la nueva cultura jurídica y penal dirigida a niños de preescolar y primaria, abordando tres diferentes áreas temáticas las cuales van desde la importancia de las normas, reglas y leyes para vivir en sociedad, comprendiendo además el Sistema Penal Acusatorio. El número de escuelas visitadas en el programa “Teatro Móvil” en el 2014 fue de 23 con un total de 1,340 alumnos capacitados en materia de legalidad en el Estado, teniendo un porcentaje de atención del 1 por ciento en la niñez y juventud. Dándose principalmente en los Distritos Judiciales de Cancún con 12 escuelas visitadas y una atención de 650 niños, Distrito Judicial de Chetumal con 6 escuelas visitadas y una atención de 450 niños y Distrito Judicial de Cozumel con 5 escuelas visitadas y una atención de 240 niños. Para su implementación, se estableció un espacio con escenografía dividida en tres áreas, en las cuales se ha contado con todos los recursos disponibles didácticos y tecnológicos, mismos que brindan interacción e innovación en los elementos de enseñanza.



### 1.3 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO

**Entidad Responsable: Secretaría de Gobierno**

**Programa Presupuestario: Modernización del Archivo General de Notarías**

Este programa tiene la finalidad de poder contar con los elementos técnicos, materiales e informáticos que permitan a largo plazo el adecuado cumplimiento de las atribuciones de la Dirección General de Notarías, así como brindar un servicio eficiente y eficaz a la población y resguardar con la adecuada seguridad el acervo del archivo de Notarías.

- Durante el 2014 hubieron 4,564 solicitudes de avisos de testamentos que se realizaron en las diversas notarías del Estado de un total de 2,000 programados superando la meta en un 128.2 por ciento.
- En cuanto a la autorización de folios de protocolo abierto se autorizaron 288,000, de los cuales se había programado durante el 2014 un total de 200,000 superando la meta programada en un 44 por ciento.

#### INDICADORES PARA RESULTADOS

##### Solicitudes presentadas a la Dirección General de Notarías

Solicitudes de la atención al público, notarios y jueces recibidas en la dirección	solicitudes	294,192	213,402	290,785	98.84
--	-------------	---------	---------	---------	-------

Fuente: Dirección General de Notarías/Secretaría de Gobierno.

- Durante el 2014 se realizaron y se ejecutaron 76 visitas de inspección general a las notarías del Estado, cumpliendo con el calendario notarial programado quitar al 100 por ciento con esta actividad.
- En lo que respecta a las visitas de cambio de notario y designación de suplente se ejecutaron 8 cumpliéndose al 100 por ciento, cabe mencionar que estas visitas se realizan de acuerdo a los movimientos notariales en el Estado.

##### Visitas Generales, Especiales y Cambios de Notarios Realizadas

Visitas generales, de cambios y visitas especiales	visitas	90	90	85	94.44
--	---------	----	----	----	-------

Fuente: Dirección General de Notarías/Secretaría de Gobierno.



**Programa Presupuestario: Inscripción y Certificación de los Actos del Estado Civil de las Personas**

Este programa es un Sistema de Inscripción Integral de Certificación de todos los actos registrales que se realizan en el Estado, mediante el establecimiento de un programa de Modernización que se encuentran enlazadas las Oficinas existentes, cuyo objetivo es contar con una base de datos segura y eficaz para garantizar a la ciudadanía la legalidad de su estado civil.

- Se recepcionaron los libros de actos registrales mensuales generados en los 10 municipios del Estado.
- Se recibió la información vía electrónica (exportación de datos) de todos los actos mensuales de los 10 municipios.
- Se realizó la verificación de la captura en el Sistema Integral de Certificación de los actos registrales.

**INDICADORES PARA RESULTADOS**

**Libros Ingresados al Archivo Central de la Dirección General del Registro Civil**

Recepción de Actos Registrales	libros	27,550	28,000	28,000	101.63
--------------------------------	--------	--------	--------	--------	--------

Fuente: Dirección General del Registro Civil/Secretaría de Gobierno.

**Entidad Responsable: Secretaría de la Gestión Pública**

**Programa Presupuestario: Programa de Consolidación del Sistema de Fiscalización**

Implementar técnicas de control y vigilancia en la estructura de la administración pública estatal, reforzar el diseño y estructuración del gobierno ante los nuevos retos de la globalización; así como la aplicación integral de tecnologías de la información al interior de la administración pública, consolida las facultades de la Secretaría de la Gestión Pública en el cuidado del uso y destino de los recursos estatales y federales que se ejercen en los diferentes programas, proyectos y acciones, dando origen a una mejor coordinación interinstitucional que simplifique su gestión y optimicen los recursos maximizando los resultados en atención a las demandas y consultas de la ciudadanía.

Población Objeto u Área de Enfoque:

- o Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.
- o Municipios.
- o Servidores Públicos.
- o Beneficiarios de Programas Sociales.
- o Ciudadanía en General.

- Auditoría al Gasto y Programas de Inversión.

Se realizaron 36 actuaciones a recursos federales y estatales ejercidos por Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, fiscalizándose un monto global de 2,157,824.0 miles de pesos, con el cual se financiaron un total de 405 obras y 381 acciones.



## RESULTADOS GENERALES

### Porcentaje de Auditorías Realizadas a Obras Públicas y Acciones Ejecutadas

Fiscalización de Obras Públicas, Servicios, Adquisiciones y Programas de Inversión	Documento	29	36	124*
--	-----------	----	----	------

Observaciones: \*Se rebasaron las metas programadas debido a la ampliación del programa de trabajo con la Secretaría de la Función Pública.

Fuente: Coordinación General de Obra Pública y Servicios Relacionados de la Secretaría de la Gestión Pública.

- Supervisión de Obras y Acciones del Ejercicio Anterior y Actual.

Se ejecutaron 913 verificaciones físicas a obras y acciones correspondiente a 445 obras, cuyo importe asciende a 3,886,690 miles de pesos y se enviaron 51 informes que contenían observaciones o recomendaciones de procesos constructivos a diversas dependencias.

### Porcentaje de Supervisiones a las Obras y Acciones

Supervisiones para el control en la ejecución de las obras públicas y servicios	Documento	800	913	114*
---	-----------	-----	-----	------

Observaciones: \*Se realizaron 113 visitas más de las 800 programadas, representando un 14 por ciento, dichas visitas fueron realizadas debido a la ampliación de la muestra originalmente programada por la Secretaría de la Función Pública.

Fuente: Coordinación General de Obra Pública y Servicios Relacionados de la Secretaría de la Gestión Pública.

- Supervisión de Obras y Acciones del ejercicio anterior y actual con el Laboratorio Móvil.

Se ejecutaron 88 verificaciones físicas a obras y acciones con el laboratorio móvil a 68 obras, cuyo importe asciende a 675,733 miles de pesos, y se enviaron 88 informes a diversas dependencias con observaciones o recomendaciones de procesos constructivos.

- Capacitaciones y Asesoría Normativa sobre Obra Pública, Adquisiciones, Manejo del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet y el Sistema de Bitácora Electrónica de Obra Pública (BEOP).

Se proporcionaron 537 capacitaciones y asesorías a servidores públicos en cuestiones normativas relacionadas con la aplicación de los recursos destinados para obras públicas y adquisiciones; asimismo, se capacitó en el manejo del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet y el Sistema de Bitácora Electrónica de Obra Pública (BEOP).

- Aplicación del Sistema CompraNet.

Se realizó la revisión de los procedimientos de contratación de Obra Pública, Adquisiciones y Servicios que efectúan las Dependencias, Entidades, Organismos y Municipios a través del Sistema Electrónico de información pública gubernamental denominado CompraNet, verificando que la información (difusión al público en general, integración del expediente, procedimiento del proceso y contrato) se incorpore en los tiempos establecidos normativamente y que el manejo que se dé al sistema sea de acuerdo al manual emitido por la Secretaría de la Función Pública.



**INDICADORES PARA RESULTADOS**

**Porcentaje de Aplicación del Sistema CompraNet**

Seguimiento y Control de la Aplicación del Sistema CompraNet	Documento	850	3,470	408*
--	-----------	-----	-------	------

Observaciones: \*Se rebasaron las metas programadas en el ejercicio 2014 debido a que el Estado fue favorecido con una mayor cantidad de participaciones económicas, lo cual redundó en una mayor contratación de obras, adquisiciones y servicios.

Fuente: Coordinación General de Obra Pública y Servicios Relacionados de la Secretaría de la Gestión Pública.

- Fiscalización del Ejercicio del Gasto Público (auditorías preventivas realizadas). Se ejecutaron 233 auditorías preventivas emitiéndose un total de 778 observaciones de las cuales 708 observaciones fueron solventadas.

En el rubro de las Auditorías Externas a través de los Órganos de Control y Evaluación Interna se le dio seguimiento a 18 Cartas de Observaciones.

**Porcentaje de Auditorías Ejecutadas**

Auditorías Ejecutadas	Informe	230	233	101*
-----------------------	---------	-----	-----	------

Observaciones: \*Se rebasaron las metas programadas debido a que se realizaron tres auditorías especiales a solicitud de las entidades (Colegio de Bachilleres y UQROO).

Fuente: Coordinación General de Auditoría de la Secretaría de la Gestión Pública.

- Despachos Externos:

Se designaron 14 despachos externos para revisar el ejercicio fiscal 2013, los cuales llevaron a cabo 52 auditorías financieras. En este sentido, los despachos emitieron 47 dictámenes. Con la finalidad de asegurar la calidad de los trabajos realizados por los despachos externos, se efectuaron 45 visitas de supervisión en las cuales se auditaron, ampliaron y aclararon 30 casos de acuerdo a la información relativa existente en apoyo a las entidades de la Administración Pública Estatal y a la misma labor de los despachos externos.

- Capacitación a Comités de Contraloría Social.

Se logró capacitar a un total de 289 comités de Contraloría Social para que realicen funciones de vigilancia, supervisión, control y evaluación en programas, obras y acciones en los 10 municipios que integran la geografía estatal, dando como resultado 7,915 personas capacitadas, de las cuales 2,093 son integrantes de comités, 136 autoridades municipales y 5,686 beneficiarios.



## RESULTADOS GENERALES

### INDICADORES PARA RESULTADOS

#### Porcentaje de Comités de Contraloría Social Integrados y Capacitados

Comités Integrados y Capacitados en Materia de Contraloría Social	Comité	368	348	95*
---	--------	-----	-----	-----

Observaciones: \*La cantidad de comités capacitados está en función de nuestra participación en los eventos convocados por las Dependencias ejecutoras de los programas, obras, acciones, proyectos y servicios.

Fuente: Coordinación General de Planeación y Contraloría Social de la Secretaría de la Gestión Pública.

- Declaraciones Patrimoniales.

Se registró un Padrón de 4,350 servidores públicos, obligados a declarar la evolución de su patrimonio de un total de 5,710 programados, recibándose 817 declaraciones iniciales, 687 declaraciones de conclusión del cargo y en el mes de Mayo 4,185 declaraciones anuales de modificación de situación patrimonial, validándose en total 5,689 declaraciones patrimoniales.

#### Porcentaje de cumplimiento de Declaraciones Patrimoniales

Declaraciones de Inicio, Conclusión y Anual presentadas por el servidor público obligado	Documento	5,710	5,689	99*
--	-----------	-------	-------	-----

Observaciones: \*Este indicador mide las declaraciones de situación patrimonial presentadas por los servidores públicos obligados del Poder Ejecutivo.

Fuente: Coordinación General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Gestión Pública.

- Quejas, Denuncias y Sugerencias.

Se integraron y resolvieron 176 expedientes de quejas, denuncias y sugerencias a favor de los gobernados con motivo de los actos u omisiones de los servidores públicos, los trámites y servicios a cargo de la Administración Pública; de igual manera del Programa de Inclusión Social Prospera se integraron y resolvieron 169 expedientes de quejas, denuncias y sugerencias a favor de los beneficiarios de este programa social en el Estado.

#### Porcentaje de Quejas y Denuncias integradas

Quejas, Denuncias y Sugerencias atendidas	Resolución	450	345	77*
---	------------	-----	-----	-----

Observaciones: \*El comportamiento del indicador se debe a la participación ciudadana y mide las quejas, denuncias y sugerencias recibidas y atendidas en el marco del Sistema Estatal de Quejas, Denuncias y Sugerencias a cargo de la Secretaría de la Gestión Pública y del Programa de Inclusión Social Prospera que se ejecuta en el Estado.

Fuente: Coordinación General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Gestión Pública.



- Padrón de Servidores Públicos Sancionados.

Con motivo de la determinación de responsabilidad administrativa por actos u omisiones de los servidores públicos, se recibieron y registraron 22 sanciones en el Padrón de Servidores Públicos Sancionados del Estado.

**Porcentaje de Servidores Públicos Sancionados**

Sanciones registradas en el Padrón Estatal de Sancionados	Documento	60	22	37*
---	-----------	----	----	-----

Observaciones: \*Este indicador mide las sanciones registradas en el Padrón Estatal de Sancionados contra la meta anual programada, la cual se sobreestimó.

Fuente: Coordinación General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Gestión Pública.

- Sesiones e Informes del Comisario.

A fin de supervisar el cumplimiento de las normas legales, administrativas y el desempeño general de las Entidades, a través de nuestra participación como Comisario Público, en los Órganos de Gobierno se presentaron 39 Informes del Comisario Público.

**Porcentaje de informes anuales entregados**

Informes del Comisario Presentados	Informe	43	39	91*
------------------------------------	---------	----	----	-----

Observaciones: \*El comportamiento del indicador se debe a que existen dictámenes de despachos externos que al cierre del ejercicio no fueron remitidos para elaborar el informe correspondiente.

Fuente: Coordinación General de Comisarios de Entidades de la Secretaría de la Gestión Pública.

**Porcentaje de cumplimiento en las sesiones**

Participar en las sesiones	Sesión	246	237	96*
----------------------------	--------	-----	-----	-----

Observaciones: \*El comportamiento del indicador se debe a que las Entidades y Entes reprogramaron sus sesiones y en algunos casos se cancelaron toda vez que incluía sesiones extraordinarias, cuyos temas a tratar fueron abordados en las sesiones ordinarias.

Fuente: Coordinación General de Comisarios de Entidades de la Secretaría de la Gestión Pública.

Estrategias de Gobierno Digital implementadas.

Para normar y promover los procedimientos vinculados con el desarrollo del Gobierno Digital que deban aplicar las Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública Estatal se llevó a cabo la coordinación de acciones necesarias para la realización de los procesos:



## RESULTADOS GENERALES

- o Desarrollo de Sistemas y Servicios Web.
- o Administración de Infraestructura Tecnológica.
- o Implementación de la Normatividad de Gobierno Digital.
- o Implementación de la plataforma de firma electrónica.

Adicionalmente se llevó a cabo la coordinación de las acciones para los proyectos no programados, siendo estos:

- o Proyecto México Conectado.
- o Ventanilla Única Nacional.
- o Fortalecimiento de mecanismos de seguridad.

### Porcentaje de estrategias de gobierno digital implementadas

Estrategias del programa del gobierno digital implementadas	Documentación	100	100	100
---	---------------	-----	-----	-----

Fuente: Secretaría de la Gestión Pública – Coordinación General de Gobierno Digital.

Proyecto México Conectado	<p>Se realizaron las acciones para la coordinación del proyecto México Conectado las cuales consistieron en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de un directorio de correos electrónicos de los titulares y secretarios privados o particulares de las dependencias, entidades y municipios.</li> <li>• Se convocó a 42 dependencias y entidades de la administración pública estatal, y los 10 municipios del Estado, para participar en la firma del Convenio del Proyecto México Conectado entre la SCT y el Estado de Quintana Roo. Se participó en dicho evento, formando parte de la Mesa de Coordinación (MC) y de 2 comités: Comité Técnico de Conectividad (CTC) y el Comité de Uso y Aprovechamiento de la Conectividad Social (CUACS).</li> <li>• Se convocó a todas las instancias participantes a la sesiones de capacitación para la captura de sitios, infraestructura y aplicaciones en el sistema SIMCO.</li> <li>• Se coordinó entre las instancias participantes la integración en el sistema SIMCO de la información de sitios y espacios públicos a conectar, como Secretaría también se integró información a dicho sistema.</li> </ul> <p>Para estas acciones se utilizaron 3 recursos humanos durante 2 meses.</p>
Ventanilla Única Nacional	<p>Se realizaron acciones de coordinación con los responsables del programa Ventanilla Única Nacional, así como con la Secretaría de Finanzas y Planeación para realizar las acciones necesarias para que en el 2015 Quintana Roo se integre a este proyecto nacional.</p> <p>Para estas acciones se utilizaron 2 recursos humanos durante 3 meses.</p>
Fortalecimiento de mecanismos de seguridad	<p>Se llevaron a cabo las acciones para el fortalecimiento de los mecanismos de seguridad en la Infraestructura tecnológica del gobierno del Estado con la finalidad de evitar intrusiones no deseadas y proteger la información que se encuentra almacenada, para el desarrollo de estas acciones se requirió de la participación de 6 recursos humanos durante 3 meses.</p>

Fuente: Secretaría de la Gestión Pública. Coordinación General de Gobierno Digital.





## Entidad Responsable: Instituto Electoral de Quintana Roo

### Programa Presupuestario: Desarrollo de la Cultura Política y Democrática en el Estado de Quintana Roo.

El propósito central del programa presupuestario es el de promover la cultura de participación democrática de los ciudadanos y el fortalecimiento del sistema de partidos políticos, que forman parte de un instrumento que fortalece la formación y expresión de los valores y la voluntad popular en los procesos electorales como parte de la vida democrática del Estado.

El programa presupuestario del Instituto está dirigido a la ciudadanía del Estado, como principales actores en la vida democrática del mismo.

Los principales resultados que se obtuvieron del ejercicio del presupuesto 2014 se describen a continuación.

- En el 2014 el Consejo General del Instituto celebró 13 sesiones en las cuales se aprobaron 27 acuerdos y 3 resoluciones lo anterior permitió lograr el establecimiento de estrategias para la promoción de la cultura de participación ciudadana, con la finalidad de beneficiar al total de la población del Estado de Quintana Roo.
- Gracias a los convenios de colaboración con diversas instancias gubernamentales y educativas del Estado, se realizaron actividades interinstitucionales de promoción de la cultura política democrática dirigida a la ciudadanía del Estado de las que se implementaron 3 cursos sobre temas electorales dirigidos a la ciudadanía y 3 de capacitación interna al personal, 8 conferencias magistrales con temas relacionados con las reformas, cambios y nuevos panoramas electorales, 1 seminario sobre fortalecimiento de la participación ciudadana, así como un diplomado de derecho electoral que tuvieron como resultado la participación de 2,275 ciudadanos de los cuales el 34 por ciento fue en la zona norte del Estado (Isla Mujeres, Benito Juárez, Tulum, Cozumel y la costa de Solidaridad), el 36 por ciento en la zona maya (Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas y la zona interior de Solidaridad) y el 30 por ciento fueron de los municipios de la zona sur (Othón P. Blanco y Bacalar).
- Se elaboró la estadística del proceso electoral ordinario 2013 y se actualizaron con corte al mes de septiembre de 2014 tanto el padrón electoral como la lista nominal, en el primer caso se reflejó un incremento del 3 por ciento respecto al mes de enero mientras que en el segundo caso se presentó un incremento del 8 por ciento respecto al mes de enero del mismo año. Estos datos permiten obtener los resultados comparativos de la participación de la ciudadanía en las elecciones, y que a la vez son un reflejo de los efectos que traen las estrategias y actividades de promoción y difusión político electoral.
- La presentación del tema sobre derechos, obligaciones y valores democráticos, como parte de las acciones derivadas de los convenios con instituciones educativas, dieron como resultado las gestiones necesarias con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila (IEPC), a través de su Consejero Presidente que proporcionaron en comodato a esta autoridad electoral 12 urnas electrónicas, que desarrolló ese organismo electoral y que se han empleado para la presentación de temas sobre derecho electoral, beneficiando a 13 escuelas (12 primarias de la zona sur y zona maya y 1 secundaria en la zona centro) con un total de 8,000 estudiantes beneficiados.
- Se promovió la convocatoria para el registro de Agrupaciones Políticas Estatales en el Estado dando como resultado, la difusión de los derechos que como ciudadanos tienen de formar parte de la vida política del Estado, sin embargo no existió solicitud de registro por parte de los ciudadanos.



## RESULTADOS GENERALES

- Se acreditaron mediante las gestiones correspondientes tres nuevos partidos políticos denominados MORENA, Partido Humanista y Encuentro Social, los cuales fueron capacitados sobre los procesos, responsabilidades y obligaciones en apego a la normatividad electoral correspondiente; lo anterior permite ver resultados en las acciones encaminadas al fortalecimiento del sistema de partidos políticos en el Estado.

### INDICADORES PARA RESULTADOS

#### Actividades interinstitucionales de promoción de la cultura política y democrática

Actividades estratégicas establecidas	Porcentaje	50	25	50*
---------------------------------------	------------	----	----	-----

Observaciones: \*El comportamiento del indicador se debe al ajuste en la frecuencia de las actividades, debido a los tiempos de disposición de recursos.

Fuente: Instituto Electoral de Quintana Roo (Promedios alcanzados).

#### Campañas publicitarias difundidas

Promoción de actividades interinstitucionales	Porcentaje	50	25	50*
---	------------	----	----	-----

Observaciones: \*El comportamiento del indicador se debe al ajuste en la frecuencia de las actividades, debido a los tiempos de disposición de recursos.

Fuente: Instituto Electoral de Quintana Roo (Promedios alcanzados).

#### Actividades estratégicas para el mejoramiento de los procesos electorales

Actividades estratégicas establecidas	Porcentaje	50	25	50*
---------------------------------------	------------	----	----	-----

Observaciones: \*El comportamiento del indicador se debe al ajuste en la frecuencia de las actividades, debido a los tiempos de disposición de recursos.

Fuente: Instituto Electoral de Quintana Roo (Promedios alcanzados).



## 1.4 ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS

**Entidad Responsable:** Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo

**Programa Presupuestario:** Programa Financiero del Estado

De manera permanente se realizó la supervisión y vigilancia del comportamiento de los créditos contratados, la verificación del importe de los intereses a pagar, compromisos derivados y se realizaron las proyecciones y análisis financieros correspondientes.

El principal objetivo del presente proceso es el de dar seguimiento y vigilar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los contratos de deuda, a fin de evitar caer en morosidad o aceleramiento de los créditos.

- Se vigiló el puntual cumplimiento en los pagos de los créditos de manera mensual.
- Se dio cumplimiento a las obligaciones derivadas de los contratos de crédito.
- Se elaboraron los informes de la Deuda.

### Porcentaje de Cumplimiento de las Obligaciones de los Créditos.

Se vigiló el puntual cumplimiento en los pagos de los créditos de manera mensual	Pagos	24	24	100
--	-------	----	----	-----

Fuente: Dirección General del Instituto.



### 1.5 ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR

**Entidad Responsable: Secretaría de Gobierno**

**Programa Presupuestario: Programa de Representación Estatal**

Este programa tiene el fin de reducir al máximo la violencia y la delincuencia en la población civil del Estado de Quintana Roo, a través de los diferentes programas implementados por el Gobierno Federal y Estatal a través del Programa Nacional de Prevención del Delito.

Con el Programa Nacional de Prevención del Delito del ejercicio fiscal 2014, se llevaron a cabo 34 proyectos en los municipios del Estado, cuya finalidad fue combatir el delito y la delincuencia.

- Se promovieron acciones en materia de seguridad ciudadana priorizando un enfoque preventivo en el tratamiento de la violencia y la delincuencia en los que se atendió principalmente acciones para la prevención del suicidio, acciones para la cohesión comunitaria, construcción y rehabilitación de espacios ciudadanos y culturales, así como atención a grupos prioritarios proporcionando actividades deportivas para una mejor integración social.

#### INDICADORES PARA RESULTADOS

##### Ciudadanos Beneficiados con el Programa Nacional de Prevención del Delito

Ciudadanos beneficiados	Personas	250,000	300,000	300,000	120
-------------------------	----------	---------	---------	---------	-----

Fuente: Secretaría de Gobierno.

**Programa Presupuestario: Programa de Prevención del Delito**

Este Programa contribuye a la reducción de los índices de violencia y delincuencia mediante la aplicación de programas de prevención social de la violencia y la delincuencia que contengan estrategias para atender los factores de riesgo que inciden en las conductas antisociales, así como la aplicación de modernos sistemas informáticos de geo-referencia que a través de bases de datos e indicadores, contribuyan al análisis sistemático de las posibles causales del delito.

Los programas benefician a la población en general a nivel estatal, ya que están enfocados en la atención de las causas que propician los brotes de conductas antisociales.

#### INDICADORES PARA RESULTADOS

##### Estrategias Políticas y Programas Implementados

Personas beneficiadas	Persona	19,000	20,160	20,160	106.11
-----------------------	---------	--------	--------	--------	--------

Fuente: Dirección de Participación Ciudadana/Secretaría de Gobierno.



**Programa Presupuestario: Sistema Nacional de Seguridad Pública**

Este programa cumple con las obligaciones que establece la normatividad aplicable en materia de seguimiento y evaluación de los recursos del FASP con el propósito de conocer el desempeño en la aplicación de los recursos y grado de avance en el cumplimiento de objetivos y metas.

- Elaborar y emitir la información financiera mensual y trimestral la cual es enviada al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Concertación del presupuesto anual del FASP con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

**INDICADORES PARA RESULTADOS**

**Convenios de Colaboración Celebrados con Instituciones Nacionales e Internacionales para la Capacitación de las Fuerzas Policiacas**

Convenios realizados	Convenio	1	1	1	100
----------------------	----------	---	---	---	-----

Fuente: Secretaría Ejecutiva/Secretaría de Gobierno.

**Programa Presupuestario: Programa de Apoyo en el Logro de Objetivos al Ejecutivo del Estado**

Este programa tiene la finalidad de implementar el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio para lo cual capacita a los servidores públicos de Procuración de Justicia del Estado, los cuales serán los encargados de hacer cumplir las leyes. Los cursos son impartidos a jueces, defensores de oficio, peritos, policías y conciliadores del distrito que comprende los municipios de Othón P. Blanco y Bacalar.

- Se solicitó a la Secretaria Técnica Federal 23 proyectos de capacitación, de los cuales fueron autorizados 21.
- El Órgano Técnico Implementador del Nuevo Sistema de Justicia Penal programó 21 cursos de capacitación los cuales fueron impartidos a 22 jueces, 31 defensores de oficio, 30 mediadores y conciliadores, 50 peritos, 111 policías de seguridad pública, 60 ministerios públicos del distrito, 90 policías ministeriales y 30 policías penitenciarios que comprende los municipios de Othón P. Blanco y Bacalar haciendo un total de 424 operadores cumpliendo la meta al 100 por ciento de lo programado.

**INDICADORES PARA RESULTADOS**

**Servidores Públicos Capacitados en el Nuevo Sistema de Justicia Penal**

Servidores capacitados	Porcentaje	100	100	100	100
------------------------	------------	-----	-----	-----	-----

Fuente: Secretaría de Gobierno.



## RESULTADOS GENERALES

### Programa Presupuestario: Evaluaciones de Control de Confianza

Este programa tiene la finalidad de seleccionar elementos capaces y confiables, mediante la aplicación de evaluaciones de control de confianza, a los policías que ingresan a las corporaciones policiacas tanto de seguridad pública como de procuración de justicia, cuyo objetivo principal es garantizar la tranquilidad y la seguridad de la ciudadanía en todo el Estado.

- Se aplicó evaluaciones a los elementos de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y a los que integrarán los módulos y unidades de la Policía Estatal y Policía Ministerial Acreditada.

### INDICADORES PARA RESULTADOS

#### Cobertura de Evaluaciones de Control de Confianza Aplicadas al Estado de Fuerza Registrado en el RNPS

Elementos de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	Persona	4,764	5,000	3,310	69.48
--	---------	-------	-------	-------	-------

Fuente: Secretaría de Gobierno.

### Entidad Responsable: Secretaría de Seguridad Pública

#### Programa Presupuestario: Programa de Prevención del Delito

Este programa presupuestario consiste en dotar de recursos financieros y humanos a las corporaciones policiales, para impulsar la participación ciudadana con acciones enfocadas a fomentar la denuncia, el combate y la prevención del delito que garanticen el bienestar de la ciudadanía.

#### Población Objetivo: Direcciones Administrativas de la Secretaría de Seguridad Pública

- Se realizaron 3 mil 024 operativos de combate frontal al delito; adquirimos 194 patrullas, 46 motopatruillas y un microbús; y realizamos 78 cursos de formación policial, para 2 mil 481 elementos preventivos de la seguridad pública.

#### Programa Presupuestario: Programa de Atención a Llamadas de Emergencia 066

Este programa presupuestario consiste en impulsar la modernización, infraestructura y solvencia de actividades correspondientes al funcionamiento de la Coordinación General y Subcentros de Control, Comando, Cómputo y Comunicaciones en el Estado.

- Se adquirió equipamiento para mejorar los servicios CALLE 066 y del Sistema Estatal de Denuncia Anónima 089, SEDA 089, se firmaron 10 convenios de colaboración interinstitucional y se invirtió en la infraestructura y equipamiento de los Centros de Control, Comando y Cómputo; se adquirieron 11 cámaras de video vigilancia; y se instalaron 6 cámaras lectoras de placas vehiculares, (LPR), en puntos carreteros identificados como estratégicos por el tránsito de vehículos que entran o salen del Estado.



**Programa Presupuestario: Protección Civil**

Este programa está enfocado para mitigar el riesgo a la población del Estado de Quintana Roo en casos de una emergencia o desastre que pudiera presentarse por un fenómeno perturbador con el fin de salvaguardar la vida de las personas y su entorno.

- Se instaló el Consejo Estatal de Protección Civil en fenómenos hidrometeorológicos, para prevenir a la población en casos de una emergencia o desastre.

**INDICADORES PARA RESULTADOS**

**Instalación del Sistema Estatal de Protección Civil Realizada en Relación a la Programada**

Personas beneficiadas con la instalación de los Comités de Protección Civil	Persona	1,200,000	1,394,000	1,050,000	102.7
---	---------	-----------	-----------	-----------	-------

Fuente: Coordinación Estatal de Protección Civil/Secretaría de Gobierno

**Entidad Responsable: Sistema Quintanarroense de Comunicación Social**

**Programa Presupuestario: Programa Digitalización de Equipos de Radio y Televisión**

El propósito del programa presupuestario es llevar a cabo la modernización y digitalización de los equipos de radio y televisión del Gobierno del Estado para difundir en las estaciones de radio y televisión con cobertura estatal las acciones, planes y proyectos de Gobierno, programas especiales, culturales, de entretenimiento y deportivas para los habitantes del Estado de Quintana Roo.

Para el ejercicio que se informa, la radio y televisión del Estado, con la finalidad de mantener informada a la ciudadanía en general de las obras, acciones y proyectos del Gobierno se realizó la cobertura y difusión de 162 mil 257 minutos de acciones distribuidas de la siguiente forma:

- Con la finalidad de promover la práctica del deporte y las actividades deportivas que tienen lugar en nuestro medio y contribuir a preservar la salud física y mental de los quintanarroenses; en este sentido la radio y la televisión de Quintana Roo, difundió más de 294 eventos deportivos de cobertura estatal de la liga mexicana de béisbol, fútbol mexicano, la liga nacional de basquetbol y box nacional e internacional.
- La labor de comunicación redunda en beneficio de la población quintanarroense al mantener informada a la sociedad en su conjunto, sobre los planes, programas y proyectos de Gobierno. En este sentido se difundió más de 22 mil 832 minutos de promocionales, programas especiales, boletines y cápsulas informativas, orientadas al fortalecimiento de la participación social con acciones que convocan y alertan a los quintanarroenses sobre el cuidado y prevención de la salud, sobre el manejo y cuidado de fuegos en la selva, zonas susceptibles de incendios forestales, prevención y alerta sobre qué hacer antes, durante y después del embate de huracanes.
- En Quintana Roo damos cumplimiento a las disposiciones legales federales y estatales, por esta razón en estricto apego a las indicaciones del Instituto Nacional Electoral (INE), se difundió las acciones, plataformas y propuestas de los diferentes partidos políticos en las estaciones de radio y televisión de Quintana Roo, a quienes le otorgamos un total de 7 mil 938 minutos para la difusión de sus cápsulas, programas especiales y promocionales, correspondiente a los tiempos oficiales de la Dirección de Radio, Televisión y Cinematografía.



## RESULTADOS GENERALES

### Entidad Responsable: Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo

#### Programa Presupuestario: Implementación de Técnicas de Control y Vigilancia en la Estructura de la Administración Pública Estatal

El principal indicador de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo corresponde al resultado final de la operación del ente y es el Informe Anual de Auditoría.

- La Auditoría emite 78 Informes de Cuenta Pública en el mes de septiembre, de los cuales al 31 de Diciembre de 2014 solo fueron aprobados 51 que representan el 65.38 por ciento con relación al número de informes enviados.

### Entidad Responsable: Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo

#### Programa Presupuestario: Fortalecimiento, Promoción y Garantía de la Cultura de la Transparencia y el Acceso a la Información Pública en el Estado de Quintana Roo

Contribuir a que la sociedad de Quintana Roo tenga garantizado el derecho de acceso a la información pública y reciba promoción de la cultura de transparencia, vigilando el cumplimiento de la ley en la materia.

En el afán de coadyuvar con la difusión de la Ley de protección de datos personales en posesión de particulares, el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, en una primera etapa se dio a la tarea de capacitar a empresas de la zona sur del Estado sobre la importancia del manejo de los datos personales que posean (proveedores, clientes, empleados, etc.), así como la obligación de tener a la vista el aviso de privacidad.

Los principales resultados alcanzados son:

- Se resolvieron 89 recursos de revisión, por lo que se superó la meta programada de 60 recursos de revisión programados anualmente, superando así la meta programada en un 148 por ciento de recursos de revisión resueltos.
- Se admitieron 97 recursos de revisión superando así la meta programada de 60 recursos de revisión programados en un 161 por ciento.
- Se capacitaron a 20,537 personas en el Estado de Quintana Roo, entre estudiantes de diferentes niveles educativos (básico, medio superior y superior) empresarios, servidores públicos y ciudadanía en general, por lo que se superó la meta programada de 18 mil 700 personas capacitadas en un 110 por ciento.
- Se realizaron 194 cursos de capacitación en temas de: Derecho de acceso a la información, transparencia y protección de datos personales, alcanzando así el 97 por ciento de la meta programada de 200 cursos de capacitación.
- Se recibieron 446 solicitudes de información, superando la meta programada de 240 solicitudes. Se alcanzó responder el 100 por ciento de las solicitudes recibidas.
- Se alcanzó el 8 por ciento de cobertura de capacitación en la población del municipio de Othón P. Blanco. La meta proyectada para este indicador era de 10 por ciento de cobertura de la población.



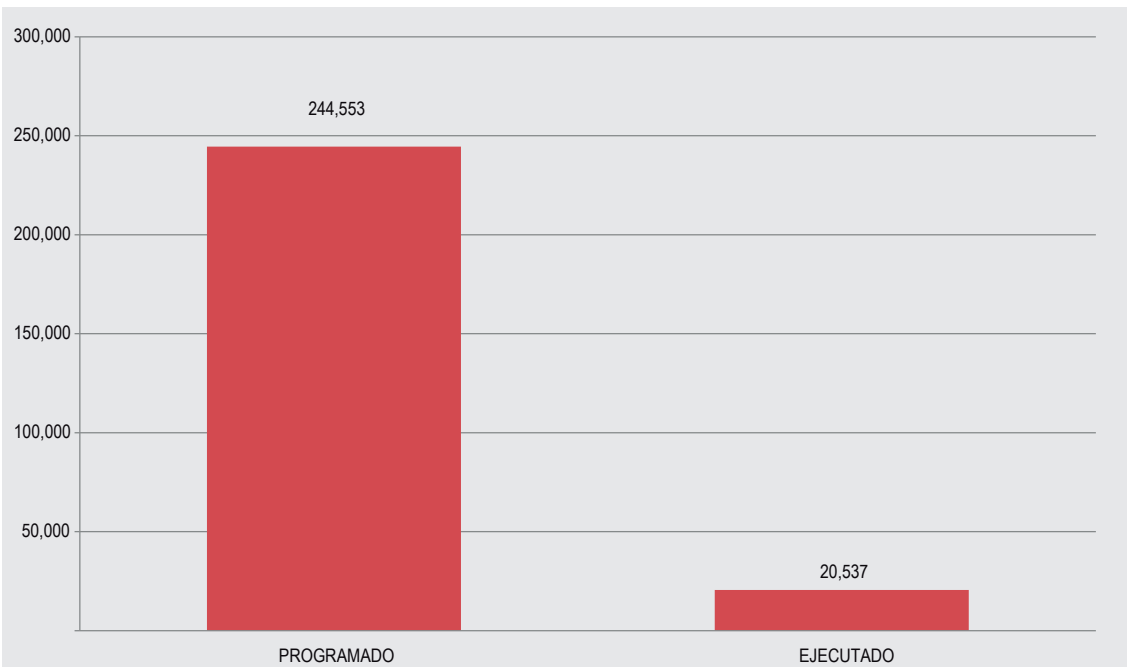


**Porcentaje de Personas Atendidas en el Estado de Quintana Roo.**

Para el cálculo de este indicador se tomaron datos municipales, que de acuerdo al censo 2010 del INEGI el número de habitantes del municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo fue de 244 mil 553 habitantes

Persona	244,553	20,537	8
---------	---------	--------	---

Fuente: Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.



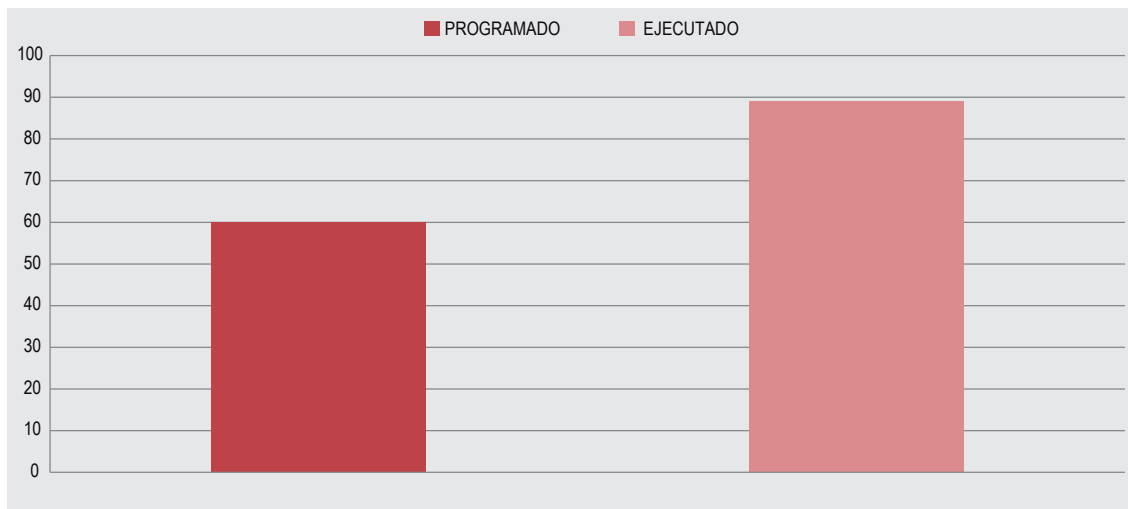
Fuente: Instituto Electoral de Quintana Roo (promedios alcanzados).

Porcentaje de recursos de revisión resueltos 2014 anuales.	Recurso de revisión	60	89	148
--	---------------------	----	----	-----

Fuente: Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.



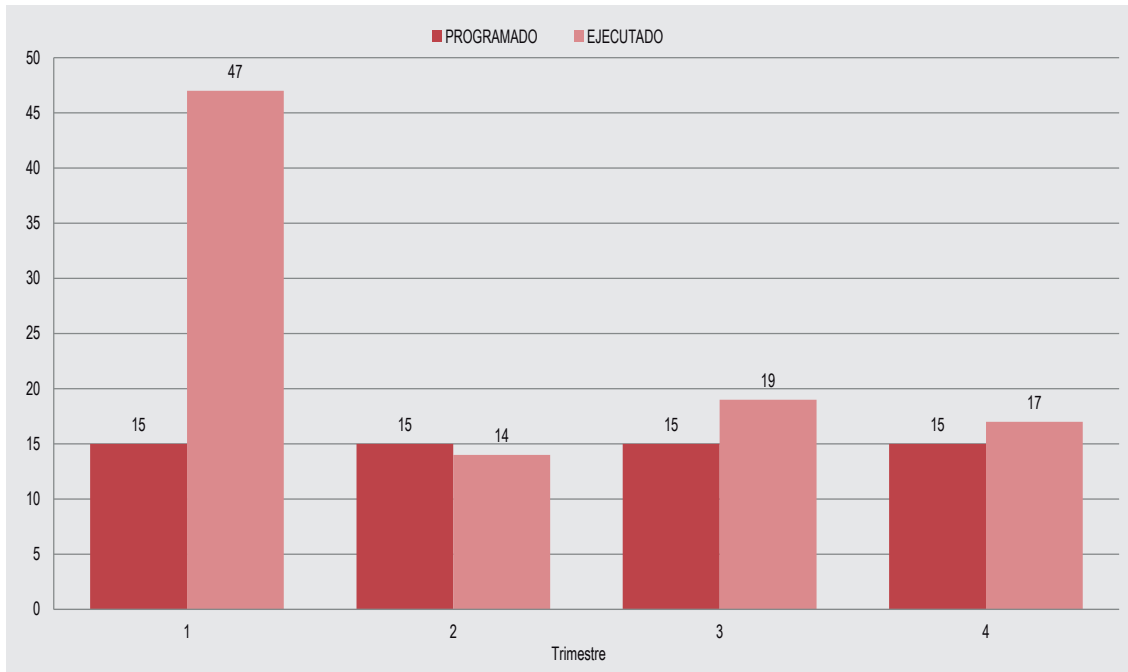
## RESULTADOS GENERALES



Fuente: Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.

Denominación	Trimestre			
	1	2	3	4
Programado	15	15	15	15
Ejecutado	47	14	19	17

Fuente: Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.



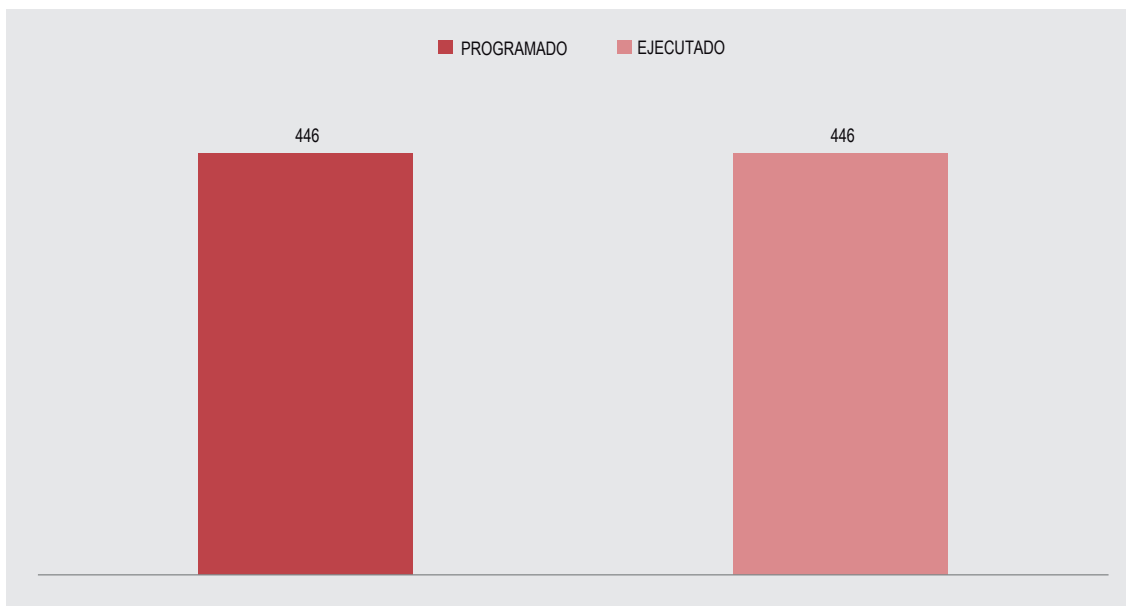
Fuente: Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.

Porcentaje de solicitudes de información respondidas 2014 anual	Solicitud de Información	446	446	100
---	--------------------------	-----	-----	-----

Fuente: Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.



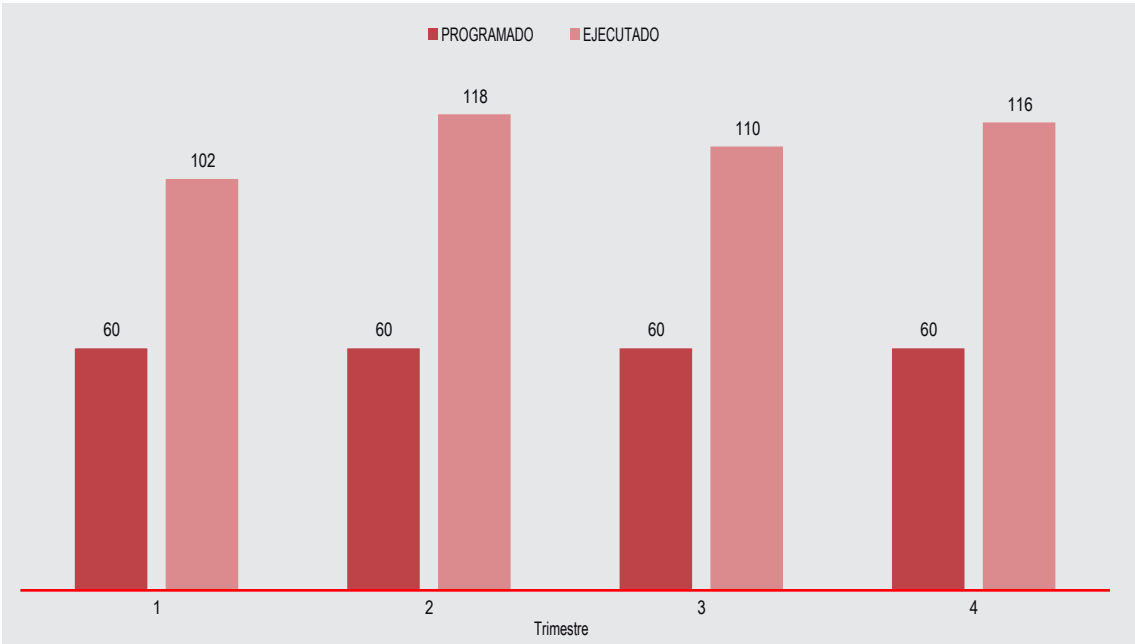
## RESULTADOS GENERALES



Fuente: Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.

Denominación	Trimestre			
	1	2	3	4
Programado	60	60	60	60
Ejecutado	102	118	110	116

Fuente: Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.



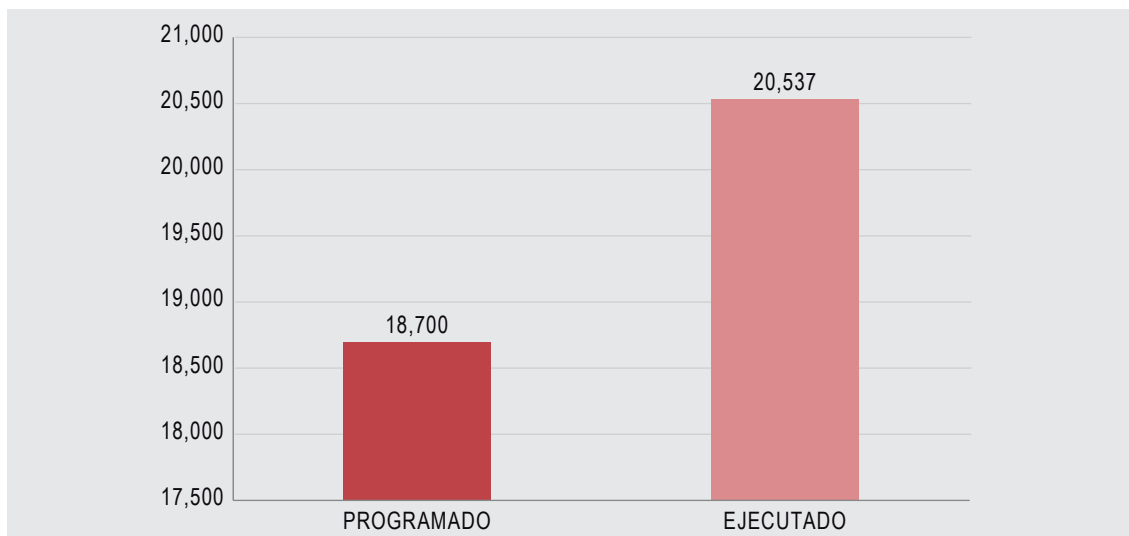
Fuente: Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.

Porcentaje de personas capacitadas en 2014	Persona	18,700	20,537	110
--	---------	--------	--------	-----

Fuente: Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.



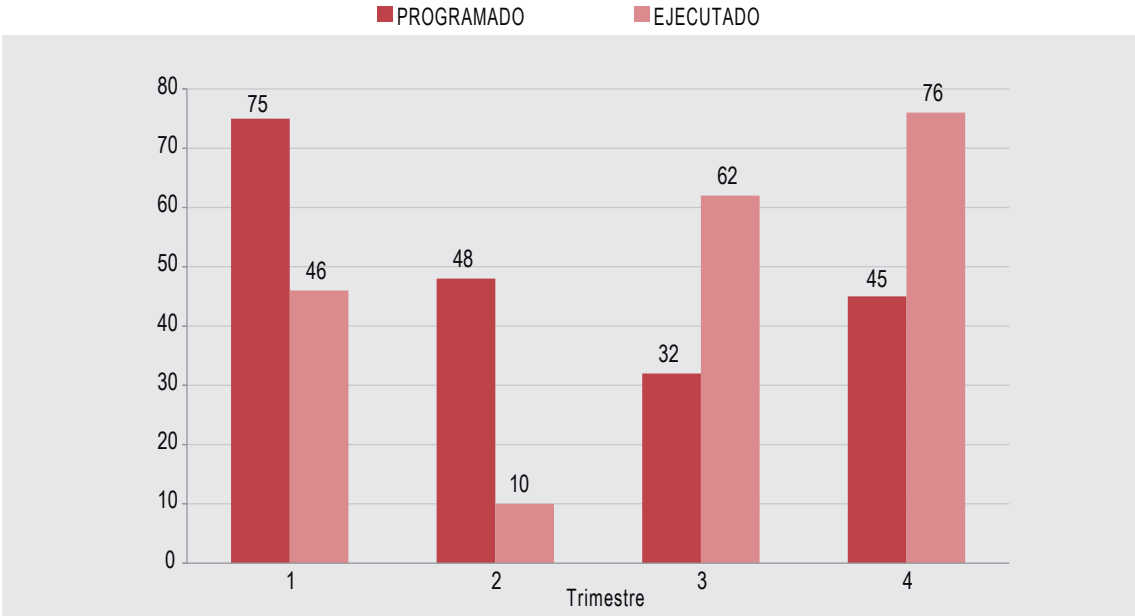
## RESULTADOS GENERALES



Fuente: Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.

Denominación	Trimestre			
	1	2	3	4
Programado	75	48	32	45
Ejecutado	46	10	62	76

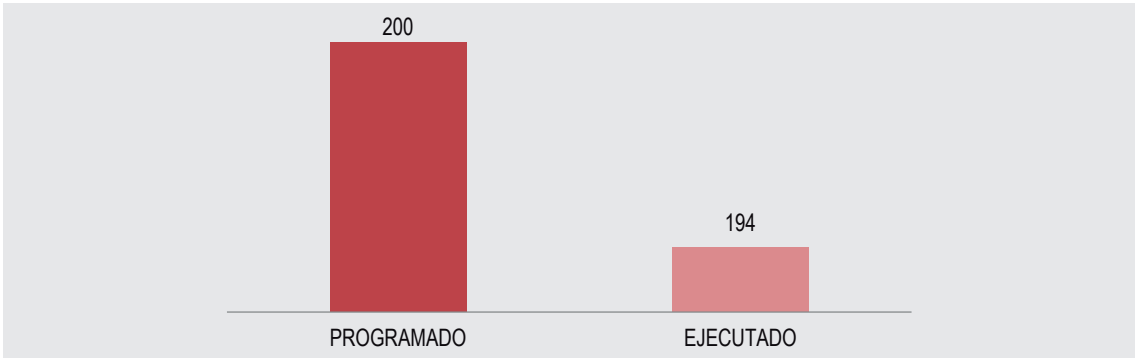
Fuente: Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.



Fuente: Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.

Porcentaje de Cursos de Capacitación Impartidos 2014 Anual	Cursos de capacitación	200	194	97

Fuente: Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.



Fuente: Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.



# 2 FINALIDAD DESARROLLO SOCIAL

## 2.1 PROTECCIÓN AMBIENTAL

**Entidad Responsable: Secretaría de Ecología y Medio Ambiente**

**Programa Presupuestario: Programa de Manejo de Residuos Sólidos**

Este programa presupuestario fortalece la prevención y el control de la contaminación generada por el inadecuado manejo de los residuos, así como la reducción en la generación de residuos sólidos urbanos y de manejo especial y la recuperación de materia y energía, con el fin de garantizar un aprovechamiento sustentable y proteger a la salud humana y al ambiente.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- Programas de supervisión.
- Desarrollo de sistemas.
- Procedimientos administrativos disciplinarios.
- Aplicación de la normatividad ambiental.
- Capacitación y pláticas.
- Campañas de concientización.
- Acuerdos de colaboración con entidades públicas, privadas y organismos no gubernamentales.
- Programas anuales de trabajo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como con municipios y entidades estatales.

A través del Programa de Manejo de Residuos Sólidos, se logró el siguiente resultado:

- Porcentaje del número total de acciones de gestión integral de residuos sólidos y de manejo especial del 100.0 por ciento.

### Programa de manejo de Residuos Sólidos

Porcentaje del Número Total de Acciones de Gestión Integral de Residuos Sólidos y de Manejo Especial	Porcentaje	56.0	56.0	100.0
--	------------	------	------	-------

Fuente: Secretaría de Ecología y Medio Ambiente.

En el ejercicio 2014, la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente logró alcanzar el 100.0 por ciento de lo programado en el indicador de acciones de gestión integral de residuos sólidos y de manejo especial, concluyendo satisfactoriamente con la meta programada dando como resultado garantizar un aprovechamiento sustentable y proteger a la salud humana y al ambiente.





**Programa Presupuestario: Programa Calidad del Aire**

Con este programa presupuestario impulsamos las políticas y acciones de sustentabilidad para el aprovechamiento y preservación del medio ambiente.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- Programas de supervisión.
- Desarrollo de sistemas.
- Procedimientos administrativos disciplinarios.
- Aplicación de la normatividad ambiental.
- Capacitación y pláticas.
- Campañas de concientización.
- Acuerdos de colaboración con entidades públicas, privadas y organismos no gubernamentales.
- Programas anuales de trabajo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como con municipios y entidades estatales.

A través del Programa de Calidad del Aire se logró el siguiente resultado:

- Porcentaje de cédulas de desempeño ambiental aprobadas.

**Programa Calidad del Aire**

Porcentaje de Cédulas de Desempeño Ambiental Aprobadas	Porcentaje	60.0	60.0	100.0
--	------------	------	------	-------

Fuente: Secretaría de Ecología y Medio Ambiente.



## RESULTADOS GENERALES

### Programa Presupuestario: Programa de Educación Ambiental

Este programa presupuestario nos permite posicionar el tema ambiental de manera transversal en la agenda de Gobierno y fomentar la conciencia ambiental de las personas y grupos sociales, que se refleje en actitudes y aptitudes de la sociedad para tener un medio ambiente más sano, con la participación activa de los quintanarroenses.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- Programas de supervisión.
- Desarrollo de sistemas.
- Procedimientos administrativos disciplinarios.
- Aplicación de la normatividad ambiental.
- Capacitación y pláticas.
- Campañas de concientización.
- Acuerdos de colaboración con entidades públicas, privadas y organismos no gubernamentales.
- Programas anuales de trabajo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como con municipios y entidades estatales.

A través del Programa de Educación Ambiental se logró el siguiente resultado:

- Los habitantes de Quintana Roo tienen conciencia y cultura ambiental.

#### Programa de Educación Ambiental

Los habitantes de Quintana Roo tienen conciencia y cultura ambiental

Porcentaje	10,000	10,000	100.0
------------	--------	--------	-------

Fuente: Secretaría de Ecología y Medio Ambiente.

En el ejercicio 2014, la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente logró sobrepasar lo programado en el programa Habitantes de Quintana Roo Tienen Conciencia y Cultura Ambiental concluyendo satisfactoriamente con la meta programada dando como resultado el fomentar la conciencia ambiental de las personas y grupos sociales, que se refleje en actitudes y aptitudes de la sociedad para tener un medio ambiente más sano, con la participación activa de los quintanarroenses.



**Programa Presupuestario: Programa Estatal de Acción Ante Cambio Climático de Quintana Roo**

Este programa presupuestario instrumenta la política ambiental de cambio climático de Quintana Roo, considerando su vulnerabilidad y las medidas de adaptación a este fenómeno mundial, para reducir sus posibles efectos en sectores socioeconómicos prioritarios, con enfoque de género.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- Programas de supervisión.
- Desarrollo de sistemas.
- Procedimientos administrativos disciplinarios.
- Aplicación de la normatividad ambiental.
- Capacitación y pláticas.
- Campañas de concientización.
- Acuerdos de colaboración con entidades públicas, privadas y organismos no gubernamentales.
- Programas anuales de trabajo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como con municipios y entidades estatales.

A través del Programa de Acciones ante cambio climático de Quintana Roo se logró el siguiente resultado:

- Acciones implementadas entre medidas programadas.

**Programa Estatal de Acción ante Cambio Climático de Quintana Roo**

Acciones implementadas entre medidas programadas	Porcentaje	3.0	3.0	100.0
--	------------	-----	-----	-------

Fuente: Secretaría de Ecología y Medio Ambiente.

En el ejercicio 2014, la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente logró sobrepasar lo programado en el programa Acciones implementadas entre medidas programadas concluyendo satisfactoriamente con la meta programada dando como resultado instrumentar una política ambiental de cambio climático en Quintana Roo.



## RESULTADOS GENERALES

### Programa Presupuestario: Programa Estatal Consolidar el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas

Este programa permite la consolidación del Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas, garantizando el eficiente funcionamiento, operación y manejo de cada área natural protegida que integra dicho sistema de manera que se propicie la conservación y protección de los recursos naturales, el libre flujo genético de las especies de flora y fauna, así como proporcionar esquemas de desarrollo social y económico de las comunidades asentadas dentro y en las zonas de influencia de las áreas protegidas, con un sentido de identidad cultural, histórica y ambiental propios.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- Programas de supervisión.
- Desarrollo de sistemas.
- Procedimientos administrativos disciplinarios.
- Aplicación de la normatividad ambiental.
- Capacitación y pláticas.
- Campañas de concientización.
- Acuerdos de colaboración con entidades públicas, privadas y organismos no gubernamentales.
- Programas anuales de trabajo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como con municipios y entidades estatales.

A través del Programa Consolidar el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas se logró el siguiente resultado:

- Señalamientos instalados en las ANP y sus áreas de influencia.

#### Consolidar el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas

Señalamientos Instalados en las ANP y sus Áreas de Influencia	Porcentaje	1.0	1.0	100.0
---	------------	-----	-----	-------

Fuente: Secretaría de Ecología y Medio Ambiente.

En el ejercicio 2014, la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente logró alcanzar lo programada en el programa Señalamientos instalados en las ANP y sus áreas de influencia, concluyendo satisfactoriamente con la meta dando como resultado la conservación y protección de los recursos naturales.



**Programa Presupuestario: Prevención y Gestión Integral de Residuos**

Este programa presupuestario fortalece la prevención y el control de la contaminación generada por el inadecuado manejo de los residuos, así como la reducción en la generación de residuos sólidos urbanos y de manejo especial y la recuperación de materia y energía, con el fin de garantizar un aprovechamiento sustentable y proteger a la salud humana y al ambiente.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- Programas de supervisión.
- Desarrollo de sistemas.
- Procedimientos administrativos disciplinarios.
- Aplicación de la normatividad ambiental.
- Capacitación y pláticas.
- Campañas de concientización.
- Acuerdos de colaboración con entidades públicas, privadas y organismos no gubernamentales.
- Programas anuales de Trabajo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como con municipios y entidades estatales.

A través del Programa Prevención y Gestión Integral de Residuos se logró el siguiente resultado:

- Porcentaje de avance de conceptos de obras realizados con respecto al número de conceptos de obra propuestos.

**Prevención y Gestión Integral de Residuos**

Porcentaje de Avance de Conceptos de Obras Realizados con Respecto al Número de Conceptos de Obra Propuestos	Porcentaje	100	100	100
--	------------	-----	-----	-----

Fuente: Secretaría de Ecología y Medio Ambiente.

En el ejercicio 2014, la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente logró alcanzar lo programado en el porcentaje de avance de conceptos de obras realizados con respecto al número de conceptos de obra propuestos concluyendo satisfactoriamente con la meta dando como resultado una gestión integral de residuos sólidos y de manejo especial que garantice la prevención, reducción, clasificación, valorización y eliminación bajo cumplimientos normativos.



## RESULTADOS GENERALES

### Programa Presupuestario: Mitigación y Adaptación del Cambio Climático

Este programa presupuestario aplica las disposiciones jurídicas de la materia, en lo referente a la evaluación y resolución del impacto ambiental de los proyectos de obras, acciones, servicios o actividades que pretendan realizarse en el Estado de Quintana Roo.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- Programas de supervisión.
- Desarrollo de sistemas.
- Procedimientos administrativos disciplinarios.
- Aplicación de la normatividad ambiental.
- Capacitación y pláticas.
- Campañas de concientización.
- Acuerdos de colaboración con entidades públicas, privadas y organismos no gubernamentales.
- Programas anuales de trabajo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como con municipios y entidades estatales.

A través del Programa Mitigación y Adaptación del Cambio Climático se logró el siguiente resultado:

- Actualización del reglamento de impacto ambiental.

#### Programa de Mitigación y Adaptación del Cambio Climático

Actualización del Reglamento de Impacto Ambiental	Porcentaje	1	1	100
---	------------	---	---	-----

Fuente: Secretaría de Ecología y Medio Ambiente.

#### Programa de Mitigación y Adaptación del Cambio Climático

Elaboración del Reglamento de Impacto Ambiental	Porcentaje	1	1	100
---	------------	---	---	-----

Fuente: Secretaría de Ecología y Medio Ambiente.

En el ejercicio 2014, la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente logró alcanzar las metas programadas concluyendo satisfactoriamente con lo programado, dando como resultado las disposiciones jurídicas en materia de impacto y riesgo ambiental.



**Programa Presupuestario: Prevención y Gestión Integral de Residuos**

Este programa presupuestario enfrenta el problema de generación de residuos sólidos urbanos, los cuales se colocaron en los municipios urbanos para sitios de mayores afluencias de personas en los parques públicos y lugares donde haya mayor acumulación de residuos

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- Programas de supervisión.
- Desarrollo de sistemas.
- Procedimientos administrativos disciplinarios.
- Aplicación de la normatividad ambiental.
- Capacitación y pláticas.
- Campañas de concientización.
- Acuerdos de colaboración con entidades públicas, privadas y organismos no gubernamentales.
- Programas anuales de trabajo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como con municipios y entidades estatales.

A través del Programa de Prevención y Gestión de Residuos, se logró el siguiente resultado:

- Número de contenedores instalados en la geografía estatal

**Prevención y Gestión Integral de Residuos**

Número de Contenedores Instalados en la Geografía Estatal	Porcentaje	1,741	1,741	100
---	------------	-------	-------	-----

Fuente: Secretaría de Ecología y Medio Ambiente.

En el ejercicio 2014, la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente logró alcanzar el 100.0 por ciento de lo programado en el indicador número de contenedores instalados en la geografía estatal, concluyendo satisfactoriamente con la meta programada dando como resultado la disminución de residuos sólidos urbanos.



## RESULTADOS GENERALES

### Programa Presupuestario: Prevención y Gestión Integral de Residuos

Este programa presupuestario se construye de la celda de disposición final de residuos sólidos correspondiente a la segunda etapa del relleno sanitario del municipio de Bacalar.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- Programas de supervisión.
- Desarrollo de sistemas.
- Procedimientos administrativos disciplinarios.
- Aplicación de la normatividad ambiental.
- Capacitación y pláticas.
- Campañas de concientización.
- Acuerdos de colaboración con entidades públicas, privadas y organismos no gubernamentales.
- Programas anuales de trabajo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como con municipios y entidades estatales.

A través del Programa de Prevención y Gestión de Residuos, se logró el siguiente resultado:

- Construcción de la segunda etapa del relleno sanitario de Bacalar.

#### Prevención y Gestión Integral de Residuos

Construcción de la Segunda Etapa del Relleno Sanitario de Bacalar	Porcentaje	1	1	100
---	------------	---	---	-----

Fuente: Secretaría de Ecología y Medio Ambiente.

En el ejercicio 2014, la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente logró alcanzar el 100 por ciento de lo programado en el indicador construcción de la segunda etapa del relleno sanitario de Bacalar concluyendo satisfactoriamente con la meta programada dando como resultado la disminución de residuos sólidos.





**Programa Presupuestario: Prevención y Gestión Integral de Residuos**

Este programa presupuestario logró construir el relleno sanitario intermunicipal de Othón P. Blanco y Bacalar la obra físicamente se encuentra en el municipio de Othón P. Blanco y esta ubicado con coordenadas geográficas de latitud norte 18 grados, 58 minutos, 0 segundos y longitud oeste 88 grados, 2 minutos, 0 segundos; Carretera a Cafetal Mahahual kilometro 8.00, y dará atención a las comunidades de Limones, Pedro Antonio Santos, Divorciados, Ávila Camacho, Noh-Bec, Lázaro Cárdenas del municipio de Bacalar, así como las localidades de Mahahual, Xcalak, El Uvero, que se encuentran en la zona costera del municipio de Othón P. Blanco. En su primera etapa se construyó un relleno sanitario tipo D en un área de 5 hectáreas que consta de una celda de residuos de 100x100 metros incluyendo los taludes y de 80 x 80 metros en plataforma interior, laguna de lixiviados de 40 x 30 metros, con un tirante útil de 1.5 metros, en ambos casos se instaló una capa de geotextil y una de geomembrana de 1.5 milímetros de espesor.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- Programas de supervisión.
- Desarrollo de sistemas.
- Procedimientos administrativos disciplinarios.
- Aplicación de la normatividad ambiental.
- Capacitación y pláticas.
- Campañas de concientización.
- Acuerdos de colaboración con entidades públicas, privadas y organismos no gubernamentales.
- Programas anuales de trabajo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como con municipios y entidades estatales.

A través del Programa de Prevención y Gestión Integral de Residuos, se logró el siguiente resultado:

- Construcción de relleno sanitario intermunicipal de Othón O. Blanco y Bacalar.

**Prevención y Gestión Integral de Residuos**

Construcción de Relleno Sanitario Intermunicipal de Othón P. Blanco y Bacalar.	Porcentaje	1	1	100
--	------------	---	---	-----

Fuente: Secretaría de Ecología y Medio Ambiente.

En el ejercicio 2014, la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente logró alcanzar el 100.0 por ciento de lo programado en el indicador Construcción de Relleno Sanitario Intermunicipal de Othón P. Blanco y Bacalar concluyendo satisfactoriamente con la meta programada dando como resultado la disminución de residuos sólidos.



## RESULTADOS GENERALES

### Programa Presupuestario: Prevención y Gestión Integral de Residuos

Este programa presupuestario propone el equipamiento del relleno sanitario de una máquina compactadora y enfardadora para relleno sanitario que consta de: Una prensa continua de cámara cerrada, modelo HTR 425/001/55, con sistema de atado automático de balas mediante fleje de poliéster, con sistema de atado integrado a un túnel telescópico patentado internacionalmente que permite el atado de las balas sin parar el ciclo de prensado, sistema de enfardado o recubrimiento con plástico de las balas.

Medios principales que utiliza el programa para lograr sus objetivos:

- Programas de supervisión.
- Desarrollo de sistemas.
- Procedimientos administrativos disciplinarios.
- Aplicación de la normatividad ambiental.
- Capacitación y pláticas.
- Campañas de concientización.
- Acuerdos de colaboración con entidades públicas, privadas y organismos no gubernamentales.
- Programas anuales de trabajo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como con municipios y entidades estatales.

A través del Programa de Prevención y Gestión Integral de Residuos, se logró el siguiente resultado:

- Adquisición de máquina compactadora para el relleno sanitario seco de Benito Juárez.

#### Prevención y Gestión Integral de Residuos

Adquisición de máquina compactadora para el Relleno Sanitario Seco de Benito Juárez	Porcentaje	1	1	100
---	------------	---	---	-----

Fuente: Secretaría de Ecología y Medio Ambiente.

En el ejercicio 2014, la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente logró alcanzar el 100.0 por ciento de lo programado en el indicador adquisición de máquina compactadora para el relleno sanitario seco de Benito Juárez concluyendo satisfactoriamente con la meta programada.



**Entidad Responsable: Procuraduría de Protección al Ambiente**

**Programa Presupuestario: Programa de Protección al Ambiente del Estado**

De conformidad a los programas contenidos en el Plan Sectorial de Procuración de Justicia Ambiental, la actuación de la Procuraduría de Protección al Ambiente en el Estado de Quintana Roo, se basa en los seis rubros siguientes:

- Seguimiento de las recomendaciones (MIA) emitidas por el Instituto de Impacto y Riesgo Ambiental (INIRA).
- Seguimiento de las Licencias de Funcionamiento Ambiental (LFA) otorgadas por la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente (SEMA).
- Programa operativo anual de la Procuraduría de Protección al Ambiente en materia de cumplimiento de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo.
- Programa operativo anual de la Procuraduría de Protección al Ambiente en materia de cumplimiento de la Ley para la Prevención y la Gestión Integral de Residuos del Estado de Quintana Roo.
- Programa operativo anual de la Procuraduría de Protección al Ambiente en materia de cumplimiento de la Ley de Protección y Bienestar Animal del Estado de Quintana Roo.
- Seguimiento del programa de denuncias populares.

**INDICADORES PARA RESULTADOS**

**Inspección y Vigilancia Ambiental**

Visitas de Inspección y Verificación	Inspecciones	124	124	100
--------------------------------------	--------------	-----	-----	-----

- Inspección y Vigilancia Ambiental.

Realizar visitas de inspección para verificar el cumplimiento de los preceptos de la normatividad aplicable en materia ambiental, ordenamiento ecológico del territorio, declaratorio de áreas naturales protegidas, programas de manejo y las condicionantes que en materia ambiental se impongan en los registros, documentos y autorizaciones que se emitan y vigilar y sancionar a todas aquellas materias que regula la LEEPA.

Actividades:

- Efectuar inspecciones y vigilancia para supervisar el cumplimiento de las diferentes disposiciones legales en materia de protección al ambiente mediante la procuración de justicia ambiental.
- Verificación de condicionantes de manifestación de impacto ambiental.
- Inspección y vigilancia en materia de protección y bienestar animal.
- Inspección y vigilancia de las áreas naturales protegidas de competencia estatal.
- Vigilancia e inspección en materia de residuos sólidos.
- Atención de quejas y denuncias ciudadanas.
- Atención de contingencias ambientales.
- Asesorar en la inspección y vigilancia en materia de programas de ordenamiento ecológico.



## RESULTADOS GENERALES

Resultados:

Con el Programa Anual de Inspección y Vigilancia en materia de impacto ambiental se realizaron 124 inspecciones, llegando a aquellas obras o proyectos que por su carácter, requerían autorización en materia de impacto ambiental, con la finalidad de reducir y minimizar los impactos ocasionados al ambiente, incluyendo denuncias en variados rubros como de protección y bienestar animal, entre otros, seguimientos de condicionantes y visitas a centros de disposición de residuos sólidos.

Entre los rubros inspeccionados se encuentran: gasolineras, bancos de material, construcciones, gaseras, asfalteras y hoteles, siendo que nuestro campo de acción y competencia es toda la geografía estatal.

- Procedimiento administrativo ambiental.

### Procedimiento Administrativo Ambiental

Inicio de Procedimientos Administrativos Ambientales.	Documento	80	80	100
---	-----------	----	----	-----

Desahogar en su caso, el Procedimiento Administrativo Ambiental que corresponda a las violaciones y/o infracciones a las materias que regula la LEEPA.

Coadyuvar con el Ministerio Público del Fuero Común, en los procedimientos penales que se instauren con motivo de delitos contra el ambiente, previstos en la legislación en la materia y de cualquier otro delito relacionado con la aplicación y cumplimiento de las disposiciones jurídicas ambientales.

Derivado de la constante actividad de inspección y vigilancia que realiza la Procuraduría de Protección al Ambiente, fueron instaurados 80 procedimientos administrativos ambientales mismos que culminaron con la imposición de diferentes sanciones como multas, imposición de medidas de urgente aplicación y clausuras.

### Programa Presupuestario: Consolidar el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas

- Procuración de Justicia Ambiental.

### Procuración de Justicia Ambiental

Segunda etapa "Innovación Tecnológica Aplicada al Procedimiento Administrativo Ambiental del Estado de Quintana Roo"	Proyecto	0	1	100*
Campañas de Difusión de la Normatividad Aplicable	Difusión	12	12	100

Observaciones:\* El comportamiento del indicador se debe a que el recurso de dichos proyectos son con aportación federal, por lo que no se contempló en la programación inicial.



Imponer fundada y motivadamente, las acciones precautorias que deriven de los reconocimientos de hechos que se lleven a cabo en el ámbito de su competencia y emitir las resoluciones que correspondan a los procedimientos que se realicen con motivo de la atención de denuncias de la ciudadanía e investigaciones de oficio.

Actividades:

- Resoluciones derivadas de procedimientos administrativos.
- Ejecución de proyectos.

Resultados:

Se emitieron 53 resoluciones a procedimientos administrativos ambientales, con la imposición de diferentes sanciones económicas que alcanzaron un total aproximado de 9.0 millones de pesos, ratificando de esta forma, el cumplimiento de acción de esta Procuraduría, de velar por la debida conservación de los recursos naturales y de buscar al mismo tiempo, el desarrollo sustentable de nuestra Entidad, asegurando a la población que no quedarán impunes conductas que atenten contra el medio ambiente, sino que en todo momento se garantice el ejercicio irrestricto de los derechos ambientales de los quintanarroenses.

Proyectos:

Ejecución de Recursos: Segunda etapa “Innovación Tecnológica Aplicada al Procedimiento Administrativo Ambiental del Estado de Quintana Roo”.

Proyecto autorizado a través del Programa de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, Anexo 30, Ramo 16 y validado por la Dirección General de Informática y Telecomunicaciones de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante el cual, se adquirió:

- Servicios de Implantación de Justicia-Procuraduría.
- Configuración del Software de base de datos y preparación de la aplicación para el inicio de operaciones, asesoría a la procuraduría de protección al ambiente del Estado en la recopilación y carga de Información preliminar, revisión y validación de la Información preliminar y configuración de los Parámetros de operación de la aplicación.

Capacitación en la operación de la aplicación, a los usuarios finales que laboran en los edificios seleccionados en el alcance del proyecto:

- o Soporte técnico en sitio al inicio de operaciones.
- o Servicio de transferencia del conocimiento.
- o Servicio de soporte técnico extendido.
- o Con una inversión de 300 miles de pesos.